



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**CUENTOS TRADICIONALES EN LA LENGUA
XNA'ÁNJ NU', TRIQUI
DE SAN JUAN COPALA - OAXACA
COLECCIÓN DE AUDIO CUENTOS.**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

P R E S E N T A:

IRIANA AYALA BALLESTEROS

ASESORA: LIC. ROSALIA FLORES MATEOS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX. 2019.





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Hay, por supuesto, personas que consideran que la muerte de esas lenguas [las indígenas] es inevitable y que, además, no hay razón para dolerse de ello ya que la unificación lingüística es altamente deseable. En contraste con semejante actitud, hay otros que pensamos que la desaparición de cualquier lengua empobrece a la humanidad.

Miguel León-Portilla

A mis dos Che's
Rodrigo y Mateo
Por ser mis soles.

Gracias Rod, por cumplir aquel pacto y dejarme ser la madre de nuestro hijo,
por amarme, apoyarme y aguantarme durante todo este proceso.

A Mateo, sos mi vida hijito. Gracias por ser mi maestro todos los días por tu
mirada, tu sonrisa y tus infinitos abrazos, por darme fuerzas cuando a veces ha sido
muy difícil tenerlas. Mami te ama inmensamente.

A mis padres Guillermo Ayala y Lupita Ballesteros
por darme la oportunidad de estudiar, crecer y ser.

Agradecimientos

Papá gracias por apoyarme siempre, por insistir en que me titulara y hasta por dejar de hacerlo los últimos años, todas las veces anteriores las tuve presente.

Mamá gracias por darme la mejor educación que pudiste, de no ser por tus esfuerzos no hubiera pisado la Universidad.

A mis herman@s José Carlos, la conclusión de este ciclo también es por ti estoy muy orgullosa de verte crecer, Brench gracias por poner el ejemplo, por tu tenacidad, inocencia y tu ternura. Sandy, que la próxima sea la tuya, gracias por ser las mejores tías de Mateito, las quiero mucho.

Ene, gracias por estar presente en esta etapa de mi vida, querer al Chiquillo y ser también su abuelita.

A mis tías maternas: Carmelita gracias por nunca olvidar mi cumpleaños, a Bertha, Mary, Bety, Yoya y Mamá Luz, por cuidarme y ser parte de mi educación. A los tíos y tías paternos: Mayo, May y en especial a Xochitl por el apoyo y la insistencia.

A mis ángeles, Luis, Emi y Chavelita que antes de partir me pidió titularme, besos hasta el cielo. Pei, Fritas y Jhonny los recuerdo siempre con cariño.

A los primos paternos: Porque cada uno ha sido ejemplo de esfuerzo y logros.

A los primos maternos: Adri gracias manita por acompañarme en una de las etapas más divertidas de mi vida, Andy, Mariana por su ejemplo, Luisan y Luisfe uno por jugar conmigo y dejarme algunas cicatrices de la infancia y otro por las noches de desvelo y las pláticas profundas del futuro que ya es nuestro presente.

A mis amigos: Montserrat Aguilar por volverte cómplice, psicóloga, mi hombro para llorar y reír, por las porras cada vez que intentaba terminar esta tesis, por ser mi amiga después de la Universidad y para siempre espero.

A los entrañables de la FCPyS: Abelardo Escalante aún lamento mucho tu pronta partida, a Beto, Nubia, Ely, Mike, Alex Ríos y Jorge Villanueva.

Las infinitas, Ale Fuentes por siempre confiar, gracias flaca. March por tu belleza espiritual, locura enigmática y tu sonrisa abierta, Faby la distancia nos ha separado pero siempre estamos ahí. Gracias por seguir siendo my best friend, Tere, por las tardes de café y cigarro, las noches de juerga y también las del gym, por estar en los momentos difíciles de la chamba, la misma tesis y los personales, las quiero mil.

A Diego Fragoso y Susi Paz sus tesis me sirvieron de incentivo, les recuerdo siempre con cariño y admiración.

A los del 95.7FM el Politécnico en Radio, Yazz, Gus, Memofsh, Manuel Bello, Jorge Tovalín, Elda, Mau Puga, Ces-Ilia, por compartir el espacio y sus conocimientos radiofónicos. Alex Crespo gracias por hacer magia en esos sábados nocturnos, a la Lic. Rosy Jhonston y el Ingeniero Ramos por las oportunidades brindadas para la grabación de algunos cuentos de la obra, *Culebra, voz de colores*.

A mis amigos del Sur del continente: Santito; Sergio, César Muñoz, Belén y la Trini, Robert, Adrián el Flaco y a Noe Grassi, Sayu te extraño bolu, gracias por abrir las puertas de tu casa y tu familia durante mi estancia por los Buenos Aires, Vinicio Tolentino, me hiciste mucho bien el tiempo que estuviste por acá

Al Maestro Manuel Cortés, Cortés por dejarme dar vuelo compartiendo sus clases.

A mi asesora de tesis, la Profesora Rosalía Flores Mateos quien estuvo dispuesta desde el inicio a guiarme en la realización de este trabajo, con paciencia, porras y firmeza logró orientarme para concluir esta tesis.

A mis sinodales: Fabián Bonilla, Carlos Becerril, Dinorah Zepeda y Graciela Martínez.

Al Seminario de Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural, y su Director el acaecido Dr. León Olivé por el apoyo brindado del Proyecto DGAPA - PAPIIT - RD400112 "Fortalecimiento de la innovación social en comunidades indígenas, rurales y campesinas de México: compartiendo saberes transformando realidades" para participar en el *XV Congreso Mundial de Educación Comparada, Buenos Aires Argentina* durante junio de 2013. Al Dr. Martín Puchet, la Maestra Rocío Becerra, Paty Basurto gracias por confiar en mí y en mi trabajo, Laura Reyes, Daniela Martínez, Eloísa Vital. A los amigos de Cerro del Agua Blanca, Ivonne, Noe, Yackie.

A todos los involucrados para lograr la realización y publicación de la obra, *Culebra, voz de colores*, Eugenio Camarillo, Ana Laura Cruz, Magda Carrillo de la Sala de Lectura Letras migrantes gracias querida por tu hermosa labor, los miembros de las comunidades triquis de Oaxaca y Sonora: Magdalena e Hipólito Fernández, César Aguilar y Adriana, Al maestro Leopoldo, Paty Espinoza, Jossy Pérez y familia, al Dr. Edilberto Hernández y Francisca Martínez de las Huellas del Migrante, A. C., la Dra. Liliana García por el acompañamiento en los viajes de campo y las hermosas imágenes tomadas. A las ilustradoras Amanda Mijangos, Tania Lira y Carmelina gracias por compartir su talento.

A la Gloriosa UNAM y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por todo lo aprendido y lo vivido. Mi eterno agradecimiento.

Índice

Introducción.	5
Capítulo 1. Multiculturalismo.....	17
1.1. Las lenguas en México.....	20
1.2. Situación de los hablantes de la triqui Baja en México.....	25
1.2.1. El castellano vs la lengua originaria.....	27
1.2.2 Los niños migrantes	28
1.2.3. Medios al rescate.	33
Capítulo 2. La cultura triqui.....	38
2.1. Del nombre de la comunidad.	40
2.1.2. Ubicación Geográfica	40
2.2. Comunalidad.	43
2.2.1. Territorio Comunal.....	44
2.2.2. Flora y la explotación forestal.....	47
2.2.3. La Agricultura.	47
2.2.4. La fauna.....	48
2.2.5. El conocimiento del entorno geográfico.....	49
2.2.6. Habitantes de San Juan de Copala.	50
2.2.7. El aprovechamiento del territorio mediante la distribución familiar.....	51
2.3. Poder Comunal, situación y organización política.	54
2.3.1. Asamblea comunal. La comunidad elige a sus autoridades.....	55
2.3.2. Poder Comunal y conflictos.....	61
2.3.2.1. Los cacicazgos	62

2.4. Trabajo comunal.....	63
2.4.1. Cultivo familiar y cría de animales.	64
2.4.2. División del trabajo.....	67
2.4.3. Las artesanías.	70
2.4.3.1 Producción artesanal.....	71
2.4.3.2. Comercialización.	78
2.5. Disfrute o fiesta comunal.....	82
2.5.1. Las celebraciones.....	84
2.5.2. La medicina tradicional y el Temazcal.	84
2.6. Los eventos sociales.	88
2.6.1. Bodas tradicionales.....	89
2.6.2. Vestir para la fiesta.....	90
2.7. El matrimonio y los pasos del baile.....	93
2.7.1. La pedida de la novia.	93
Capítulo 3. Lengua <i>Xna'ánj Nu'</i> (triqui) y variantes.	98
3.1. Lengua, idioma y dialecto.....	98
3.2. La lengua triqui y sus variantes.....	100
3.2.1. Tonalidad de la lengua.	101
3.3. La lengua completa.	103
3.4. Oralidad y tradición oral.....	108
3.5. Tradición Oral.	112
3.5.1. La Vitalidad de la lengua y los abuelos.....	115
3.5.2. Lo que cuentan los abuelos.	118

Capítulo 4. <i>Culebra, voz de colores</i> , compendio de audio cuentos de la tradición oral triqui.	124
4.1. Cuentos originarios.....	124
4.2. Proyecto de Producción.	125
4.2.1. Características del proyecto de producción.....	127
4.2.2. Presupuesto de producción.....	128
4.2.3. Etapas y requerimientos de trabajo.	129
4.2.4. Recursos Humanos.....	130
4.3. Proceso de producción.....	132
4.3.1. Guion literario.	132
4.3.2. Guión Técnico.	137
4.3.3. Música triqui	138
4.3.4. Grabación audios <i>Culebra, voz de colores</i>	140
4.4. La tonalidad.	141
4.4.1. Propuesta de alfabeto triqui.	142
4.4.2. Proceso lectoescritura.....	144
4.5. Posproducción.....	146
4.6. Ilustración de la obra <i>Culebra, voz de colores</i>	147
4.6.1. Contextualización de los Cuentos.....	149
4.6.2. Dibújame un cuento.....	150
4.7. La portada.	157
Capítulo 5. La Obra.....	165
5.1 Proceso editorial.....	165
5.2. Derechos de autor.	167
5.2.1. Derechos colectivos, difusos de tercera generación.	168

5.3. Propiedad intelectual.....	172
5.4. Derechos de autor <i>Culebra, voz de colores</i>	179
5.5. Sello editorial UNAM.	182
5.6. Proceso de distribución de la obra.....	186
5.7. Presentación.....	190
5.7.2. En el norte. Hermosillo, Sonora.	193
CONCLUSIONES.	195
BIBLIOGRAFIA.....	199

Introducción.

Esta tesis está basada en el proceso de diseño y producción que se llevó a cabo para lograr la publicación de la obra *Culebra, voz de colores*, colección de diez audio cuentos en lengua *Xna'ánj Nu'*- triqui de San Juan Copala, Oaxaca la cual se realizó con el objetivo de ser un material de apoyo para el uso fomento y revitalización de la lengua *Xna'ánj Nu'* entre los niños y adolescentes miembros de la comunidad triqui que han tenido que migrar hacia otros estados de la República Mexicana, principalmente en la Ciudad de México y el Poblado Miguel Alemán en Hermosillo, Sonora.

Para la realización y publicación de *Culebra, voz de colores* fue necesario estructurar un esquema de trabajo, así como conformar un equipo multidisciplinario de colaboradores que contribuyeron a la materialización del proyecto en una publicación compuesta por un disco compacto con la grabación de los audio cuentos y un librito con los textos de las narraciones originarias en la lengua *Xna'ánj Nu'*- triqui de San Juan Copala Oaxaca, acompañadas con ilustraciones, que fue publicado en septiembre de 2015 por el *Seminario de Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural* de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Esta investigación recopila además parte el trabajo teórico y práctico que se generó durante los años 2013 a 2015 para desarrollar el proyecto, diseño, la producción de los audios y la parte del proceso editorial para la publicación y finalmente la presentación en 2016 de la obra, *Culebra, voz de colores*.

Justificación:

En nuestro país existe una amplia diversidad de lenguas sin embargo, el acercamiento a éstas es un terreno difícil, debido precisamente a que muchas de ellas sólo son conocidas por sus hablantes, se transmiten de forma oral entre los miembros de la misma comunidad, “las palabras y los modismos usados en una lengua son insinuaciones sobre lo que pensaban los hablantes del pasado y también sobre los contactos que tenían. Así que una lengua es la identidad de una comunidad y por eso es importante preservarla”¹. Algunas lenguas indígenas que existen en México como el Ayapaneco², que es la lengua originaria con más alto riesgo de perderse, no cuentan con un alfabeto establecido que permita recopilar de forma escrita su conocimiento, algunas veces tampoco existen registros en algún medio digital aunque por fortuna hoy es más frecuente que existan personas involucradas con el rescate y promoción de las lenguas, ya sean miembros de las mismas comunidades, lingüistas, antropólogos, comunicólogos, diseñadores y los propios maestros de las escuelas rurales bilingües que participan en la creación productos multimedia y hoy en el 2019 ya se empieza a trabajar en proyectos de RA realidad aumentada³ que pretenden ser utilizados para reforzar programas pedagógicos en contextos interculturales, lo que puede ser un factor de motivación para encontrar métodos de enseñanza y preservación de sus lenguas.

El caso de la lengua triqui en su variante Baja, que es en la que está basada esta investigación, no existe un alfabeto consensuado sino propuestas de un par de miembros de la comunidad interesados en el estudio y conservación de la misma, por eso el objetivo que se pretende lograr al realizar y producir materiales de tipo audiovisual como *Culebra, voz de colores* es que

¹ Crystal, Death language, Cambridge university press, 2004, pág. 23.

² Zoque-ayapaneco, la lengua indígena que agoniza en México, nota del universal <https://www.excelsior.com.mx/2012/09/20/nacional/860071> Consultada el 24 de junio de 2019.

³ Educación interactiva para revitalizar cultura https://ovaciones.com/educacion-interactiva-para-revitalizar-cultura/?fbclid=IwAR2ZeiRYISlxF_Nx2oUdVJbCiwftzRMAifOvONxKEo39-iP25DW78JPrSfU Consultada el 26 de junio de 2019.

éstos puedan contribuir como apoyo para la enseñanza y difusión de las lenguas ya sea desde la casa, la escuela o en centros comunitarios que sirven de lugares de reunión para aquellos hablantes de la lengua triqui de San Juan Copala, Oaxaca que han tenido que salir de sus territorios y han dejado de usar en lo cotidiano su lengua impactando así mismo a los miembros más pequeños de la comunidad niños y adolescentes que no aprenden más el idioma o hacen uso y desuso del mismo a conveniencia, propiciando así la pérdida de la vitalidad de la lengua.

Parte de los objetivos de la investigación es demostrar la importancia de que existan este tipo de materiales reuniendo el trabajo teórico y práctico que se requiere para hacer un producto en el que no sólo se preserve la lengua en su forma oral o escrita sino que al contener elementos visuales como las ilustraciones y el alfabeto propuesto para esta publicación en lengua *Xna'ánj Nu'- triqui* de San Juan Copala Oaxaca, se conozca además el simbolismo propio de la cultura, los significados que tienen para los propios pueblos sus saberes y tradiciones, que a su vez puedan enseñarse o transmitirse hacia los más pequeños.

Metodología

Para la realización de la publicación *Culebra, voz de colores*, y la posterior elaboración de esta tesis fue necesario recabar el trabajo teórico y práctico realizado durante 2013 a 2015 en donde se realizaron visitas de campo en algunas comunidades triquis de la variante baja en el estado de Oaxaca, así como en dos comunidades de migrantes en Hermosillo, Sonora: El Poblado Miguel Alemán y Pesqueiras.

Comunidades triqui	Actividad	Integrantes	Fecha
San Juan Copala San Miguel Copala triqui Baja	Brigada de campo para la presentación y discusión del proyecto, colección de Audio cuentos tradicionales en la lengua Xna'ánj Nu' (Triqui de Copala)	Iriana Ayala. Liliana García. Eugenio Camarillo	26/11/2013 al 28/11/2013.
Río Venado. San Miguel Copala triqui Baja	Brigada de campo para tener acercamiento y entablar dialogo con miembros de la comunidad. Realización de entrevistas abiertas y levantamiento de imágenes	Iriana Ayala. Horacio Aguirre. Liliana García. Eugenio Camarillo.	29/11/2013 al 1/12/2013
Poblado Miguel Alemán Pesqueiras. Hermosillo, Sonora. Triqui Baja y Alta	Presentación con el Dr. Edilberto Hernández y la trabajadora social Francisca Martínez, miembros de la Asociación "Las Huellas del Migrante A. C, Hermosillo; Sonora. Encuentro con miembros de la asociación "Planeación de desarrollo de los Pueblos Triquis mixtecos y zapotecos", en Pesqueiras Sonora.	Iriana Ayala. Eugenio Camarillo. Liliana García. Horacio Aguirre.	10/01/2014 al 13/01/ 2014
San Miguel Copala, Oaxaca	visita de campo para levantamiento de entrevistas e imágenes	Iriana Ayala. Liliana García. Eugenio Camarillo	29/05/2014 al 30/05/2013

San Isidro de Morelos San Andrés Chichahuaxtla, Oaxaca	Brigada de campo para la presentación y discusión del proyecto para la realización de la "Colección de Audio cuentos tradicionales en la lengua Xna'ánj Nu' (Triqui de Copala), Culebra, voz de clores	Iriana Ayala, Liliana García, Eugenio Camarillo.	01/06/2014 al 02/06/ 2014
Juxtlahuaca Tlaxiaco, Ciudad de Oaxaca, Oaxaca.	visita de campo para levantamiento de entrevistas e imágenes	Iriana Ayala. Liliana García. Eugenio Camarillo.	04/06/2014. al 06/06/2014
Poblado Miguel Alemán, Hermosillo, Sonora. Pesqueiras, Sonora	Brigada de campo participación en el festival del día de la lengua materna presentación de avance del diseño de la obra <i>Culebra voz, de colores</i> . Taller Dibújame un cuento Levantamiento de imágenes y entrevistas	Iriana Ayala. Eugenio Camarillo.	18/02/2015 al 22/02/2015.
San Miguel Intunoyoso	Brigada de campo para tener acercamiento y entablar dialogo con miembros de la comunidad. Realización de entrevistas abiertas y levantamiento de imágenes	Iriana Ayala. Liliana García. Eugenio Camarillo.	24/08/2015 al 27/08/2015
Poblado Miguel Alemán, Hermosillo, Sonora. Pesqueiras, Sonora	Brigada de campo para tener acercamiento y entablar dialogo con miembros de comunidades Triqui sobre la temática: "Medicina intercultural". Levantamiento de imágenes y entrevistas	Iriana Ayala, Liliana García, Eugenio Camarillo.	. 08/10/2015 al 11/10/2015

Poblado Miguel Alemán, Hermosillo, Sonora. Pesqueiras, Sonora	Participación en el festival del día de la lengua materna presentación de la obra <i>Culebra voz, de colores.</i> Levantamiento de video e imágenes	Iriana Ayala. Eugenio Camarillo.	18/02/2016 al 22/02/2016.
---	--	---	---------------------------------

La investigación se dividió en dos partes: Trabajo de campo etnográfico que se realizó durante estas visitas en las que se dialogó con miembros de las comunidades, algunos representantes y autoridades de las mismas, se elaboraron entrevistas abiertas y durante el desarrollo de la investigación y las visitas de campo se fueron presentando avances del proyecto, Asimismo se hizo levantamiento de imágenes y vídeo, para posteriormente realizar la parte de producción y edición editorial.

Como persona externa a la comunidad y no hablante de la lengua triqui Baja acudí siempre a estas visitas de campo en compañía de Eugenio Camarillo quien fungió como interprete traductor. En las visitas realizadas en las comunidades de la variante de la lengua triqui Alta contamos con la ayuda de Magdalena Fernández, sus hijos César e Hipólito Aguilar Fernández quienes son bilingües y apoyaron en todo momento la interacción con los entrevistados.

Las visitas a las comunidades triquis en la región de la montaña de Oaxaca, nos permitió al equipo de trabajo conocer de cerca sus paisajes, flora y fauna así como aspectos sociales y culturales: las tradiciones familiares el caso de las bodas, el tequio, trabajo comunal, el dote, la educación en las escuelas de la región, el deporte como el basquetbol que es lo que más se practica. El papel que juegan los padres y maestros en la enseñanza de la lengua, así como las actividades de cada género en donde se ven inmersas las dinámicas sociolingüísticas que fueron referente para la búsqueda de información que explique el problema de estudio; que en este caso es la pérdida del uso de la lengua triqui en su variante baja en los niños y adolescentes miembros de la

comunidad, que migran a otros estados de la República Mexicana y la Ciudad de México.

La información obtenida y el análisis de la misma se logró plasmar en este trabajo de investigación al desarrollar la parte teórica y práctica que se requiere para hacer un producto como, *Culebra voz de colores*, una publicación con contenido audiovisual en lengua *Xna'ánj Nu'*- triqui baja de San Juan Copala Oaxaca que además contextualiza, con el diseño y las ilustraciones de las narraciones, parte de la cosmovisión de los triquis.

Gran parte del trabajo teórico reflejado en esta investigación es debido a lo aprendido durante mi estancia en el (SSDCYDC) Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural. Los términos: Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural fui aprendiéndolos durante el tiempo que colaboré en dicha dependencia que dirigió el ahora acaecido Dr. León Olivé, filósofo y catedrático de la UNAM referente del término Sociedad del Conocimiento. Para el proceso de producción de los audios, una parte de las grabaciones se realizaron en la cabina de radio del antiguo *95.7FM El Politécnico en radio*⁴

⁴ En 1984 XHUPC-FM comenzó transmisiones, como parte del programa de prácticas de los estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. El 25 de febrero de 1987, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó autorización a la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán, para instalar y operar el equipo transmisor de la frecuencia 95.7 MHz. con 20 watts de potencia y distintivo de llamada XHUPC, en las instalaciones de la ESIME, Unidad Culhuacán. El 27 de abril de 2017, se estableció el Acuerdo 03/2017 para formalizar la creación y operación de la Estación de Radiodifusión XHUPC-FM, 95.7 MHz., del Instituto Politécnico Nacional. La Estación de Radiodifusión XHUPC-FM, 95.7 MHz., Radio IPN, es uno de los medios de comunicación del Instituto Politécnico Nacional para difundir contenidos científicos, tecnológicos, musicales, culturales, académicos, educativos y deportivos.

Esta tesis comprende cinco capítulos, en los tres primeros se encuentra aquello aprendido en las visitas a las comunidades triqui tanto de Oaxaca como de Hermosillo, Sonora, los dos últimos recaban el proceso de organización, diseño y producción de la obra hasta su publicación.

El *Capítulo 1. Multiculturalismo* contiene una breve descripción de la situación en México con respecto a las lenguas originarias, sus usos y desusos de manera general, para después adentrarnos específicamente al caso de la lengua triqui de Oaxaca en su variante Baja en relación a cómo se ha ido perdiendo el uso de la lengua sobre todo en los miembros más jóvenes de su comunidad y en aquellos que han tenido que salir de su territorio, justificando así el trabajo de esta investigación al plantear el aporte que pueden realizar los medios de comunicación y las estrategias de diseño de proyectos de comunicación y/o difusión que puedan culminar en la creación de materiales didácticos, pedagógicos o de consulta que a su vez pueden ser difundidos. Los medios de comunicación masivos y más ahora en los medios digitales pueden contribuir en la difusión, preservación, transmisión de conocimientos no sólo científicos y tecnológicos sino de todo tipo como los conocimientos tradicionales, indígenas y locales en un sector más amplio de la sociedad a nivel nacional y mundial a través de recursos como la Internet y las plataformas multimedia que existen en la actualidad.

El *Capítulo 2. La Cultura triqui* está dedicado a poder contextualizar el trabajo de investigación realizado en campo y así poder conocer un poco más sobre la comunidad, dónde se encuentra ubicada geográficamente, cómo es que los triquis nombran a su propia cultura, su contexto social y cultural, sus festividades, las características e importancia de su territorio, su fauna, flora la alimentación, sus actividades cotidianas y como éstas se relacionan con la lengua. Asimismo, en este capítulo desarrollé el concepto de *Comunalidad* de

Juan José Rendón⁵, ya que en su trabajo describe claramente los *elementos culturales* que identifican a la comunidad con su pertenencia a ésta, resaltando que todos estos elementos se aprenden y adquieren en la comunidad pero que, aunque algunos miembros migren de ella siguen sintiendo y conservando esa comunalidad que les da identidad y pertenencia. En este capítulo trabajé además el concepto de cultura basado en algunos autores como Guillermo de la Peña y el de conocimientos tradicionales de León Olivé pues parte de las actividades sociales y culturales de los triquis como lo es el Tequio, el trabajo comunal, las artesanías, la medicina tradicional, la vestimenta y las fiestas como el caso de las bodas, están relacionadas con estos conceptos y dan muestra de cómo la lengua es parte de éstos, se vive en cada uno de estas actividades sociales y culturales que forman y hacen a la comunidad.

El Capítulo 3. *Lengua Xna'ánj Nu' y variantes* está dedicado como el nombre del título lo indica a la lengua triqui en su variante baja, en este capítulo se aborda las definiciones según la (RAE) Real Academia Española y otros diccionarios de castellano los conceptos de lengua, idioma y dialecto para dar paso a la conceptualización de la Lengua triqui en su variante baja y saber dónde es que surge geográficamente, dónde se habla a qué rama lingüística pertenece, las variantes que reconocen sus hablantes. En este capítulo el apartado 3.3. *La lengua completa* merece especial atención debido a que en éste se expone la importancia de la lengua para los triquis, cómo la ven y sobre todo como viven su lengua materna.

Una de las causas por las que decidí involucrarme en la realización de la obra *Culebra, voz de colores* fue porque existía la parte auditiva del proyecto, poder grabar las narraciones de los cuentos para que estos llegaran a otros miembros de la comunidad que han tenido que migrar y sobre todo pensando en los más pequeños, los niños, que pudieran escucharlas en una casa, escuela, en

⁵ Rendón Monzón, Juan José, *La comunalidad: modo de vida de los pueblos indios*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Fondo Editorial Tierra Adentro. 1 ene 2003, págs. 156.

un centro de asentamiento triqui en la Ciudad de México, Sonora o en Estados Unidos, eso me causaba emoción y entusiasmo para que se culminara dicha publicación. Por eso para mí también era importante resaltar en este capítulo el elemento fundamental de todas las lenguas que es la Oralidad, ya que como bien dice la Dra. Inge Sichra “existen lenguas que no son escritas y no tienen por qué serlas, porque su origen es oral y existen y se preservan por esa característica y funcionalidad”⁶, en este capítulo se habla de la Oralidad y las funciones de la lengua para poder entender así también lo que conlleva la tradición oral y la importancia de compartir los conocimientos de esta forma. En donde los adultos mayores, fungen un papel importantísimo en la transmisión de conocimiento y la preservación de usos y costumbres, en los cuales siempre está vinculada la lengua y la tradición oral.

El Capítulo 4. *Culebra, voz de colores compendio de diez audio cuentos de la tradición oral* triqui, abarca el proceso de organización y el diseño de la producción de la obra haciendo referencia a la parte auditiva y visual de la misma. Es decir, al proceso de producción de audio de los diez cuentos originarios que se incluyeron en el disco compacto que lleva la publicación, así como a las ilustraciones de cada uno de los cuentos que se publicarían junto con la narración escrita en triqui usando la propuesta de alfabeto. Por lo cual como antecedente realicé una breve descripción de los conceptos que encontré en relación a los cuentos originarios o lo que podría llamarse memorias de la tradición oral en los pueblos indígenas, para después dar paso a la descripción detallada que llevaría el *proceso de producción* que realizamos para la grabación de los cuentos, desde concebir la importancia de este proyecto, detallar lo que se requería para que las narraciones formaran parte del mismo tomando en cuenta las *características de producción, el presupuesto, las etapas de producción y post producción de los audios, los requerimientos humanos y técnicos*. Asimismo, en este capítulo se detalla el trabajo que se realizó con los cuentos en

⁶ Fragmento tomado de la exposición de la Dra. Inge Sichra durante las mesas de trabajo del grupo 8. Voz y lenguaje que formó parte del XV Congreso Mundial de Educación Comparada llevado a cabo del 24 al 28 de junio del 2013.

un primer acercamiento en su versión en castellano como parte del *guión literario*, para seguir con *el guión técnico* al transcribirlos y adaptarlos en su versión en triqui de la variante baja y finalmente para la etapa de postproducción del audio, seleccionar la Música que acompañaría en forma de cortinillas a cada uno de los cuentos.

En este capítulo existe además una mención importante que se desprende del proceso de adaptación y trabajo del guión técnico de los cuentos en triqui y su grabación al tener una nueva especie de apreciación auditiva y de la escritura con el alfabeto en triqui y las narraciones que profundizo un poco más en el apartado consiguiente 4.4.2. *Proceso lectoescritura* para pasar a la parte final ya de posproducción de los audios referente a la masterización de los mismos y cómo se concluyó.

Los dos últimos apartados de este capítulo el 4.6.2. *Dibújame un cuento* y corresponde a la parte visual de la obra que tiene que ver con las Ilustraciones que se crearon para cada uno de los cuentos, en donde la contextualización de los mismos fue un trabajo importante de propuestas, revisiones, documentación y consulta. Asimismo, en el apartado 4.7. *La portada* se detalla el proceso de realización del diseño de la portada del librito que llevaría la obra *Culebra, voz de colores* debido a la relevancia de ésta.

En el *Capítulo 5. La Obra*, se abordan los lineamientos que tuvieron que seguirse para que la obra lograra ser publicada bajo el sello UNAM los cuales se basan en las disposiciones generales para la actividad editorial y de distribución de la Universidad Nacional Autónoma De México⁷. Asimismo, abarqué temas referentes a cuestiones de *derechos de autor y derechos colectivos, difusos y de tercera generación* debido a la característica de esta publicación en relación a los cuentos de la tradición oral de la cultura triqui en su variante baja, que están

⁷Suplemento de disposiciones editoriales UNAM

http://www.gaceta.unam.mx/suplemento/Suplemento/Suplemento_disposicioneseditoriales.pdf

Consultada el día 13 de septiembre 2017.

vinculadas a temas de conocimiento tradicional y cultura por lo que era necesario incluir aquello referente a lo legal en cuestiones de (PI) propiedad intelectual.

En este capítulo hay un apartado dedicado al tema 5.3. *Propiedad Intelectual (colectiva)* en el cual contiene un esbozo del panorama que existe en torno a las cuestiones legales de Propiedad Intelectual y derechos de autor para obras dedicadas al quehacer artístico y cultural, que están involucradas o realizadas por miembros de alguna comunidad indígena. También realicé una búsqueda y transcripción de nociones relacionados con el tema dando énfasis al concepto de *Folclore*⁸ con el cual la OMPI ha denominado a este tipo de conocimientos y manifestaciones culturales, ejemplificando además algunos casos de piratería, biopiratería y plagio que se han suscitado en algunas regiones de nuestro país como de América Latina. En el apartado 5.4 *Derechos de Autor Culebra, voz de colores*, narré nuestra experiencia en este ámbito en relación a las cuestiones que consideramos para la publicación de esta, rigiéndonos por un lado bajo los lineamientos editoriales de la UNAM y por otro con las nociones de los conocimientos adquiridos y aplicados en temas de Propiedad Intelectual vistos desde las áreas de investigación del Seminario de Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural. Este capítulo concluye con la publicación de la obra, la manera en que se decidió realizar la distribución del tiraje de la misma y las presentaciones formales que se realizaron de la obra publicada, tanto en la Ciudad de México como en el norte del país en el estado de Hermosillo, Sonora.

Finalmente culminó este trabajo de tesis con las conclusiones generales de la investigación

⁸ <http://www.wipo.int/tk/en/folklore/>. Consultada 14 de septiembre 2017.

Capítulo 1. Multiculturalismo.

Este capítulo aborda de manera general la situación de las lenguas originarias de nuestro país en lo referente al uso y desuso de las mismas, así como del aporte que pueden generar proyectos de comunicación enfocados a estas temáticas para su preservación y revitalización además del papel de la radio y otros medios de comunicación que pueden generar espacios de difusión.

México es un país pluricultural y multilingüe⁹, cuenta con una enorme diversidad lingüística y ocupa el segundo lugar del Continente Americano con mayor número de lenguas indígenas habladas.

El multilingüismo se dio en México desde la época precolombina, sin embargo, con la Conquista, esta diversidad de lenguas y culturas se vio amenazada y marginada, ya que se le consideraba como un problema. La evangelización durante la Colonia trajo consigo la adopción de una única religión, la católica, así como la imposición del castellano como lengua dominante, lo que llevó a generar una visión monolingüe y mono cultural que continuó hasta el movimiento de Independencia, promoviendo entre todos los mexicanos la necesidad de construir una nación unificada, en la cual todos fueran iguales y trabajaran conjuntamente para su engrandecimiento.

La promesa al triunfo de la lucha de Independencia fue que desaparecerían todas las diferencias, que los esclavos serían libres y que el progreso alcanzaría a todos los estratos; no habría más indios, castellanos, criollos, negros, únicamente mexicanos, con una sola religión, la católica. Las constituciones políticas desde entonces reconocieron esta situación y todas sus instituciones trabajaron para ello [...] El castellano se convirtió en la lengua nacional; en las escuelas, desde esos años, se esforzaron en enseñarlo como la única lengua que comunicaría a

⁹ Se entiende por multilingüismo a la situación de coexistencia de varias lenguas en un mismo ámbito y al mismo nivel, es decir, está referido a un hecho social diferente del poliglotismo o plurilingüismo que se refiere a la capacidad de un individuo de conocer y usar más de un código de comunicación. Existen muchos países que por su naturaleza –por su diversidad cultural- se definen como multilingües, como Suiza, Bélgica, Luxemburgo, México entre otros.
<http://diversidadcultural.mx/index.php/Conoce/multilingueismo.html>. Consultada el 15 de febrero 2013.

todos los mexicanos. Los idiomas indígenas se convirtieron en idiomas que los pueblos hablaban al interior de sus comunidades y en el seno de sus familias.¹⁰

En el proceso mismo de la historia de nuestro país, después de la Independencia vino la Revolución en 1910 un movimiento en el que se pedía tierra para los campesinos, educación laica y trabajo para los obreros, es así como de alguna forma México se convierte en una nación en la que todos fueran tratados como iguales, o al menos en el ideal de que así fuera, lo que implicaba que los indígenas fueran incluidos en la vida social del país por lo que adoptar la cultura mexicana debería de mejorar sus condiciones socioeconómicas, de esta forma se crearon entonces instancias gubernamentales dedicadas a construir esa gran nación, se crearon por ejemplo en 1937 durante el gobierno de Lázaro Cárdenas el Departamento de Asuntos Indígenas (DAI)¹¹, el Instituto Nacional Indigenista y varios proyectos regionales de educación y enseñanza del castellano dirigido a los indígenas¹² en donde el objetivo era enseñar las ventajas de la vida moderna, sin embargo los pueblos indígenas en su mayoría siempre han estado ligados,

¹⁰ (PINALI) Programa de Revitalización, Fortalecimiento y Desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales 2008-2012, INALI, p.26.

¹¹ https://site.inali.gob.mx/pdf/Legislacion_Derechos_Indigenas_Mexico.pdf, Francisco López Bárcenas, Legislación y derechos indígenas en México, Centro de Estudios para el desarrollo Sustentable y la Soberanía Alimentaria/Cámara de Diputados, México, 2005, 24. pág. 47. . Consultada el 20 de febrero 2013.

¹² Durante el desarrollo de esta tesis utilicé el termino indígena, indígenas, debido a que en los años en que se desarrolló el trabajo de investigación para el proyecto de la publicación de *Culebra, voz de colores* aún era común utilizar el concepto de Indio e indígenas en las bibliografías consultadas, sin embargo se reconoce que tras la reivindicación que los pueblos han hecho de sí mismos han expresado en distintos foros y consultas nacionales e internacionales sea reconocido su derecho a la libre autodeterminación como *pueblos originarios* en vez de indígenas. En la Consulta sobre mecanismos para la protección de los conocimientos tradicionales, expresiones culturales, recursos naturales, biológicos y genéticos de los pueblos indígenas que se realizó entre 2008- 2010, uno de los puntos que se mencionaba en la consulta es “Que la ley use el término de “pueblos originarios” en lugar de “indio” o “indígena” porque éstos últimos son peyorativos”. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, *Consulta sobre mecanismos para la protección de los conocimientos tradicionales, expresiones culturales, recursos naturales, biológicos y genéticos de los pueblos indígenas*, México, CDI, 2011, Pág. 45. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/consulta-para-la-reforma-constitucional-y-legal-sobre-derechos-de-los-pueblos-indigenas-y-afromexicano?idiom=es> Consultada el 10 de junio de 2019. “En la transición de los siglos XX y XXI los pueblos originarios de América Latina han logrado la recuperación de sus autodeterminaciones para cada pueblo en específico y también otorgarse la denominación en general de los pueblos originarios, dejando atrás la impuesta de pueblos indígena”. Arturo Argueta, Martha Márquez, Martín Puchet, *Protección Desarrollo e innovación de los conocimientos y recursos tradicionales*, Colección Seminario de Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural, UNAM, México, 2018, pág. 3. Consultada 10 de junio de 2019.

lamentablemente a la marginalidad a la pobreza y la poca o nula inserción en los planes y programas de los distintos gobiernos que ha tenido nuestro país.

La educación ha sido uno de los principales medios para lograr la unificación de la cultura mexicana y lograr la tan anhelada castellanización de los niños indígenas, sin embargo hay que reconocer que en el proceso de la historia de nuestro país, los pueblos indígenas han estado siempre en resistencia ante ciertas políticas que afectan su identidad particular y el derecho a sus tierras por lo que se han organizado y creado espacios para una mayor participación, que en cierta medida les ha permitido conservar sus tradiciones y mantener vivas sus lenguas maternas.

Es así como esta resistencia de los pueblos indígenas en nuestro país ha permitido en varios casos que se sigan utilizando y conservando sus idiomas, sus costumbres e identidad lo que de cierta forma impulsó que entre los años de 1992 y 2001 se hicieran cambios en la Constitución para reconocer que la nación mexicana se sustenta en los pueblos indígenas, lo que implica que sus lenguas forman parte del patrimonio de México, como está plasmado en el artículo segundo de la Constitución:

Artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce que: La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas ¹³.

Es importante que exista apertura a un nuevo modelo de Nación multilingüe e intercultural dónde se fomente y se respete el derecho de las comunidades indígenas a conservar su cultura, usar su lengua, de esa forma podría reconocerse al multilingüismo como un hecho social, un derecho humano que tienen todos los mexicanos para expresarse mediante sus idiomas y códigos de

¹³ <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf> Consultada el 20 de febrero de 2013.

comunicación. Las lenguas indígenas son parte integral del patrimonio cultural de México.

1.1. Las lenguas en México.

Según datos del (INALI) Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, existen 68 lenguas distintas en México las cuales corresponden a los grupos étnicos más populares: zapoteco, mixteco, náhuatl, maya, etc. Sin embargo, muchas de estas lenguas tienen diferentes variantes porque algunas veces, entre cada comunidad, guardan diversos grados de entendimiento¹⁴.



Imagen obtenida en el sitio web <http://adlignary.blogspot.com/2018/12/2019-ano-internacional-de-las-lenguas.html>

¹⁴ <http://adlignary.blogspot.com/2018/12/2019-ano-internacional-de-las-lenguas.html>. Consultada 18 de junio de 2019

En el sureste del país se concentra la mayor parte de los hablantes de lenguas indígenas que existen en México¹⁵. El estado de Oaxaca es una de las entidades con mayor presencia de estas lenguas, se hablan, entre muchas otras, el zapoteco y el mixteco, las dos lenguas indígenas nacionales con más variantes. El mixteco, por ejemplo, tiene 81 variantes y el zapoteco tiene 62, esto sucede porque los hablantes, ubicados en diferentes comunidades, utilizan la lengua de diverso modo, lo que ocasiona incluso que entre ellos no se entiendan. Es por ello que, en México, según datos del INALI, se hablan 364 variantes.

Algunas lenguas indígenas de México están a punto de desaparecer como el “ku’ahl y kiliwa, de Baja California; awakateko, de Campeche; mocho’, de Chiapas, ayapaneco, de Tabasco; ixil nebajeño y kaqchikel, de Quintana Roo; zapoteco, de Mixtepec; y el ixcateco y zapoteco, de San Felipe Tejalápam, en Oaxaca”¹⁶. Algunas debido a la creciente migración, la globalización y a las políticas públicas de educación en el país que no contemplan la diversidad cultural como parte de los programas educativos, aunado a esto, en algunos casos la postura que toman los propios hablantes hacia su lengua también afecta de forma negativa, ya que éstos suelen avergonzarse al utilizarla por temor a ser discriminados o porque piensan que no es necesaria en su vida cotidiana. Este tipo de actitudes y pensamientos han provocado que el uso de las lenguas indígenas se vea reducido a tal grado que muchas veces ya no son transmitidas a los niños y jóvenes de las mismas comunidades, fomentando así el desuso y desconocimiento de la lengua materna, lo que ocasiona una pérdida evidente de la misma.

¹⁵ “En Europa se hablan lenguas de cinco familias lingüísticas, mientras que sólo en Oaxaca se hablan lenguas de seis familias” INALI <http://site.inali.gob.mx/Micrositios/orgullo/> Consultada el 4 de mayo de 2013.

¹⁶ En riesgo de desaparecer 60% de lenguas indígenas en México. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/en-riesgo-de-desaparecer-60-de-lenguas-indigenas-en-mexico/1297288>. Consultada el 25 de junio de 2019.

En México la discriminación que existe hacia las lenguas indígenas por parte de la sociedad en general y las instituciones o los representantes de las mismas, se debe fundamentalmente al desconocimiento, la falta de respeto y valoración de la riqueza cultural que éstas representan.

Aun en algunos núcleos familias indígenas, los padres no enseñan a los hijos a hablar la lengua materna porque ellos han dejado de usarla o lo hacen muy poco, ya que consideran que en el medio en que viven es suficiente conocer la lengua oficial: el castellano.

Lo anterior genera una problemática al no concientizar la importancia de la lengua como una riqueza y un legado intangible del conocimiento de cada cultura, algunos hablantes nativos cada vez la hablan y practican menos, lo que puede culminar en la desaparición de éstas.

La pérdida de un idioma no sólo se reduce a que la lengua como tal desaparezca, sino a todo el conocimiento que lleva en sí misma - puede tener consecuencias epistémicas: la mayoría de las lenguas indígenas son orales y la sabiduría y el conocimiento desarrollado por sus hablantes no se ha escrito. Por lo tanto, la pérdida de un idioma también puede implicar la pérdida de una visión específica del mundo y la de un sistema de conocimiento alternativo.¹⁷

En el caso de la lengua *Xna'ánj Nu'* (triqui de San Juan Copala), Oaxaca encontramos dos variantes más, el triqui de Chicahuaxtla y el de San Isidro del Estado. La gran mayoría de sus hablantes practica únicamente el uso de la lengua de forma oral, por ende, la transmisión y aprendizaje de la lengua se lleva a cabo sólo por este medio, sin que se tenga presente la lectoescritura, por esta razón poco se ha documentado sobre la lengua desde los mismos hablantes.

¹⁷http://wcces2013.com/espanol/grupos-tematicos/véase_referencia_grupo_8_voz_y_lenguaje. Consultada el 18 de mayo de 2013.

Eugenio Camarillo, miembro de la comunidad triqui de San Miguel Copala alumno de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, comenta:

“La carencia del uso de la escritura se debe en parte al desconocimiento del alfabeto Xna’ánj Nu’ (triqui de Copala), ya que a saber implica incluir sonidos distintos a los que se encuentran en el alfabeto castellano y no existen muchos recursos escritos o de otra índole que pudieran ser materiales de apoyo o de referencia”.

La mayoría del material que se ha encontrado de forma escrita referente a la lengua *Xna’ánj Nun’* fue elaborado por el Instituto Lingüístico de Verano por su fundador William C. Townsend en los años cuarenta. Posteriormente este trabajo tuvo un avance con los estudios elaborados por la lingüista estadounidense: Elena Erickson de Hollenbac, quien realizó una estancia en San Juan Copala en los años 80’s y realizó materiales escritos de la lengua, sin embargo los profesores bilingües de la región comentan que el uso de los fonemas propuestos por el ILV no concuerda con la forma en que ellos hablan, ya que en general se apoyan en la tabla fonética de la lengua mixteca perteneciente, al igual que el triqui, a la rama de la familia Otomangue.

Existen dentro de la comunidad algunos hablantes que consideran que la lengua materna es parte de su cultura e identidad. Asimismo reconocen que su lengua les genera un sentido de pertenencia y arraigo a su propia historia y cultura, ya que ha sido por medio de ésta que se expresa la forma del pensamiento de su pueblo, siendo el idioma un ejemplar único e irremplazable de la habilidad del habla del ser humano. Es gracias al interés de estas personas que se logran hacer esfuerzos por conservar, fomentar y difundir la lengua *Xna’ánj Nun’* a fin de preservarla.

Si bien es cierto que las dependencias, instituciones y organismos del gobierno involucradas en esta área, encargadas de realizar los programas de estudios para el nivel básico (primario y secundario) como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Cultura, entre otras, han hecho esfuerzos respecto a la diversidad cultural del país, para mejorar la problemática

en materia de educación, también es real que no se han obtenido los resultados esperados. Asimismo: “los medios de comunicación deben de contribuir para la emisión de programas en las diversas lenguas nacionales habladas en sus áreas de cobertura, y de programas culturales en los que se promueva la literatura, tradiciones orales y el uso de las lenguas indígenas nacionales de las diversas regiones del país.”¹⁸

La educación es parte importante en el desarrollo social e intelectual del ser humano por esta razón es necesario que desde la infancia se otorgue a las personas una formación constante y crítica. “Enseñar de nuevo a pensar críticamente y promover la reflexión sobre los valores y los objetivos que orientan los actuales sistemas educativos, económicos, políticos, religiosos, sociales y culturales; discutir la herencia que las diversas culturas y civilizaciones nos han dejado”¹⁹. Reconociendo además la individualidad e identidad de cada persona sobre todo en un país multicultural como México entendiendo al multiculturalismo desde la perspectiva filosófica “como un concepto normativo que justifica el llamado derecho a la diferencia aplicado a las culturas, esto es, su derecho a preservarse, a reproducirse, a florecer y a evolucionar”²⁰ sin embargo en el caso de la educación bilingüe, aún hay mucho por hacer en las dependencias encargadas de esta labor.

Debido a esta desventaja y otras ya mencionadas, para los miembros de la comunidad de la triqui Baja de San Juan de Copala – Oaxaca, la educación debe reforzarse no sólo en las escuelas, sino desde el núcleo familiar y compartirse con los miembros de la comunidad. Por ejemplo, con los migrantes, de la comunidad triqui que se han establecido en la Ciudad de México, es relevante la importancia de los centros comunitarios, ya que son recintos que sirven como lugar de unión, fomento, rescate de la cultura y tradiciones triqui.

¹⁸(Art. 6) Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, <http://es.scribd.com/doc/39689136/Ley-General-de-Derechos-Linguisticos-de-Los-Pueblos-Indigenas> Consultada el 2 de junio de 2013.

¹⁹ León Olivé *Multiculturalismo y Pluralismo*, 2da Ed, México UNAM 2012, p.23.

²⁰ *Ibidem* p.54

1.2. Situación de los hablantes de la triqui Baja en México.

Oaxaca es uno de los estados de la República Mexicana con mayor índice de migración indígena, la situación económica, la violencia y los conflictos políticos que enfrenta continuamente el estado de Oaxaca, sobre todo en el sur de éste, han sido causa de la migración constante de indígenas triquis hacía dentro y fuera del país, ya sea de manera permanente o temporal. Las cifras nacionales señalan que poco más de 28 por ciento del total de la población triqui del país vive fuera de Oaxaca²¹.

Un gran porcentaje de la población triqui que emigra de la región Mixteca lo hace hacía los estados del norte del país, tales como: Sonora, Baja California y Baja California Sur, Sinaloa y hay quienes logran cruzar a los Estados Unidos donde suelen trabajar en los campos agrícolas o como obreros, en menor número también suelen migrar a la Ciudad de Oaxaca, Loma Bonita Oaxaca, Cuautla Morelos, al Estado de México y a la Ciudad de México. El destino migratorio y la actividad laboral de las y los triquis varía de acuerdo con su origen. En Oaxaca muchos de los migrantes de Copala se hallan principalmente en el norte del país y trabajan en actividades agrícolas, mientras que los de Chichahuaxtla y algunos pocos de Copala radican en el Ciudad de México y en el Estado de México. Éstos suelen trabajar en empleos formales con una remuneración de baja a media, como en el ejército, en la policía bancaria o en un gran porcentaje de empleos informales.

La situación de muchos de los migrantes indígenas no suele cambiar al salir de sus comunidades, en la mayoría de los casos en los lugares en los que se asientan, siguen teniendo carencias y/o viviendo en condiciones precarias, sin gozar de servicios de salud ni de una vivienda en condiciones adecuadas. De

²¹ Pedro Lewin Fisher y Fausto Sandoval Cruz, triquis Pueblos indígenas del México Contemporáneo, México, CDI, 2007, p.34. Consultada el 12 de junio de 2013.

igual forma, el sustento económico lo logran gracias a empleos, en los mejores de los casos, como lo hemos mencionado arriba, de mano de obra, campesinos o trabajadores de sectores de los departamentos de la Ciudad de México como limpieza y policías asimismo también logran conseguir empleos informales de diableros, vendedores de dulces, ambulantes, limosneros, vendedores de artesanías que ellos mismos elaboran, entre otros.

En algunas comunidades de Oaxaca, la migración repercute en el abandono de la escuela, lo que también es uno de los principales factores de la pérdida de la lengua materna, situación que los hablantes se llevan al lugar en el que se establecen. “En el Distrito Federal según cifras del Censo de Población y vivienda 2010 hay 122, 411 personas de 5 años y más que hablan lengua indígena, lo que representa menos del 1%. El Censo identificó a la población indígena a partir de dos preguntas: habla y auto adscripción étnica”²². Las delegaciones con mayor porcentaje de migración indígena en la Ciudad de México son: Iztapalapa, la Gustavo A. Madero y en el Estado de México los municipios de Naucalpan y Nezahualcóyotl.

En la Ciudad de México los migrantes adultos, miembros de comunidades hablantes de la lengua *Xna’ánj Nu’* triqui de San Juan Copala, originarios de los municipios de Juxtlahuaca, Constancia de Rosario y Putla de Guerrero, Oaxaca que se asentaron en la capital, se han organizado para establecer la creación de seis centros comunitarios en donde se reúnen las familias triqui con la finalidad de prevalecer la unión de los miembros y los lazos culturales con su comunidad. Estos Centros comunitarios se encuentran ubicados en las delegaciones con mayor índice de población indígena:

²² INEGI, <http://www.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/diversidad.aspx?tema=me.-> Consultada el 13 de agosto de 2013.

- 1.- Panamá 15, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc
- 2.- Mercado de la Ciudadela, Col Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.
- 3.- Insurgentes Norte 1190, Col. Capultitlán, Alcaldía Gustavo A. Madero
- 4.- Calle Uno 52, Col. Agrícola Oriental, Alcaldía Iztacalco
- 5.- Enrique Contel 38, Col. Ejército Constitucionalista, México, Iztapalapa.
- 6.-Juan de la Granja 74, Col. Centro, Alcaldía Venustiano Carranza.

1.2.1. El castellano vs la lengua originaria.

Para los miembros de la comunidad triqui baja vivir en la ciudad tiene sus ventajas y desventajas, una de las ventajas es el acceso a la educación, debido a que las escuelas se ubican relativamente cerca de los hogares. Asimismo, otra de las ventajas es poder gozar de algunos de los servicios públicos básicos, como son agua y luz. Sin embargo, al mismo tiempo surge la desventaja, principalmente en los niños y jóvenes, que al desarrollarse en un territorio alejado del espacio propio de su cultura tienden a adoptar otras ideologías que a menudo los apartan de la esencia de la conservación de la lengua materna y sus tradiciones.

Actualmente es visible la pérdida de la lengua en los núcleos familiares de la comunidad triqui baja que vive en la Ciudad y el Estado de México. Los adolescentes, en una interacción con sus mayores, acostumbran intercalar palabras en la lengua materna con el castellano y con sus compañeros de escuela o amigos hablan en español. En la mayoría de los casos no están conscientes de la importancia de la preservación de la lengua como una riqueza y legado intangible de su cultura y su propia historia, por el contrario, consideran que en la Ciudad de México es suficiente conocer la lengua oficial, el castellano, que es válido en las escuelas e instituciones de gobierno. Aunado a esto, un tema que por décadas sigue estando presente y que también es una de las principales causas por la que los triquis, como muchos otros indígenas, deciden

no hablar o esconder la lengua materna, es por la discriminación que existe hacia ellos.

1.2.2 Los niños migrantes

Los niños triquis usan y desusan la lengua de acuerdo a la forma en que se sientan cómodos y comprendan lo que se les está diciendo. En este sentido la lengua funciona como mecanismo de defensa y adaptación al lugar en el que se encuentran.

Los niños en las comunidades de Oaxaca hablan triqui porque los padres y abuelos se comunican con ellos de esa forma, al entrar en la escuela son alfabetizados en castellano, aprenden a utilizar las lenguas según sus intereses y el contexto, sobre todo entre ellos mismos, pues con la familia o los adultos de la comunidad siguen hablando triqui.

En Hermosillo, Sonora algunos niños han aprendido el idioma en su etapa de bebé porque la escuchan de sus padres o abuelos quienes los cuidan, entienden triqui pero no lo hablan, algunos que han logrado aprender a hablarlo lo mezclan con el castellano y muchas veces ocultan el triqui porque les da pena y cuando deciden usarlo lo hacen entre quienes sí lo hablan, es decir: si en una cancha de basquetbol están siete niños triquis y dos o tres hablan la lengua prefieren no hacerlo y todos se hablan en castellano, pero si en algún momento hay grupitos o alguno quiere decir algo de otro niño, entonces entre ellos usan la lengua para que los demás no entiendan.

En los niños triquis que viven en la Ciudad de México la pérdida de la lengua es mayor ya que muchos no la hablan, aunque tienen algún contacto con ella al escuchar a sus padres o en las fiestas de la comunidad, no siempre

entienden todo lo que se dice y tampoco les llama la atención aprenderla, debido a que ya están familiarizados con el castellano que les es cotidiano.

En términos de educación resulta por ejemplo que los niños desplazados de las comunidades de origen o nacidos ya fuera de ella, asisten a escuelas “normales” bajo el sistema de alfabetización en castellano por lo que aquellos pequeños que hablan la lengua prefieren dejar de hacerlo para no ser discriminados o señalados, en todo caso la mezclan con el castellano y la utilizan según los contextos en los que se encuentren.

Al igual que otros migrantes indígenas del país, los triquis son objeto de discriminación étnica. La discriminación es el principal problema que reporta la población perteneciente a alguna comunidad indígena, (20%), seguido por la pobreza (9%), la falta de apoyos del gobierno (9%) la barrera lingüística (7%) el 44% de las personas indígenas considera que en México no se respetan sus derechos y 52% comparte la opinión de que la sociedad no ayuda a su grupo porque no conoce sus problemas. Un 56% opina que sería fácil organizarse para mejorar sus condiciones de vida.²³

El siguiente texto, obtenido de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2010 Resultados sobre la diversidad, es uno de los muchos ejemplos de situaciones a las que se enfrentan los indígenas al no hablar “bien” el castellano, peor aún si lo hacen en su lengua materna.

Cuando vine aquí en San Cristóbal, pues igual recibí, así como que, al encontrarme con la gente que viven aquí, que nos tratan, así como menos. Mi tío ya conocía la ciudad, tenía amigos, pues nos trajo aquí, entonces nos fuimos en Cuxtitali, pues allí como que la gente me ve como algo raro, como no sabía hablar bien el castellano, no sabía expresarme, como que me trataban menos, o como que para mí no pues [...] o como igual yo, me dejaba, pues, no sabía, pues, no sabía qué responderle, pero ya poco a poco fui conociendo. Y ahorita, aunque me discriminen ya sé cómo son mis derechos [...] También me han contado mis amigos, como yo estuve en la SEP igual han recibido así,

²³ <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-DC-INACCSS.pdf>. Encuesta Nacional sobre Discriminación / Enadis 2010 Resultados sobre la diversidad. Consultada el 18 de agosto de 2013.

de que cuentan de que han sido discriminados por su forma de hablar, por la cultura que traen de su comunidad” Joven cho’l practicante de Salud Comunitaria-Conalep.²⁴

En México, pese a que existe la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas desde marzo de 2013 y que en su artículo 11 menciona que: Las autoridades educativas federales y de las entidades federativas, garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas, independientemente de su lengua. Asimismo, en los niveles medio y superior, se fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos²⁵.

En materia de educación y sobre todo en la Ciudad de México queda aún mucho por hacer para poder cumplir con todos los parámetros de esta ley. Como por ejemplo la enseñanza de forma bilingüe y la promoción de la importancia del uso de la lengua materna. Aunque cabe mencionar que algunos migrantes, miembros de la comunidad triqui que residen en la Ciudad de México, sí han hecho esfuerzos por enseñar, promover y utilizar la lengua materna en pro de la defensa de sus derechos y la preservación de sus tradiciones.

La elaboración de publicaciones y materiales en general en lengua triqui es escasa. Esto debido en parte a que no existe como tal una sola forma de escritura de la lengua que esté avalada por la comunidad, además que aquellos indígenas triquis que la escriben, lo han hecho con base a la poca o mucha experiencia adquirida en las aulas de la comunidad a través de la enseñanza transmitida por profesores bilingües que forman parte de la misma comunidad o en algunos casos, los migrantes que han tenido acceso a estudios de nivel medio y medio superior que de manera autodidacta han ayudado a la ampliación de

²⁴ Ídem p. 116.

²⁵ <http://es.scribd.com/doc/39689136/Ley-General-de-Derechos-Linguisticos-de-Los-Pueblos-Indigenas>
Consultada el 18 de agosto de 2013.

textos, gracias a que han concientizado sobre la importancia del uso y rescate de la lengua, que además por las mismas condiciones en las que viven como migrantes tienen que organizarse para lograr en grupo mejorar sus condiciones de vida con lo inherente de su comunalidad y sus tradiciones.

Para conocer un poco más acerca de esto, Eugenio Camarillo quien es miembro de la comunidad Triqui Baja de San Miguel Copala, residente de la Ciudad de México y alumno de la Facultad de Ingeniería de la UNAM comenta:

“Unos amigos que estudian leyes en la Facultad de Derecho de la UNAM hicieron ahora un trabajo de traducir al triqui los compendios de términos jurídicos que utilizan para defender a los compañeros en algún juicio que enfrenten, es una manera en la que se ganan la vida y apoyan a la comunidad, y es un esfuerzo también de escritura, aunque como es para algo más técnico, realmente no hay un cuidado con la proyección de los fonemas de la lengua reflejados en la escritura, cada quien la escribe como la entiende”

Los materiales que existen en lengua triqui cómo menciona Eugenio Camarillo, son realizados en su mayoría para fines prácticos.

En una visita al Instituto Nacional de Lenguas indígenas con María del Rosario Santos Martínez entonces jefa del Departamento de Investigación Fonológica y Léxica comenta que en el Instituto han recibido un par de propuestas de escritos en la lengua triqui las cuales incluían la propuesta de un alfabeto enviado por un profesor bilingüe de Oaxaca y el compendio Jurídico al que hacía mención Eugenio y que al menos el INALI no ha recibido más materiales en lengua triqui para su revisión.

El INALI tiene un programa denominado (PINALI) Programa de Revitalización, Fortalecimiento y Desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales el cual se creó en el año 2007 con la finalidad entre otras cosas de:

[...] realizar talleres sobre la diversidad lingüística en diferentes zonas del país, para identificar cómo son denominadas las lenguas por su comunidad y analizar la inteligibilidad entre las variantes lingüísticas; organizar, colaborar y participar en eventos relativos a las lenguas

indígenas, con la participación de especialistas y hablantes de lenguas indígenas; conformar y establecer los mecanismos de consulta con el Comité Consultivo para la Atención a las Lenguas Indígenas en Riesgo de Desaparición; realizar investigación básica y aplicada que permita vigorizar el conocimiento de las lenguas indígenas; aplicar la normalización lingüística en campos tales como la alfabetización, la elaboración de diccionarios prácticos, gramáticas populares y cursos de lenguas indígenas, y ampliar el ámbito social de uso de las lenguas indígenas. Publicar las normas que establecen a los alfabetos de las lenguas indígenas²⁶

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas es la única instancia gubernamental que tiene la facultad de asesorar y legitimizar en consenso con las comunidades hablantes los alfabetos que ellos mismos designen para su lengua. En el caso de la lengua triqui como en el de muchas otras lenguas maternas de México, no existe gran avance en materia de alfabetización y lectoescritura, debido también a la situación general en torno a la política de educación básica bilingüe establecida y llevada a cabo en nuestro país.

En entrevista abierta a Eugenio Camarillo realizada en la Ciudad de México en agosto de 2013:

“son muy pocas, sino es que escasas las escuelas bilingües que existen en la comunidad y que enseñan a escribir en la lengua y en la Ciudad de México ni existen, lamentablemente tampoco se cuenta como tal con materiales didácticos que permitan sensibilizar y concientizar a los niños y adolescentes sobre el uso de la lengua”.

Esta situación genera una problemática real que debe abordarse a fin de contribuir al rescate del conocimiento intangible de la lengua *Xna'ánj Nu'* (triqui de Copala) respecto a la pérdida evidente que podría darse al ser cada vez más limitado el uso de la misma, dejando la posibilidad real del fallecimiento de la lengua.

[...] una lengua en su totalidad es una representación de la vida cotidiana de una comunidad y la manera única de vivir dentro de ella. Al desaparecer una lengua, también

²⁶ (PINALI) Programa de Revitalización, Fortalecimiento y Desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales 2008-2012, INALI, pág. 52.

desaparece una cultura y una identidad propia de una comunidad. En efecto, contribuye a la pérdida de la diversidad.²⁷

Debido a que las generaciones de ahora son en particular en las que existe el conflicto del uso o no de la lengua triqui ante el castellano, es recomendable promover en los niños y los jóvenes el acercamiento a sus tradiciones y cultura, pero además es necesario considerar nuevas formas y opciones para lograr captar su interés y acercarlos con la lengua materna. Una posibilidad se encuentra en la elaboración de materiales didácticos que se adecuen a la edad de los niños y adolescentes, y que puedan estar a su disposición al tener fácil acceso a ellos.

1.2.3. Medios al rescate.

Así como las dependencias, instituciones y organismos del gobierno involucradas en esta área tienen la obligación de promover proyectos e implementar programas que contribuyan a la mejora del país en materia de educación y en específico de incrementar la calidad de la misma teniendo en cuenta la diversidad cultural del país. Asimismo, los medios de comunicación masiva también tienen la responsabilidad y obligación, además de contar con la posibilidad y los mecanismos, de contribuir con dichos esfuerzos dado el poder de penetración y alcance que tienen en la misma sociedad.

Existen medios públicos y privados, el Estado es quien designa las frecuencias radiales y las señales de televisión así como el uso de éstas, para el caso de la radio existen dos tipos de concesiones: las comerciales y las estatales; éstas últimas son otorgadas a instituciones o dependencias que están obligadas por su decreto de creación a difundir, promover y realzar la cultura y la educación de nuestro país con toda la diversidad cultural que éste tiene.

²⁷ D. Nettle y s. Romaine en crystal, David, Language Death, pág. 55.

“(Art. 5) El Estado a través de sus tres órdenes de gobierno, -Federación, Entidades Federativas y municipios, en los ámbitos de sus respectivas competencias, reconocerá, protegerá y promoverá la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales”²⁸.

La radio es un medio de comunicación poderoso por su capacidad de penetración en las audiencias y por su libre acceso para el oyente más ahora los formatos digitales a través de las plataformas de internet y las redes sociales. La radio en cualquiera de sus formatos es idónea para llevar a cabo las labores encomendadas en pro de la preservación y difusión de las lenguas originarias.

Aún en algunas regiones apartadas del país, suele llegar la señal de estaciones de radio de la región inclusive existen y subsisten radios comunitarias, que generan sus propios contextos de acuerdo a las necesidades y experiencias propias de la comunidad que representan, las cuales transmiten programas y mensajes en su lengua originarias.

En primer lugar, la radio comunitaria está caracterizada por la activa participación de la comunidad en los procesos de creación de noticias, información, entretenimiento y material culturalmente relevante, y ello con un énfasis en temas y preocupaciones locales. Con capacitación, los productores locales pueden crear programas usando sus voces En segundo lugar [...] el carácter de la radio comunitaria lo constituye su independencia y responsabilidad en el servicio a la comunidad [...] En tercer lugar, la programación de la radio comunitaria es designada por la comunidad para mejorar las condiciones sociales y la calidad de su vida cultural. La comunidad misma decide cuáles son sus prioridades y necesidades en términos de la provisión de información.²⁹

Debido a la esencia misma de la radio en su formato hablado y su deber ser como medio de difusión, vale la pena promover materiales o programas de contenido lingüístico que ayuden al refuerzo y rescate de las lenguas así como a

²⁸ <http://es.scribd.com/doc/39689136/Ley-General-de-Derechos-Linguisticos-de-Los-Pueblos-Indigenas>
Consultada el 20 de Agosto 2013.

²⁹ http://www.amarc.org/index.php?p=Que_es_una_Radio_Comunitaria&l=ES. Consultada el 23 de agosto de 2013.

promover el acercamiento con las mismas. “Una lengua contiene conocimiento profundo y maneras diferentes de ver el mundo. Así que salvar las lenguas es una manera de mantener la diversidad que nos enriquece”³⁰. La radio debe elaborar y reproducir contenidos críticos representativos de los diversos intereses y actores sociales.

“(Art.6) El estado adoptará e instrumentará las medidas necesarias para asegurar que los medios de comunicación masiva difundan la realidad y la diversidad lingüística y cultural de la Nación Mexicana.”³¹ En el ámbito radiofónico el interés de promover la cultura se ha visto en su mayoría representado por las estaciones de corte institucional, universitario, independiente o comunitario, existen algunos programas radiofónicos con contenidos en lenguas indígenas como las plumas de la serpiente de Mardonio Carballo³² o las producciones de radio educación que se transmitían por el IMER en la serie Perfiles indígenas en Radio Ciudadana. Sin embargo, dichas producciones son escasas debido a que para poder transmitir en lengua indígena según las concesiones otorgadas a las radios éstas debieran tener la característica de ser radio comunitaria o pública, por lo que quienes son hablantes de alguna lengua materna cuentan con menos espacios y oportunidades para difundir su cultura, sus ideas y mensajes además de lo que implica tener el equipo adecuado o los recursos económicos para producir dichos mensajes o materiales, por estas razones una forma de proveer de contenidos a las radios comunitarias y públicas es gestionando proyectos que generen materiales digitales que puedan reproducirse con facilidad para así lograr mayor difusión, acercamiento con la comunidad y en el caso específico de las lenguas originarias, revalorizar su uso y la riqueza inherente de su conocimiento.

³⁰ Crystal, *Op. Cit.* p.2

³¹ <http://es.scribd.com/doc/39689136/Ley-General-de-Derechos-Linguisticos-de-Los-Pueblos-Indigenas>. Consultada el 26 de agosto de 2013.

³² Las plumas de la serpiente. <http://mardoniocarballo.com/libros/las-plumas-de-la-serpiente/> Consultada 26 de junio 2019.

Si bien es cierto que en los medios masivos de comunicación, los contenidos en lenguas originarias son escasos debido por un lado como ya comentamos a la falta de espacios para difundirse y de recursos para crearlos y en el caso de las radios concesionadas por la regulación en materia³³, eso no resta la importancia de que se sigan realizando materiales productos, programas, que puedan realizarse en otros idiomas en otras lenguas ya que estos hoy día con el avance de los medios y plataformas digitales que de cierta forma, con los llamados software libres el uso de algunas aplicaciones programas de edición de audio video imágenes libres se abarata el costo o se puede acceder a ellos con mayor facilidad, con el alcance hoy día de las redes sociales se encuentra en el internet un medio poderoso de comunicación y difusión más abierto e internacional en el que se puede conocer y acceder desde muchas partes del mundo.

La radio en su formato análogo o digital ahora con esta apertura de internet sigue siendo el medio de comunicación más utilizado para la transmisión de la diversidad lingüística de nuestro país y es que ahí radica el poder de las radios comunitarias que aunque muchas de ellas sólo tienen un alcance corto de frecuencia porque sólo operan en la región de su comunidad, éstas cumplen un papel fundamental en torno al uso de la lengua pues a través de ellas se pueden difundir las expresiones culturales sonoras de los pueblos tales como: cuentos originarios, música, poesía, así como las ideas políticas, los aspectos sociales y de su propia autodereminación.

³³ Mardonio Carballo se ha convertido en un referente de la participación indígena en los medios de comunicación a través de su programa de televisión “La Raíz Doble” y su participación en el programa de radio de Carmen Aristegui en MVS durante muchos años. Sin embargo, el poeta y periodista nahua originario de Veracruz tuvo que recurrir a un amparo en relación al Artículo 230 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), el cual establece desde la reforma de 2014 que las transmisiones de radio de las emisoras que no cuenten con concesiones de uso social indígena deben hacerse “en lengua nacional”, es decir, en español) Esta Ley, dice Aleida Calleja (ex representante de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias... es una regla totalmente discriminatoria que limita la posibilidad de aquellos que son y hablan un idioma indígena lo puedan hacer en los medios electrónicos. Les impide a medios comerciales, públicos y comunitarios no indígenas, transmitir expresiones en lengua indígena” (Sin Embargo, 2014). Después de un largo proceso legal, en enero de 2016, la Suprema Corte le concedió el amparo a Mardonio Carballo en el cual el Estado reconoce el derecho de las personas indígenas de acceder a las concesiones comerciales sin que su lengua represente un obstáculo. Revista nexos <https://cultura.nexos.com.mx/?p=10895> Consultada el 24 de julio de 2019.

La colaboración de las instituciones públicas como el caso de las académicas, culturales, gubernamentales y no, con proyectos desarrollados en colaboración con miembros de las comunidades y pueblos originarios en los que se impulse la difusión de la lengua sea para su preservación, revalorización o uso cotidiano son esfuerzos que no deben dejar de hacerse y que por el contrario debieran multiplicarse, ya que somos un país multilingüe y la vitalidad de las lenguas se mantiene mientras se escucha pero sobretodo mientras se habla.

Capítulo 2. La cultura triqui.

Este capítulo contiene algunas definiciones de conceptos como el de cultura y conocimientos tradicionales referenciados por algunos autores, para finalmente basarnos en la definición de Guillermo de la Peña y del Dr. León Olivé que utilizaremos en el desarrollo de esta investigación. Asimismo se aborda el concepto de Comunalidad de Juan José Rendón quien describe los elementos culturales que identifican a la comunidad y sus miembros, aún en aquellos que han tenido que emigrar.

Existen cantidad de conceptos que definen la cultura según la rama académica desde donde se desea buscar y de acuerdo al objeto de estudio que se quiera comprender, para nuestros fines utilizaremos un par de definiciones. Desde el punto de vista antropológico E.B. Taylor define que “La cultura o civilización es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, las leyes, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad”³⁴. Otro concepto de cultura, como la describe el antropólogo Guillermo de la Peña, ésta se puede entender como: “el cúmulo de conocimientos, técnicas, creencias y valores, expresados en símbolos y prácticas, que caracteriza a cualquier grupo humano y que suele transmitirse –aunque no mecánicamente- en el tiempo (de una generación a otra) y en el espacio (de un lugar a otro)”³⁵

El filósofo canadiense Will Kymlicka, considera que “las culturas proveen a sus miembros de modos de vida que tienen sentido y que abarcan el rango completo de las actividades humanas, incluidas la vida social, educativa, religiosa, recreativa y económica, tanto en la esfera pública como en la

³⁴ Tylor, E.B., Primitive Culture. Researchs into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Chicago, The University of Chicago Press, 1994.

³⁵ Peña, Guillermo de la, “Articulación y desarticulación de las culturas” Dianoia, Sobrevilla (comp) p.102

privada”³⁶. Según Juan José Rendón, en los Talleres de Dialogo Cultural, se ha trabajado la idea de que en el caso de los pueblos indios

La cultura incluye en ella todo lo que hace, se dice, se crea y se piensa, es decir, todo el conjunto de: a) Actividades económicas, políticas, ceremoniales o de cualquier otra índole que se realicen; b) formas de organización económica, política, religiosa o de otro tipo que se practiquen; c) cargos, funciones, papeles o roles que se desempeñan; d) patrones, normas, valores, principios y modelos o estilos de conducta, comportamiento, comunicación, organización y de creación artística e intelectual que se aceptan, respetan y siguen en esos pueblos; e) conocimientos, ideas, saberes, tecnologías, historias, mitos, símbolos y demás creaciones intelectuales y materiales que se construyen y utilizan con el objeto de satisfacer las necesidades y resolver los problemas individuales, familiares, comunitarios o de un pueblo; considerando que tales necesidades pueden ser materiales o espirituales.³⁷

Las distintas definiciones de Cultura que aquí se han expuesto tienen en común algunos elementos básicos tales como: el conocimiento, las creencias, valores, símbolos, prácticas, creaciones intelectuales, que rigen a un individuo, grupo, familia, comunidad o pueblo. Asimismo, la cultura es el resultado del proceso histórico de cada uno de ellos.

(la cultura) no es igual para todos, sino por el contrario, tiene múltiples y variadas manifestaciones. Puede decirse que hay una cultura característica para cada pueblo, comunidad, familia, e incluso persona; la cual se realiza en forma diferente a cada momento o circunstancia que se presenta. Aunque, en cada ocasión se siguen las normas generales del sistema³⁸.

Del mismo modo el pueblo triqui no es la excepción, por lo que tiene rasgos característicos que definen su cultura y su comunidad para efectos de esta investigación utilizare el concepto de cultura de Guillermo de la Peña.

³⁶ Kymlicka, Will, Ciudadanía Multicultural, trad. Carme Castells, Barcelona, Paidós, 1996. Pág. 18 Consultada el 29 de agosto de 2013.

³⁷ Rendón, Op, Cit.P.16

³⁸ Idem..

2.1. Del nombre de la comunidad.

Del origen de los triquis existen varias versiones, una de ellas, de acuerdo a la tradición oral, se dice que los triquis provenían de Monte Albán y que luego se trasladaron rumbo a la costa, pero por las altas temperaturas buscaron lugares más altos, de este modo se asentaron en Tlaxiaco, pero fueron expulsados, finalmente se asentaron en la Sierra de Oaxaca. Otra versión apunta que los triquis pertenecieron a las familias popolocas y chuchones por lo que se especula que la lengua triqui es una derivación del mixteco.³⁹

Los triquis son migrantes que ingresaron al territorio oaxaqueño y se refugiaron en el interior de las profundas cavernas y grutas naturales que abundan en la región, para defenderse de los ataques de los mixtecos que finalmente los dejaron en paz.

La versión que comparten los triquis sobre su origen que podría ser considerada una hibridación de la mitología originaria y la tradición cristiana es la siguiente: Hace mucho tiempo había dos hermanos, una mujer y un hombre, ellos acordaron que la hermana construiría en Chicahuaxtla su centro ceremonial y su hermano se dirigiría a la zona baja para construir Copala; la otra versión dice que eran tres hermanos Andrés, Martín y Juan, que por lo mismo las comunidades más importantes triquis son San Andrés Chicahuaxtla, San Martín Itunyoso y San Juan Copala.⁴⁰

2.1.2. Ubicación Geográfica

El pueblo triqui habita en el noroeste del estado de Oaxaca, en una superficie de aproximadamente 500 kilómetros cuadrados, en la región conocida como “Nudo

³⁹ Tradiciones y costumbres de la región triqui de San Juan Copala, pág. 2. http://www.mult.mx/IMG/pdf/tradiciones_y_costumbres.pdf. Consultada el 26 de agosto de 2013.

⁴⁰ Ídem.

Mixteco” por su carácter accidental, en la confluencia de la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental, en los límites con el estado de Guerrero. Se encuentra enclavada en la Mixteca Alta, limita al norte con el municipio de San Juan Mixtepec; al sur con el de Constancia del Rosario; al este con el de Santo Tomás de Ocotepec y al oeste colinda con localidades del municipio de Juxtlahuaca y del estado de Guerrero.

El territorio triqui está conformado por 52 comunidades distribuidas en municipios de tres distritos diferentes: 32 en el de Juxtlahuaca, 15 en el de Putla y 5 en el de Tlaxiaco. Comprende dos subregiones, una zona baja o la subregión Copala, cuya cabecera es San Juan Copala y una alta con cabecera en San Andrés Chicahuaxtla y San Martín Itunyoso. El área triqui tiene una extensión territorial de 30 503 hectáreas y está conformada por cinco núcleos agrarios. Los triquis ocupan 500 km², es decir San Andrés Chicahuaxtla, San Martín Itunyoso y San Juan Copala juntos.

El territorio triqui cubre una superficie de aproximadamente 517 km², San Juan Copala ocupa la mayor parte del territorio con 377.3 km² y los demás 140.3 km² aproximadamente. Desde la época colonial, el área triqui ha sufrido una fractura territorial debido a su reorganización política administrativa, hasta la década de 1940. Los tres centros más importantes eran: San Andrés Chicahuaxtla, San Juan Copala y San Martín Itunyoso, gozaban de la categoría de cabeceras municipales. A partir de esa fecha, los dos primeros fueron degradados a la categoría de agencia municipal, estatus que tienen hasta hoy. A su vez, los tres centros triquis pertenecen a tres distritos político administrativos distintos, fundamentalmente mestizos:

1. Juxtlahuaca. Pertenecen a este distrito las comunidades triquis de San Juan Copala (Agencia Municipal, antes Municipio).
2. Tlaxiaco: Pertenecen a este Distrito San Martín Itunyoso (único municipio triqui).
3. Concepción Itunyoso, San José Xochistlán y últimamente Loma Buenos Aires Xochistlán, Putla: Pertenecen a este distrito San Andrés Chicahuaxtla (Agencia Municipal, antes (Municipio), Santo Domingo Estado y varias comunidades ubicadas en los municipios de Constancia del Rosario y Putla.

La región triqui ha sido dividida por sus variantes lingüísticas en tres regiones o subregiones:

- a) La triqui alta de San Andrés Chicahuaxtla que es el centro de la reunión de la zona alta y se encuentra situada con una altitud de más de 2000 metros sobre el nivel del mar, con un clima frío y seco. En casi todo el año hay niebla.
- b) *La triqui media* de San Martín Itunyoso que es cabecera municipal.
- c) *La triqui baja* de San Juan Copala que es el centro de reunión de la zona baja, tiene un clima templado, con lluvias todo el año, se encuentra a una altura aproximada de entre los 1,400 y 2,000 metros⁴¹

Los triquis, consideran que sus comunidades fueron repartidas en tres Distritos con la finalidad de debilitar su propia organización, defensa de sus tierras y recursos naturales, ya que los mestizos no solamente deseaban someterlos físicamente, sino controlar sus recursos y productos a través de los mercados regionales de Putla, Juxtlahuaca y Tlaxiaco. En su tesis de Maestría Fidel Hernández, refiere que las formas de distinción interna o propia de los triquis no son triqui Alta, triqui media y triqui baja sino (Los triquis de Chicahuaxtla, los triquis de Itunyoso y los triquis de Copala). Las denominaciones Alta, Media, Baja se emplean más desde el Estado.⁴²

De los triquis existe una visión prejuiciosa y desinformada, impuesta por los españoles. Se les identifica con violencia, separatismos e ingobernabilidad, asimismo los mestizos de las cabeceras los ven también como gente violenta que no entienden razones. “El pueblo triqui es el único grupo indígena de Oaxaca que registra la vigencia de una institución cultural sustentada en la articulación del parentesco y la distribución social del territorio: linajes exógamos vinculados en una estructura clánica territorial”⁴³.

⁴¹Ibidem, pág. 3.

⁴² Hernández, Fidel. *Daj nadure' sinugun' Los usos de la lengua Nanj nin' ïn y del español en las comunidades triquis de Chicahuaxtla*, Tesis presentada a la Universidad Mayor de San Simón, en cumplimiento parcial de los requisitos para la obtención del título de Magister en Educación Intercultural Bilingüe, Cochabamba, Bolivia, 2009. pág. 52.

⁴³ Lewin, Op.Cit. Pág.19.

2.2. Comunalidad.

“La Comunalidad es una forma de nombrar y entender al colectivismo indio”⁴⁴

Oaxaca es uno de los estados con mayor población indígena, es la llamada zona Mixteca, si algo puede definir a Oaxaca y su población es la forma de vida colectivista de los pueblos indígenas que lo habitan.

Una característica básica de la vida en Oaxaca, y podríamos decir que, en Mesoamérica, es su carácter colectivista. No parece exagerado afirmar que esto se encuentra documentado de diversas maneras en todos los estudios antropológicos realizados en el área. Se trata de la forma de vida en estas comunidades, por lo que no es forzosamente explícita, pero siempre está presente⁴⁵

Ya hemos expuesto arriba algunas definiciones de cultura, sobre todo aquellas vistas desde la antropología que nos ayudan a tener una idea básica de los elementos que invariablemente encontramos en ella.

El concepto de cultura que utilizaremos está basado en el autor Guillermo de la Peña quien está citado en la obra Multiculturalismo y pluralismo de León Olive y alude a una comunidad que tiene una tradición cultivada a lo largo de varias generaciones y que comparte una lengua, una historia, valores, creencias, instituciones y prácticas (educativas, religiosas, tecnológicas, etc.) mantienen expectativas comunes y se propone desarrollar un proyecto en común⁴⁶

Un proyecto en común es lo que rige a las comunidades indígenas, el interés de todos por sobre lo individual. El bienestar de la comunidad, sus miembros, su hábitat, su religión, sus valores y sus tradiciones son parte

⁴⁴ Rendón, Op. Cit. Pág. 6.

⁴⁵ Ídem.

⁴⁶ Olivé, Op. Cit. pág. 37.

fundamental de la comunidad, elementos que dan vida a la Comunalidad de los pueblos indígenas, a la interacción entre cada uno de los miembros que forman parte de ella y que con sus acciones reproducen y mantienen esa labor comunal que los hace parte y les da un sentido de identidad como miembros de esa comunidad.

A través de la Comunalidad los indios expresan su voluntad de ser parte de la comunidad, y hacerlo no es sólo una obligación, es una sensación de pertenencia: cumplir es pertenecer a lo propio, de manera que formar parte real y simbólica de una comunidad implica ser parte de la Comunalidad como expresión y reconocimiento de la pertenencia a lo colectivo. Por lo mismo, quienes se niegan al trabajo comunal mediante el tequio o la ayuda mutua interfamiliar, o rechazar los cargos en que son nombrados o dejan de asistir a las fiestas, están expresando que no desean ser o sentirse parte de la comunidad [...] Se puede llegar a ser monolingüe en castellano, no usar la vestimenta tradicional, dejar de practicar rituales, pero no se puede dejar de servir a la comunidad. Más aún, quienes han migrado y viven en otros lugares [...] expresan su voluntad de ser parte de ella a través de enviar dinero para las fiestas, buscar personas que cubran sus servicios o regresan cuando son electos en cargos, la comunidad los sigue identificando como parte de ella.⁴⁷

La Comunalidad, según Rendón, puede clasificarse en tres grupos de elementos culturales; están *los elementos fundamentales de la Comunalidad*: Territorio, Trabajo, Poder y Fiesta Comunal, después le siguen aquellos que fungen como *auxiliares de la vida comunal y los auxiliares que complementan la vida individual y familiar*.

2.2.1. Territorio Comunal.

El territorio para los pueblos indios no se refiere únicamente al espacio físico en términos del suelo, vegetación y el agua, de las áreas geográficas en las que viven las comunidades, sino que implica también la cosmovisión que ellos tienen entorno a este territorio y los elementos que lo conforman; es decir, la relación

⁴⁷ Rendón, Op. Cit. Pág.7.

que existe entre la naturaleza, el espacio y la propia comunidad. De esta forma, las zonas arqueológicas, los sitios ancestrales o ceremoniales que han construido y aquellos que inclusive son utilizados para el turismo, son aprovechados, conservados, defendidos y desarrollados de forma comunal. “el territorio comunal se entiende como la manifestación de la base económica constituida por los bienes comunales, que abarca desde los suelos, bosques, agua, costas y demás recursos naturales de la comunidad, los lugares sagrados, centros ceremoniales y las obras de beneficio colectivo”.⁴⁸

A continuación, transcribo una de las narraciones en triqui de la variante baja “**Los hombres creados de maíz**” que forma parte de los diez audio cuentos de la obra *Culebra, voz de colores* y su versión en castellano.

Nana Ngà

Yavi gùn 'nú

A diáj guun shamii, davàj dià rasuun ma riàn yo'ó, chaá gunan rkee níj chuún ondaa ra guxrú rkeè. Güi go' naan rian ni dakàn ne gachè' ondáj rkè ni chuún, xràn riàn chaá Yíaj naan güi a. Davàj shtàj gueè rà chuun, davàj shkù: gunàn dakaan, daváj yavi ga' yàj sùn rian yo'ó ne ganaa kòj gaa gakù ma.

Onchè guun rko' rkee ni chuun gaa dakaan a.

Naa ná: rasuun ga go' dòj nanà yùj ra kòj nee asiá sè ra'án yáj nij chuun a.

Gà kaj raà níj ya'ánj me dagaà ga' yàj nii a. Gà ra ni ya'ánj shkuu se ta danè', se shkàn xré, se tàj cú: rà, se tàj cú: docó:, se ta yatàn dacún se ma dachii xraa ga se ta gusiin raa a.

Sanee, ni 'vee gamiin ni shkuu ga nii ya'án, danán ne, ni nakaan divi' nij ma.

Nanoo ra ni Ya'ánj nee, gami: ru 'guàn gayaa nii yavi a. Gaché nii ra've nee ga'yàj nii yavi ga yo'ó

sgui' a. Nij yavi yo'ó niáj ùn ga' yáj maàn a.

Vee danee ga'yáj nij ya'ánj yavi chuun a. Sanee gakà ùn nij ga'yáj di'vii a.

Guchu raa nij ya'ánj nee, ga'yáj nii yavi 'nú a. Nij yavi 'nú ga'vee Yíá sùn, ga'vee a'mi ne, gonoo rè nij gaa a'mi ya'ánj nee, rkee nij sni'à mà ya'ánj.

A sì da ma nij yavi 'nú ondaa guna a.

⁴⁸ Rendón, Op. Cit. Pág.25.

Los hombres creados de maíz

En el mundo antiguo, la tierra estaba despoblada bajo un Sol radiante que brillaba sobre las montañas y ramas de grandes árboles, que también brillaban sobre el agua de los ríos.

No había aves que volaran en el cielo, ni animales que pastaran en los prados, ni personas que poblaran y cuidaran a la tierra con toda su riqueza natural.

Había mucha vegetación en los bosques y extensos ríos que los atravesaban, la brisa de la mañana era condensada en las hojas de los árboles y pastos verdes.

Todo era tranquilo, muy tranquilo y silencioso hasta que la pequeña ventisca soplaba en los árboles que bailaban con el ritmo natural del viento.

Entonces los dioses se reunieron para planear la creación de animales. Los animales no podían hablar entre ellos mismos y no se podían entender, como tampoco podían hablar con los dioses.

Los dioses preocupados por esta situación, planearon crear personas que pudieran hablar y cuidar a los animales y a la naturaleza. Fue entonces que comenzaron a hacer pequeñas figuras con sus manos, figuras de barro, de madera y de maíz.

Los dioses observaron a cada una sus creaciones y concluyeron:

Los de barro se deshacían con la lluvia y no podían salir al campo o al bosque ni cruzar los ríos, por eso no podían ser hombres y mujeres de barro.

Los de madera tenían el riesgo de quemarse con el fuego de la cocina o del bosque cuando el bosque se incendiará.

Los de maíz, cumplieron con los requerimientos de los dioses, y les fue concedido disfrutar de la vida y el trabajo, además que aprendieron a pronunciar palabras coherentes para agradecer a los dioses por haberlos hecho, entonces los dioses optaron por los hombres y mujeres de maíz para encargarse de cuidar a los animales y a las plantas en toda la tierra.

Desde entonces, las personas que viven en la tierra son de maíz.

2.2.2. Flora y la explotación forestal.

La región triqui en San Juan de Copala cuenta con especies de árboles tales como: El pino, oyamel, encino, aile, madroño, moral, amate, higo, gapiñol, aguacatillo, caoba, roble, cedro, linalac, palma, ceiba, hormiguillo y zacatón.

En los últimos años los triquis se han dedicado en menor escala a la comercialización de madera en las cabeceras municipales. Ante la falta de ingresos, las autoridades tradicionales autorizaron que se explotarán los recursos forestales para obtener recursos que les ayuden a mejorar sus condiciones de vida y de esta manera frenar un poco la migración hacia las ciudades y a los Estados Unidos. Los requisitos que solicita la comunidad son simples: “(...) cuando se va a derribar un árbol se le pide perdón y se le comunica para qué lo van a usar, cuando se va a sembrar la milpa se ponen ofrendas a la tierra y luego se propicia o se llama a la lluvia para ayudar a crecer la milpa”⁴⁹. Asimismo, sólo se deben de talar los árboles más viejos.

2.2.3. La Agricultura.

Las tierras de San Juan Copala, a diferencia de las de la zona alta, son muy ricas. Lluvia todo el año y hay agua abundante. En la comunidad se acostumbra el cultivo en parcelas, ya sea este temporal o permanente, uno de los productos que actualmente se cultiva más es el plátano. En una parcela puede darse igual un naranjo, un árbol de aguacate, un árbol de zapote negro, chicozapote, guayaba, caña, mamey, mangos, que generalmente son para autoconsumo de las familias triquis.

En las parcelas temporales o la milpa, como suele llamarse en las comunidades, se siembra el maíz y el frijol que son básicamente también para

⁴⁹ Rendón, Op. Cit. Pág.24.

autoconsumo. En los últimos años algunos triquis han diversificado su cultivo con el jitomate, el tomate, ejotes y papas que son comercializados en los días de plaza en las cabeceras principales.

La milpa es el cultivo asociado de maíz, frijol y calabaza, así como el aprovechamiento de la flora y la fauna que circundan o se introduce en el terreno propiamente milpero: quelites, nopales, conejos y otras plantas y animales semejantes, incluyendo algunos insectos. En algunas partes se le dice milpa sólo a la planta del maíz; pero en náhuatl, que es de donde viene la palabra milpa, se refiere al conjunto de las tres plantas principales cultivadas y al terreno donde se siembran. También sucede que puede haber algún complemento o sustitución de algún elemento, por ejemplo; se puede cultivar chile, huautli (amaranto), tomate o flores⁵⁰.

Para el cultivo del maíz y el frijol en muchos barrios todavía es generalizada el uso del método de tumba, roza y quema, lo que ha provocado que se incendien la mayor vegetación del territorio, regularmente en mayo de cada año. Eso mismo ha contribuido a que se erosione la tierra. En la zona baja, el terreno a cultivar se ubica en los cerros, lejos de los ríos que dificulta el riego, por lo que dependen de la lluvia. Aproximadamente el 60% de la población se dedica a la agricultura en donde se producen maíz y frijol.

2.2.4. La fauna.

La fauna existente aún a pesar de la cacería realizada por los triquis. Se compone de las siguientes especies: ardillas, armadillos, venados, tlacuaches, conejos, coyotes, zorros, búhos, jabalíes, comadrijas, tuzas, mapaches, ratas de campo, cacomixtles, sapos arbóreos y víboras de cascabel. Asimismo, abundan infinidad de especies de pájaros: calandrias, carpinteros, correcaminos, gallinas

⁵⁰ Ídem.

del monte, codornices, tecolotes, cacalotes, gavilanes, águilas, zopilotes, zanates, palomas, chupamirtos, gorriones y pájaros azules.

La naturaleza se aprovecha para lograr la producción que se requiere en el sustento comunitario. Este aprovechamiento de la naturaleza constituye, en la tradición india, una relación simbiótica entre los seres humanos y aquélla pues, si bien los pueblos y las familias la aprovechan, éstos la cuidan y la defienden. Se llega a considerar que la tierra, de donde provienen los productos, es la madre de todos ellos. En la tradición india, la tierra, el agua, el sol, el viento y todos los animales y plantas, así como el hombre, son parte de la naturaleza y los últimos viven de ella. Por eso el sentimiento filial indio ante la primera ⁵¹

Por lo accidentado de la subregión las familias triquis que se dedican a la ganadería son un porcentaje mínimo y lo hacen con la intención de obtener un ingreso que les sirva para hacer gastos que se requieren en las festividades del día de muertos, de la pascua, comprar ropa nueva para toda la familia en el año nuevo o bien para el consumo de carne o huevo en ocasiones especiales. Estas familias triquis se dedican al cuidado y crianza de ganado bovino, caprino, equino, ovinos y de corral.

2.2.5. El conocimiento del entorno geográfico.

La relación de la comunidad con los elementos naturales, plantas y animales tiene una relación a su vez con las actividades que los triquis realizan, es por ello que existen quienes se dedican a la cacería, a la pesca; que tienen un conocimiento tradicional local sobre las características del entorno geográfico, conocen los ríos, los suelos, los animales. Asimismo, están los curanderos tradicionales, reconocidos en la región por sus amplios conocimientos de las plantas medicinales y la naturaleza humana. “Por conocimiento tradicional se entiende el que ha sido desarrollado y cultivado por comunidades determinadas,

⁵¹ Ídem.

con identidad específica, a lo largo de generaciones y ha sido transmitido de una generación a otra. El conocimiento indígena se entiende como el generado en el seno de las comunidades y pueblos indígenas”.⁵²

Debido a la creencia de que en el ambiente existen diversos seres sobrenaturales que tienen el poder de curar o de enfermar a los hombres. Cuando se trata de enfermedades que ellos no pueden curar, se recurre a los médicos alópatas de las ciudades cercanas.

2.2.6. Habitantes de San Juan de Copala.

Lamentablemente a los triquis, sobre todo aquellos que habitan en la parte baja y en especial en la comunidad de San Juan de Copala, se les ha tratado de violentos debido a la serie de conflictos históricos que han tenido en torno a su territorio, es por esta razón que, en el censo de población y vivienda del pasado año 2010, San Juan de Copala fue la única comunidad del estado de Oaxaca que no fue censada

El Universal OAXACA – Al anunciar el censo de población y vivienda 2010, el coordinador en Oaxaca del Instituto Nacional de Estadística y Geografía del (INEGI), Jorge López Guzmán, informó que en la única comunidad que hasta el momento no hay condiciones para entrar a realizar su trabajo es San Juan Copala, en la región triqui, donde recientemente se han registrado hechos violentos por el control político entre diversas organizaciones⁵³.

Por lo mismo, los datos más recientes con los que se cuenta sobre su población son aquellos registrados en el conteo anterior de Población y Vivienda de 2005, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el que

⁵² Olivé, Op. Cit. pág. 207.

⁵³ <http://www.eluniversal.com.mx/estados/76205.html>. Consultada el 6 de septiembre de 2013.

se indica que San Juan Copala tiene un total de 786 habitantes, de los cuales 333 son hombres y 453 son mujeres.

2.2.7. El aprovechamiento del territorio mediante la distribución familiar.

El territorio de la comunidad es como lo dice la palabra *comunal*, lo habitan los miembros de la comunidad, es decir las familias triquis. La repartición de las tierras desde hace cientos de años es clánica, sin embargo, ahora ya no es tan rigurosa, debido a que ha dejado de existir su forma organizacional, aunque conserva de alguna manera sus límites territoriales, ya que actualmente coinciden en cierta parte con los núcleos agrarios que se han establecido.

Durante mucho tiempo la cultura triqui en su organización territorial designó la ocupación de las tierras a través de la relación parental que existía entre los miembros de la comunidad “Los lazos parentales y la ocupación del territorio no pueden concebirse de manera independiente. Existe, para decirlo de alguna manera, una forma organizacional triqui de ocupar el territorio y una forma preestablecida para tener acceso a las tierras”.⁵⁴

El matrimonio para los triquis es una ceremonia importante, un evento que por su relevancia es considerado como una de sus tradiciones más representativas de su cultura, más adelante profundizaremos en dicha importancia y conceptualización del matrimonio para los triquis, por ahora cabe destacar que éste funge como una condicionante de las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad y más específicamente entre las familias triquis como símbolo de unión y grupo. El casamiento para los triquis implica todo un ritual, aunque hoy en día la intervención de los padres para elegir a la futura novia es menos frecuente, los hombres triquis no pueden tan “libremente”

⁵⁴ Lewin Fischer, Op. Cit. pág.18.

casarse con cualquier mujer triqui ni viceversa, ya que deben de elegir a su futura (o) esposa (o) de entre uno o varios grupos que han sido llamados desde la antigüedad por los antropólogos como “linajes”, para que un hombre escoja a una mujer debe fijarse que pertenezca a un grupo parentalmente distinto, ya que cada grupo o linaje tiene una proporción de tierra.

Las uniones matrimoniales por excelencia son aquellas que le permiten al hombre en acuerdo con la familia emparentar entre primos cruzados, a fin de evitar la superposición de tierras del grupo – linaje.

Los triquis los llaman “grupos de socios”. Esta pequeña sociedad (los linajes o grupos de socio) están conformados por todas las personas de ascendencia patrilineal, es decir, todos los individuos (primos y hermanos) que pueden constatar su descendencia de un mismo ancestro. Esta predominancia masculina implica que la residencia de la familia nuclear (padre, madre e hijos) sea patrilocal, es decir, es la mujer (que necesariamente proviene de otro linaje o grupo de socios) la que se integra al grupo del hombre. Es ella la que cambia de grupo. Pero no sólo cambia de grupo, también cambia el espacio territorial de su residencia, puesto que, una vez contraído el matrimonio, ella habitará en la parte del territorio triqui que le pertenece al grupo de socios del cual forma parte su esposo⁵⁵.

Los triquis siguen conservando una estructura espacio-parental que se trata de una unidad primeramente territorial y después se enlaza con la familia o los grupos, lo que genera un sentido de unidad social creado justamente por los vínculos parentales que se generan entre los diversos grupos territoriales. En la comunidad las relaciones parentales adquieren también un carácter de colectividad al tener un espacio territorial compartido, ocasionando con ello algunos conflictos.

⁵⁵ Ibidem.

Las broncas entre las comunidades son las que más sueño nos ha quitado, familias enteras de vecinos, se han visto enfrentadas, el tiempo es sano y ha ido calmando muchos de estos conflictos, sin embargo, en un quince por ciento de nuestras comunidades, aún vemos este tipo de actitudes y de rencores. Cada familia decide el uso de cada predio, lo puede vender, ¡claro! siempre tendrá encima la mirada de la comunidad y ésta estará celosa de que extranjeros se alleguen o compren bienes que sólo pertenecen a la comunidad, sin embargo, la libertad de vender está ahí, limpia y cristalina y esto no se debe al 27 constitucional sino a las mismas leyes internas. Los predios comunales, ¡cuidado! esos si son sagrados y esos ni el diablo los puede tocar, para su uso se tiene que refrendar la pertenencia a la comunidad y además un profundo respeto a ella. La tierra comunal es en verdad sagrada.⁵⁶

En San Juan de Copala, como en muchas otras regiones de la zona mixteca o de otros estados de la Republica con presencia indígena, los conflictos por la tierra han sido parte de su historia. En Copala actualmente el núcleo agrario corresponde a lo que algún día fue nombrado el antiguo clan, los grupos de familias o los linajes conformaban una estructura territorial hasta que los conflictos con el Estado por las tierras desencadenaron situaciones de violencia que fueron alterando la funcionalidad de los linajes, permeando en las estructuras parentales y haciendo que con el tiempo éstas no correspondan estrictamente con los espacios territoriales tradicionales.

la autodeterminación territorial está también cerca de nuestra esencia social. En el interior de cada comunidad, existe siempre el uso familiar, tenencia de carácter tradicional que cada comunidad respeta con todas las de la ley, pero la ley comunitaria. En los últimos cincuenta años, la presencia del Estado ha llevado a que cada familia, con tal de garantizar la seguridad de su propiedad la haya registrado, aun olvidando el estatuto jurídico de su tenencia, sin embargo, esto no es más que otro juego que realiza la comunidad ante las trampas del Estado o vericuetos para uno sentirse seguro de lo que tiene.⁵⁷

Para los triquis la concepción colectiva de la posesión territorial es la prioridad, esto no significa que las familias no puedan usar su espacio-territorial, ya sea

⁵⁶ Rendón, Op.Cit. pág.80.

⁵⁷ Idem.

rentándolo, o vendiéndolo. La comunidad podrá hacer señalamientos, pero finalmente se respetará la decisión sobre el territorio de una familia, siempre y cuando el uso que se le dé sea en términos familiares y se pueda arreglar al interior, mientras que por otro lado las instituciones, refiriéndonos a las establecidas por el estado, son más proclives a enmarcar los conflictos en términos de superficies productivas afectadas. Aun con todos los conflictos generados por la tenencia y pertenencia de la tierra entre comunidades y estado o entre los pueblos mismos, mientras que la comunidad indígena esté íntegra, el peligro de la venta de sus tierras disminuirá por la fuerza de su consenso comunal.

2.3. Poder Comunal, situación y organización política.

El sistema de elección de autoridades en las poblaciones indígenas es una de las características que las distingue como tal. En San Juan Copala este sistema se ha mantenido en cierta forma, aunque con el tiempo ha ido modificándose debido a los contactos que se tiene con otras culturas a las pugnas y los conflictos entre las mismas comunidades. “Hasta el año 1948, San Juan Copala era gobernado por un presidente municipal. Se quita el carácter de municipio por las pugnas sangrientas, por la existencia de una división muy honda entre las comunidades” (Jorge Hernández Díaz y León Javier Parra Mora 1994.)

San Juan Copala está integrado por 32 localidades divididas administrativamente en agencias de policía o barrios. Pertenecen a esta subregión dos agencias municipales, la de San Juan Copala, suspendida su carácter de Presidencia Municipal desde 1948 y la de San Miguel Copala, aunque pertenece electoralmente hablando a Putla, pero son triquis de la zona baja.

Agencias municipales:

San Juan Copala
San Miguel Copala

Agencias de policía:

Agua Fría Copala	Ojo de Agua Copala
Cerro Cabeza	Paraje Pérez
Cerro Pájaro	Paso de Águila
Cerro Plato	El Ra Río Humo
Cieneguilla	Río Lagarto
Concepción Carrizal Copala	Río Metates
Cruz Chiquita	Río Tejón
La Cumbre Yerba Santa	La Sabana Copala
Cuyuchi	San Juan Copala
Guadalupe Tilapa	Santa Cruz Tilapa
Joya de Mamey	Tierra Blanca
Joya de Anillo	Pino Suárez
La Ladera	Unión de los Ángeles
Lázaro Cárdenas Copala	Yosoyuxi
Llano de Aguacate	Yutazani
Llano de Nopal	

2.3.1. Asamblea comunal. La comunidad elige a sus autoridades.

El poder político comunal se refiere al ejercicio del poder que se imparte de manera local, éste se divide en dos instancias: Por un lado, se crea la Asamblea General (conformada por los habitantes de la comunidad) y por otro lado se

establece el sistema de cargos que comprende autoridades, comisiones y comités, tanto civiles como religiosos.

La Asamblea es el máximo órgano de gobierno en el territorio comunal, es la instancia que vela por los intereses y la voluntad del pueblo a través de la deliberación y la toma de decisiones a las que generalmente se llega por consenso. Se crea con la finalidad de atender todos los asuntos que atañen a la comunidad, aspectos que tienen que ver por ejemplo con: la designación y uso del territorio, el poder político, los cargos y las funciones, al trabajo colectivo, la fiesta o cualquier otro asunto que tenga relación con la vida comunal.

En la Asamblea comunal se exponen los problemas y las necesidades del pueblo, de sus habitantes, se discuten las posibles soluciones al respecto, se definen los puntos a seguir para salvaguardar el orden y satisfacción de la comunidad, todos los miembros de la comunidad pueden participar en la Asamblea, al hacerlo tienen derechos y obligaciones, pueden incidir en la designación o elección de los cargos y con ello tendrán la obligación de cumplir, cuando les sean conferidos; de no hacerlo corren el riesgo de ser multados, perder otros derechos o ser desconocidos por el resto de la comunidad. El cumplimiento de los cargos trae consigo una inversión que suele sacarse de los excedentes de la producción, que son proporcionados por la persona que los ocupa, sus familiares directos o una más o menos amplia y definida red de parientes, cabe mencionar que en la cultura triqui las mujeres aun no tienen tanta participación en las decisiones de la comunidad, ellas pueden expresar su opinión a través de sus maridos.

Podríamos decir que la Asamblea está conformada por una estructura de cargos que se ha designado históricamente por un sistema de usos y costumbres, de esta forma existen, por ejemplo: las mayordomías, los líderes y el consejo de ancianos. Originalmente en San Juan de Copala Oaxaca, cuando ésta era cabeza municipal, antes de los años setentas, se elegía un agente municipal, el día de la elección era considerada una fiesta para todas las comunidades y los miembros

de las mismas bajaban a conocer a su autoridad, iban a venerarlo, felicitarlo y a desearle buena suerte y un buen gobierno. “Ese día muchos se emborrachaban celebrando en honor de la nueva autoridad, veían en él a un protector, pero también le tenían miedo y le guardaban respeto, porque decían que él era como un padre, que igual puede premiar o castigar sin miramientos.”⁵⁸

El Agente Municipal elegido por las comunidades daba un discurso ante las mismas, en el cual exponía los planes que tenía para su pueblo, que escuchaba sus primeras palabras y sus primeros consejos. Los más viejos y experimentados, a quienes nos referimos como el consejo de ancianos, van a apoyarlo y también a solicitarle favores y a continuación lo explicaremos.

a) Consejo de ancianos: Está integrado por personas adultas que generalmente ya han cumplido con los demás cargos, por lo tanto, tienen experiencia, gozan del reconocimiento y respeto en sus comunidades, y a veces en otras también. Este consejo es probablemente el antecedente de la Asamblea Comunal. Una de las funciones de los ancianos es consensar la voluntad de los miembros de la comunidad, a través de la consulta personal o la plática para convencer. “Hoy en día los cargos han dejado de asumirse obligatoriamente en forma ascendente, además de que los más bajos han desaparecido, los denominados (topiles)”⁵⁹

b) Los mayordomos: Eran las autoridades ante la ausencia del agente municipal. Los mayordomos y los principales no eran cualquier persona, tenían su prestigio y su trayectoria en la vida comunitaria, por eso se les tenía toda la confianza.

Originalmente en San Juan de Copala sólo existían las autoridades y los mayordomos que participaban en las distintas festividades con la finalidad de

⁵⁸ Lewin, Op. Cit. Pág.39.

⁵⁹ Ídem.

generar lo que denominaban “*el capital del santo*”, o sea, los recursos que se gastarán para realizar la festividad y durante ella misma. Para poder generar esos recursos, los denominados mayordomos vendían tepache, aguardiente, refrescos, cigarros, velas y otras cosas para el consumo de la gente que bajaba de los barrios los lunes, día de plaza. En el caso de las mayordomías, llegaron a tener gran influencia sobre la autoridad municipal, puesto que se les consultaba para las decisiones importantes de la comunidad. Los mayordomos eran nombrados en forma democrática por barrios.

Actualmente, aunque no hay Agente Municipal, la práctica de elección por consenso a las autoridades prevalecen en los barrios en la elección del agente de policía municipal. “Al respecto en la Constitución Política del estado libre y soberano de Oaxaca en su artículo 25 dice: la ley protegerá las tradiciones y prácticas democráticas de las comunidades indígenas, que hasta ahora han utilizado para la elección de sus ayuntamientos”⁶⁰

c) Los principales: Son parte de las autoridades de la comunidad, no tienen un reconocimiento por la Legislación Estatal, pero existen. Éstos son los que toman las decisiones más importantes por encima de la autoridad civil, la cual es reconocida por el presidente municipal. Asimismo, son representantes de las comunidades o barrios de esta subregión. También son los mediadores en cualquier conflicto, se les reconoce en la comunidad como la máxima autoridad, intervienen para el nombramiento del agente municipal consensando con los mayordomos y con los agentes de policía municipal de las 32 comunidades o barrios (categoría municipal que se reconoce en la ley orgánica municipal del estado).

⁶⁰ Compendio de legislación electoral. Instituto Estatal Electoral. Edición especial 2003. México. http://www.ieepco.org.mx/biblioteca_digital/PDFs/Compendio_LegislacionElectoral2013.pdf
Consultada el 12 de septiembre de 2013.

Los principales, siendo representantes de los barrios, cuentan con información privilegiada de todo lo que acontece en las comunidades, son importantes en la organización política, porque son el eje fundamental, ya sea para bien o para mal de su barrio.

El Principal es el que puede opinar sobre varios aspectos en su comunidad o barrio, como, por ejemplo: En la realización de las obras, en la solución de conflictos familiares, en temas de índole políticos, en cuestiones sobre los límites del territorio tiene poder de convencimiento.

Es el que convoca a la comunidad para indicarles qué deben hacer y quién debe hacer tal cosa; es el que da instrucciones desde la comunidad, cómo se realizará una manifestación en las calles de la capital de Oaxaca; es el que reúne las demandas de su comunidad y el responsable de la gestión de importantes servicios para su comunidad; controla los asuntos más importantes⁶¹.

Aunque los principales son personas con cierto grado de conocimiento, sobre todo tradicional, no necesariamente tienen que ser viejos, sino simplemente reúnen una serie de cualidades: deben tener capacidad de entendimiento y mediación para poder reunir a la gente, son los encargados, en cierta forma, de la justicia, por lo que deben de ser justos, conocer y atender con sensibilidad los problemas de su barrio, tener el don de conciliación para poder solucionar rencillas o conflictos familiares, así como la capacidad de intervenir entre las comunidades o barrios que tienen problemas internos, deben de tener un gran sentido común, inteligencia y mucha ecuanimidad para poder solucionar cualquier problema.

Los principales se vinculan con los actores políticos de fuera, para tal cuestión cuentan con sus asesores, quienes también fungen como intérpretes. Los principales todavía conservan sus valores y conocimientos ancestrales y los van heredando a los nuevos principales; el principal actual, aparte de otros

⁶¹Documento *Tradiciones y costumbres de la región triqui de San Juan Copala* www.mult.org.mx. Consultada el 10 de octubre 2013.

atributos mencionados: debe saber leer, hablar el castellano y tener facilidad de palabra para dialogar con los mestizos, varios de los principales no acuden directamente con los funcionarios sino que giran órdenes a los agentes de policía o a la persona encargada para que hablen con los de afuera y entablen las demandas de la comunidad, aunque claro, lo ideal sería que lo hicieran los mismos principales.

El principal también incide para que la región se mantenga en paz, debido a que los miembros de su barrio le obedezcan, ya que cualquier cuestionamiento implica estar en contra de la comunidad. Si alguien atenta contra el principal puede ocasionar un levantamiento en contra de la comunidad o en contra del cuestionador, lo que puede generar una ola de violencias, cada barrio tiene a su principal y entre éstos existe un jefe quien es la autoridad máxima de la región, reconocido por los contrarios también. Los principales son resguardados por la comunidad, fuera de ésta no deben de ser conocidos. Los mestizos no saben quién es el principal, está estrictamente prohibido señalarlo, los triquis han oído hablar de él, pero pocos lo han tratado. Cuando los principales salen de sus barrios y se dirigen al Centro Ceremonial, por ejemplo, traen desde dos hasta 20 acompañantes que los siguen por detrás en los caminos de los montes, esto demuestra el lugar jerárquico que éstos tienen en la comunidad.

Si el principal decide descansar en la casa de algún miembro de la comunidad, éste está obligado a darle de comer a él y a todos sus cuidadores, por supuesto para los anfitriones esto es un honor, él nunca ordena qué quiere comer, cualquier cosa es bienvenida, la única condición es que tienen que comer con él. El puesto de principal no es hereditario ni votado, sino que se gana a base de mucho trabajo y méritos, no tiene un tiempo limitado en el desempeño de su cargo, sino que éste depende de sus enemigos ya que éstos pueden “eliminarlo” siendo joven o viejo. Por su importancia y relación con su comunidad, los principales, viven un poco mejor que los demás, gracias a los tributos que les brindan voluntariamente, incluyendo la cooperación para el tequio que es enviada por aquellos que salen fuera a trabajar. Como el principal tiene una serie de

ocupaciones y asuntos que tratar, no puede trabajar para sostener a su familia, por lo que se ve obligado a cobrar una contribución o una multa a aquellos que cometen delitos, esto sucede cuando el agente municipal no puede resolver un problema el principal interviene, excepto si son de índole grave. El principal también reúne las cualidades de una autoridad tradicional ancestral, por tanto, es obedecido y legitimizado para ejercer la autoridad.

La figura del principal es el elemento cohesionador de la comunidad, es costumbre que los principales permanezcan en el anonimato, sobre todo para los intrusos, porque de esa forma se garantiza que no los eliminen, solamente se puede hablar con él si eres alguien de su confianza.

2.3.2. Poder Comunal y conflictos.

Desde hace varias décadas la región triqui, sobre todo San Juan de Copala Oaxaca, ha sufrido hechos violentos como el sucedido el día 27 de abril que fue atacada la caravana de paz y observación de derechos humanos que se dirigía al Municipio Autónomo de San Juan Copala en el Estado de Oaxaca en donde hubo dos fallecidos.⁶² El ámbito político social debido a que existen grupos o personas que impiden las formas tradicionales de discusión y decisión e imponen o quieren imponer de forma violenta sus opiniones e intereses; estos grupos o personas son los denominados caciques. También pueden existir grupos de interés que ayuden a ordenar y dirigir el trabajo de la Asamblea.

La región Triqui Baja, ubicada en la Mixteca Oaxaqueña, lleva varios años de conflicto político entre grupos que luchan por el control de las comunidades y la recepción de recursos económicos del gobierno. Estos enfrentamientos han provocado centenares de muertes y el desplazamiento forzado de más de la mitad de la población triqui hacia otras zonas de México y a Estados Unidos. Desde mediados de los noventa, el conflicto se ha caracterizado por los asesinatos y los enfrentamientos armados entre el Movimiento de

⁶² EZLN.org <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2010/04/27/atacan-a-una-caravana-de-observacion-de-derechos-humanos-en-oaxaca-companeros-adherentes-fueron-baleados/>. Consultada 18 de junio de 2019.

Unificación y Lucha Triqui (MULT) y la Ubisort. En enero de 2007, disidentes de ambas organizaciones crearon el Municipio Autónomo de San Juan Copala (MASJC) con el propósito de pacificar la región a través de un gobierno indígena que se rigiera por usos y costumbres, sin la intervención de los partidos y organizaciones políticas. Como en muchas zonas del país, en la triqui han reinado la total impunidad, la ausencia del estado de derecho y el abandono por parte de las instituciones estatales y federales. La falta de justicia en casi todos los asesinatos y los permanentes hechos de violencia han transformado la región en un territorio sin ley, donde los derechos humanos se violan cotidianamente y existe un verdadero clima de terror. A pesar de la notable ausencia de las instituciones federales y estatales que deberían brindar los servicios básicos, la región Triqui Baja no carece de recursos públicos. Al contrario, durante los últimos años se ha visto inundada por millones de pesos canalizados a través del MULT y de la Ubisort. Estas agrupaciones gobiernan cada una a varios barrios de Copala con la connivencia y el respaldo político del gobierno del estado, con las armas y el control total del presupuesto que llega a “sus” comunidades, ya sea a través de las agencias municipales o bien directamente a los líderes⁶³.

2.3.2.1. Los cacicazgos

Se han constituido en gran número por comunidades ilegítimas, que actúan como intermediarias entre el poder local y el externo, pero lo hacen para beneficio particular o para el ejercicio del poder de las burocracias estatales y nacionales.

Por otro lado existen también los denominados grupos de poder que se sostienen al interior y el exterior de las comunidades, en su mayoría tienen que ver con la penetración de los partidos políticos, principalmente el PRI, cuyos representantes, por el interés de conseguir el voto de los habitantes de la comunidad a niveles regionales y estatales, o incluso nacionales, no vacilan en tergiversar las normas tradicionales de designación de autoridades locales para manipular o violentar la voluntad comunal.

Muchas veces esta penetración de los partidos políticos se combina con los cacicazgos mencionados arriba. Asimismo, sucede que las sectas religiosas protestantes penetran en las comunidades para hacer proselitismo religioso y político, y en ocasiones se oponen a

⁶³ <https://www.proceso.com.mx/105752/las-raices-del-conflicto-en-copala>. Consultada 20/06/2018.

la realización del tequio, porque éste se hace en domingo día en que, según la religión, no se debe trabajar.⁶⁴

2.4. Trabajo comunal.

El trabajo comunal también denominado tequio en la cultura triqui, tiene carácter de obligatorio para los miembros de la comunidad. Deben de participar ya sea con su fuerza de trabajo o haciendo algún tipo de donación en especie en las obras o actividades que se realizan para el uso y beneficio colectivo.

Según Maldonado en su ensayo *La Comunalidad indígena* define al Tequio como el trabajo gratuito que todos los ciudadanos tienen obligación de dar para realizar obras de beneficio comunitario

Cumplir es pertenecer a lo propio, de manera que formar parte real y simbólica de una comunidad implica ser parte de lo comunal, de la Comunalidad como expresión y reconocimiento de la pertenencia a lo colectivo. Por lo mismo, quienes se niegan al trabajo comunal mediante el tequio o la ayuda mutua interfamiliar, o rechazar los cargos en que son nombrados o dejan de asistir a las fiestas están expresando que no desea ser o sentirse parte de la comunidad⁶⁵

Es frecuente que en las comunidades existan medios de comunicación internos, como lo son los aparatos de sonido que tienen las agencias municipales, desde donde se convoca a los miembros de la comunidad a participar en el tequio para realizar, por ejemplo: alguna construcción u obra comunitaria, tal es el caso de la edificación de una iglesia para la comunidad triqui de Río Venado, en donde los habitantes de esa región participan en acarrear el agua, pasar los ladrillos poniéndolos en su lugar, etcétera.

⁶⁴Ídem.

⁶⁵ Benjamín Maldonado, *La Comunalidad indígena, Segunda edición cibernética*, octubre del 2003. http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/comunalidad/comunalidad.html
Consultada el 20 de octubre 2013.

La convivencia que se da en el tequio durante las labores de trabajo que realizan fortalece la comunicación entre los miembros de la comunidad y por supuesto el uso de la lengua, la sociabilización de la misma.

Existe participación de tequio en forma de donación con los migrantes que vienen de Estados Unidos o de las zonas norte del país y que envían sus aportaciones en especie para apoyar en la compra de materiales utilizados en esas obras comunitarias. Quienes no cumplan con el tequio, debido a su inasistencia, deben pagar una multa, cumplir con el tequio es una responsabilidad que les da derechos como ciudadanos comunitarios.



Foto 1. Iglesia en construcción, comunidad triqui de Rio Venado.
Fotografía: Iriana Ayala. Fecha de captura 29 de noviembre de 2013.

2.4.1. Cultivo familiar y cría de animales.

El cultivo del maíz y de la milpa, desde épocas prehispánicas ha sido considerado no sólo una actividad productiva, sino de participación comunitaria: “La milpa,

centro básico de la tradición cultural mesoamericana, consiste en el cultivo asociado de maíz, frijol y calabaza y el aprovechamiento de los quelites y otras hierbas; se complementa con el cultivo de chiles, tomates, flores, hortalizas y frutales”.⁶⁶ Aunque el maíz es parte de la alimentación básica en las comunidades triquis, el cultivo del mismo, en las regiones que comprende la triqui baja, no es suficiente, debido a sus condiciones geográficas, por lo que se orientan a otro tipo de cultivo, “La población de la zona baja de Copala se orienta sobre todo a la producción comercial de café y plátano, paralelamente a la escasísima producción de maíz, frijol y calabaza.”⁶⁷

La producción del café en la zona de la Triqui Baja se realiza desde el siglo pasado. El café que se comercializa y lo que se gana de la venta del mismo, es usado por los miembros de la familia para poder cubrir las necesidades básicas de maíz y adquirir productos industrializados tales como el aceite, la sal, azúcar, entre otras.

La producción de café está a cargo de la unidad familiar y se da en pequeñas extensiones de superficies que oscilan entre menos de medio y dos hectáreas, y que se reparten entre algunos habitantes de la comunidad que se dedican a cuidar sus cafetales y a trabajarlos. La producción de café es donde más se reflejan las diferencias entre las regiones, ya que no tienen la misma producción a causa de las características mismas de la región, por ejemplo, la zona de San Juan Copala que se diferencia de la de Putla.

La producción de café en San Juan Copala es muy baja: se estima que no supera, en promedio, los 4 quintales por hectárea, cuando en los terrenos vecinos de Putla el volumen por hectárea llega a ser de hasta 8 quintales, y de 10 a 12 en algunos casos verdaderamente excepcionales. Esta baja producción se debe principalmente a la escasa innovación tecnológica, a la insuficiente asistencia técnica de los beneficios (de por sí

⁶⁶ Rendón, Op. Cit. p. 29-30.

⁶⁷ Ídem.

inadecuados), y al cuidado más bien tradicional que se destina a los cafetales que, en esta región, son ya bastante viejos.⁶⁸

En la comunidad triqui de Rio Venado en Oaxaca una de las actividades económicas es precisamente la pisca del café, existen hectáreas de bosque en esta región, sin embargo, no toda es explotada comercialmente, sino más bien es de autoconsumo. Las familias que cuentan con algún sembradío de café son quienes se dedican a la recolecta del mismo y lo hacen cuando es temporada, cada familia tiene sus áreas de sembradío y es responsable del cuidado del mismo.

La falta de tecnología e innovación para el cuidado y procesamiento del café es un problema que se refleja directamente en la venta y compra del mismo, pues los precios en los que los cafetaleros de las comunidades les compran el kilo de café son realmente bajos.

Entrevista abierta realizada al señor Carlos quien es cafetero, de la comunidad triqui de Rio Venado, Oaxaca, realizada el 29 de noviembre de 2013:

“Estamos limpiando el café, lo trabajamos nosotros, lo cortamos y lo vendemos así en cerezas y lo llevamos aquí en Putla y ahí lo venden, ahorita está en tres cincuenta, tres con cincuenta pesos \$3.50 el kilo, nosotros sacamos al día unos 100 a 150 kilos”.

La situación económica de los triquis de la región Baja (San Juan y San Miguel Copala, Rio Venado, entre otras poblaciones) es difícil por diversas razones. La zona geográfica en la que habitan hace complicada la siembra, pues existe una economía de subsistencia en la producción de maíz que ha sido parcial e ineficientemente sustituida por una producción agrícola comercial que los triquis de esta región no acaban realmente de controlar y por la cual se han visto forzados a asumir una economía de naturaleza mixta conformada por el cultivo

⁶⁸ López Bárcenas, Francisco. *San Juan Copala. dominación política y resistencia popular. De las rebeliones de Hilarión a la formación del municipio autónomo.* Colección Teoría y Análisis, Universidad Autónoma Metropolitana, Editorial MC, 2009, pág. 198.

tradicional del maíz, la recolección del café para la comercialización y la necesidad de contar con el ingreso de las remesas de los miembros de las familias que migran a trabajar a los estados del norte del país o a Estados Unidos.

De igual manera las regiones de la triqui Baja se encuentran un tanto alejadas de las zonas céntricas del estado de Oaxaca como lo es Putla o Chichahuaxtla, que son centros donde se puede vender o intercambiar los productos que recolectan. Esto ha orillado, aunado a los conflictos políticos, a que un gran porcentaje de miembros de la comunidad triqui de estas regiones migren en busca de oportunidad de trabajo para obtener mayores ingresos para ellos y sus familias.

La cría de animales es una actividad es básicamente de uso doméstico, existe la crianza de pollos, en algunos casos de borregos y vacas, sin embargo, por la baja economía de estas poblaciones, pocas son las familias que se dedican a la crianza de estos animales.

2.4.2. División del trabajo.

Existe una división del trabajo en las comunidades en cuanto a género y actividades. Entre los trabajos agrícolas que los hombres realizan se encuentra la siembra de maíz, frijol y calabaza, practicando la roza de bosques para la agricultura sin embargo no se consideran como actividades económicas de mercado, sino como de autoconsumo.

El trabajo que las mujeres realizan es la preparación de alimentos, las artesanías, en cuanto al telar de cintura y los textiles triquis, así como en cuestiones de medicina tradicional con la preparación y uso del temazcal.



Foto 2. Chilates de pollo y res. Putla de Guerrero Oaxaca y Rio Venado.

Fotografía: Iriana Ayala. Fecha de captura 29 de noviembre de 2013.

La gastronomía de la comunidad triqui ha conservado desde hace siglos su rico sazón. El maíz, la papa, la cebolla y el chile de árbol han sido parte de la dieta básica de los triquis, así como los jitomates, las hierbas de aguacate y la hierba santa que utilizan para condimentar sus famosos chileatoles, enchiladas, barbacoas de venado y los deliciosos chilates de res que preparan en el día de muertos⁶⁹.

Las bebidas típicas de la región son endulzadas con panela (piloncillo), por ejemplo: los tepaches, el agua de chilacayota, las bebidas embriagantes como el pulque y los diferentes amargos con aguardiente, que según comentan los habitantes sirven para calmar los dolores.

⁶⁹ Documento. Tradiciones y costumbres de la región triqui de San Juan Copala. www.mult.org.mx Consultada el 2 de diciembre de 2013.

Algunos insectos como los chapulines, las chicatanas y gusanos, así como un tipo especial de avispas que se les llama “chango”, cuyos piquetes son más dolorosos que el de las abejas, forman parte de la dieta y gastronomía de los triquis.



**Foto 3. Chapulines, platillo de la comunidad de San Isidro de Morelos.
Fotografía: Iriana Ayala. Fecha de captura 28 de noviembre del 2013.**

Las chicatanas que se recolectan en temporada de lluvias y se preparan como una especie de botana e inclusive se pueden comer solas o con un poco de sal.

Con las lluvias salen de la tierra unas hormigas gigantes que llaman “chicatanas” se localizan previamente según el comportamiento del tiempo y muy de madrugada a las dos o tres de la mañana salen con su ocote que los alumbra, y con sus jarros de barro para cazarlas cuando van saliendo del hormiguero, se colocan frente al hormiguero y conforme van saliendo las hormigas, las van metiendo vivas en el recipiente que después son asadas en el comal (Agustín García Alcaraz, 1997). Estos animalitos pueden durar mucho tiempo, con ella se preparan salsas, pozoles y tamales que se preparan con yerbas de olor especiales. Se come también los chapulines en la misma temporada de las hormigas⁷⁰

Existen diferentes yerbas silvestres de sabor muy especial, tal es el caso de la llamada garra de Iguana, la cual es una hierba que crece en estas regiones y

⁷⁰ ídem.

puede prepararse con caldillo de jitomate y chiles. También se consumen hongos de diferentes tipos y los quelites

García Alcaraz que vivió mucho tiempo en San Juan Copala cuenta que los triquis comían hierbas o frutos silvestres, capturan animales e insectos en las diversas épocas del año, los triquis conservan una tradición recolectora; son hábiles para distinguir las variedades de quelites que son parte de la dieta diaria; al comenzar la lluvia brotan los hongos en cantidad abundante, distinguen cuales son comestibles y cuáles son venenosos; en la misma temporada recolectan frutos silvestres como zarzamoras, capulines; también consumen camotes de diferente variedad⁷¹

Animales de caza: Se come también la rata de campo y el tlacuache, que son cazados con trampas; también al conejo en temporada de milpas. El venado es otro animal que habita en la región y que se acostumbra cazar por los triquis, aunque ahora ya no hay tantos por la extinción de los mismos.

El venado es un animal sagrado para la comunidad, así que sólo se come en ocasiones especiales: “se invita a toda la gente del barrio, para que degusten la carne que es todo un ritual, hay que tener cuidado de no tirar nada en el suelo, los huesos y todo lo que sea del animal se guardan para ser enterrados en el monte de donde vino al animal, es muy sagrada la carne de este animal”.⁷²

2.4.3. Las artesanías.

La región del Istmo de Tehuantepec y la región triqui pertenecientes al estado de Oaxaca, son lugares en los que aún se mantienen vivas las tradiciones y costumbres en las mujeres respecto al uso de su indumentaria o traje típico. En la región triqui, la vestimenta tradicional es el huipil de color rojo y en cada una de las zonas éste varía en tamaño, textura, tonalidad del color y diseño, como ya hemos mencionado, existen tres regiones de la sierra de Oaxaca habitadas por

⁷¹ Ibidem.

⁷² Ídem.

comunidades triqui, de esta forma la denominada Triqui Alta es la región que corresponde a San Martín Itunyoso y alrededores; la Media o Alta Media corresponde a San Andrés Chicahuaxtla y alrededores; y la Baja es la que corresponde a San Juan Copala y alrededores; esta división se ha dado también por la variante de la lengua que existe en cada una de esas regiones.

En las fiestas del pueblo las mujeres triquis salen a relucir con su huipil de diseños coloridos y de una brillantez única, las mujeres adultas utilizan un colorido tenue, mientras que las mujeres de edad avanzada, en vez de color rojo, utilizan un color entre rojo -anaranjado o anaranjado, dejando más espacios en color blanco entre figura y figura, pero de igual manera se ven elegantes.

Entre los diseños del huipil de Copala (Triqui Baja), de Chicahuaxtla (Triqui Media o Media Alta) y de Itunyoso (Triqui Alta) hay ciertas diferencias, pues los primeros tienen una gama de figuras limitadas, un huipil de ellos lleva hasta cinco figuras que se repiten en toda la pieza, al igual que los huipiles de Itunyoso, que además son huipiles cortos que llegan hasta la cintura.

Actualmente las mujeres triquis de la zona baja ya no quieren utilizar su huipil y lo usan solamente en las fiestas del pueblo, prefiriendo usar las ropas delgadas de la ciudad, esto debido también a las condiciones del clima en dicho lugar, el cual es cálido-templado, mientras que en la parte Alta de la región triqui, están casi obligadas a portar la vestimenta tradicional, debido al clima húmedo frío.

2.4.3.1 Producción artesanal.

En el caso de la cultura triqui la artesanía textil es una de las actividades que realizan las mujeres de la comunidad, no sólo es económicamente importante, sino también por tradición.

La vestimenta típica de la mujer triqui es el huipil rojo que ellas elaboran con la técnica del telar de cintura. “Para aliviar un poco su situación familiar, las mujeres triquis se dedican a la elaboración y venta de artesanías textiles principalmente, la cual se ha convertido en otra fuente de ingreso”⁷³.

El textil triqui es considerado un arte debido a la técnica y el cuidado con el que se realiza cada uno de los huipiles ya que suelen ser diseños únicos e irrepetibles, el uso de símbolos, principalmente de mariposas, tienen una connotación cosmogónica de su propia cultura.

El Arte Textil es la tela tejida a base de entrelazamiento de urdimbre y trama o tejido, donde se manifiesta la inspiración de lo auténtico y originario, de expresiones creativas de raíz antropológica y social, en donde se plasman los valores ideológicos y estéticos; viene siendo una Identidad de los pueblos y la esencia más profunda del ser humano. Juegan siempre un papel significativo en la transmisión de cultura⁷⁴.

La técnica que utilizan las mujeres para elaborar un huipil es la del telar de cintura, esta actividad suelen hacerla en sus casas o en algún lugar de la comunidad al aire libre en conjunto con otras mujeres, para lo cual extienden un petate en el suelo (tapete hecho de maíz o mimbre) y se sientan en cuclillas, se colocan en la cintura una especie de cinturón o correa, que se usa también para cargar el tenate (canasto de las tortillas hecho de mimbre), este cinturón va enganchado de cada orilla al telar que está armado con varas de madera, por donde tensan los hilos, ahí van entretejiendo los mismos horizontalmente y aprietan el tejido con un machete hecho de madera, después, con una espina medio torcida del maguey van calando la pieza.

El telar de cintura es una actividad que requiere de una gran habilidad mental y de coordinación motriz, la posición que adoptan las mujeres, en cuclillas sobre las rodillas para tejer, no es nada fácil de mantener, requiere de un gran esfuerzo y equilibrio y las mujeres de la comunidad orgullosas comentaban que pasaban alrededor de tres a cinco horas tejiendo a veces en un día, esta actividad

⁷³ Bárcenas, Op. Cit., Pág. 46.

⁷⁴ Textil. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lar/serapio_l_gr/capitulo1.pdf Consultada el 4 de diciembre de 2013.

la combinan con las otras que realizan como la preparación de los alimentos y la crianza y cuidado de los hijos.

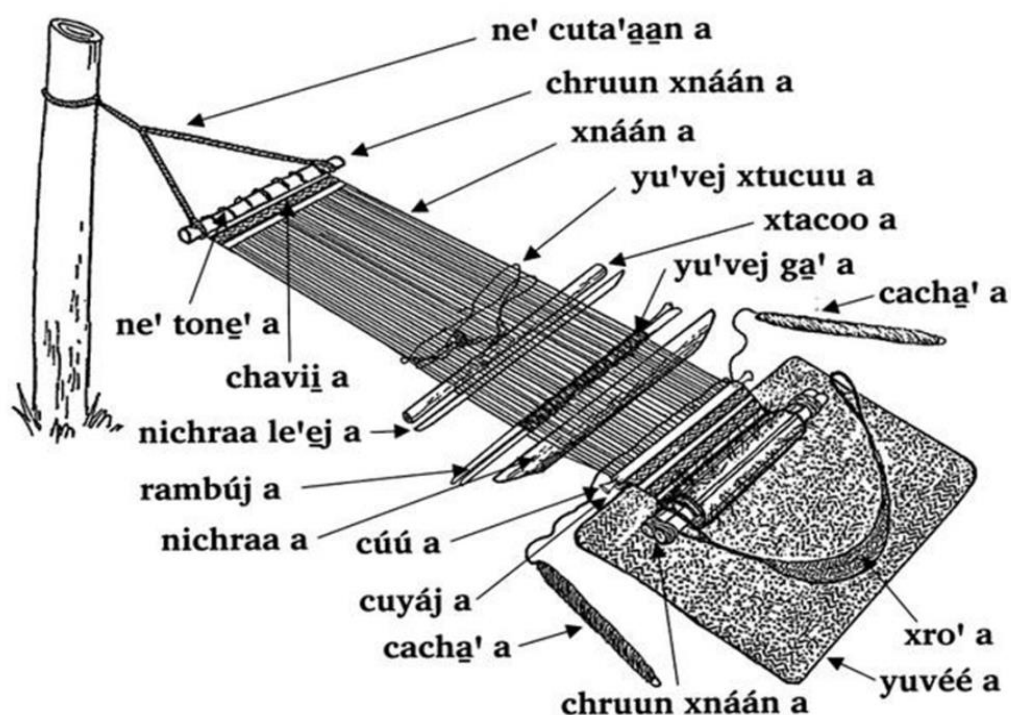


Foto 4. Adriana Aguilar, habitante de la comunidad de San Isidro de Morelos de la triqui Alta. Telar de Cintura, Autor Dra. Liliana García Montesinos.

Las siguientes imágenes representan cada una de las partes que conforman y que se utilizan en el telar de cintura de la región triqui, en la primera los nombres vienen en lengua triqui de la variante Alta. En la siguiente hoja muestro una segunda imagen con los nombres en castellano.

Xnáán a

El telar de cintura tradicional de Copala



Fuente: Imagen tomada de la presentación de artesanas triquis miembros de la asociación GACHIJ NEJ YUMA AN A.C. expuesta en el Seminario de Mujeres Artesanas “Retos para el Reconocimiento de las Artesanías y los Derechos Bioculturales” noviembre 25 y 26 del 2013. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

La base del tejido comienza con hilo de color blanco colocado en forma transversal, luego pasan el hilo rojo horizontalmente y entonces van entretejiendo las figuras. Hay mujeres que manejan cerca de 70 figuras distintas y hay hasta quienes trabajan entre 80 y 85 figuras diferentes que son plasmadas todas en un mismo huipil o servilleta.



Fuente: Imagen tomada de la presentación de artesanas triquis miembros de la asociación GACHIJ NEJ YUMA AN A.C. expuesta en el Seminario de Mujeres Artesanas “Retos para el Reconocimiento de las Artesanías y los Derechos Bioculturales noviembre 25 y 26 del 2013. Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Entrevista personal a César Hernández, miembro de la asociación GACHIJ NEJ YUMA AN A.C, realizada en San Andrés Chicahuaxtla en noviembre 2013:

“Para elaborar los diseños del huipil, las mujeres se basan en un ciclo de vida, la mariposa si te das cuenta es primero gusanito, después mariposa y se vuelve otra vez como gusano, entonces se puede decir que ese es un ciclo de vida de una mariposa, entonces ellas para representar cada ciclo de animal en el cual ellos atravesaron toda su vida, ellos dibujan un ciclo por ejemplo hay maripositas que son de venado, de flor, de jarritos, de gusano, de silla ya hay más diseños. El Huipil es un ciclo de vida del ser humano de la mujer, entonces para ellas representar a la mariposa es primero empezar con el gusanito, hay un espacio en blanco donde se puede identificar como la parte en donde ellos se mueren, es un estado de paz, sigue el gusano y se forma la mariposa, entonces se muere, se convierte en gusano otra vez, estado de paz y sigue otro estado de vida”.

César Hernández, se refiere al telar del huipil y los trazos de hilo blanco y rojo, así como al entramado de los dibujos (diseños de las mariposas de colores) que se plasman en el tejido.



Foto 5. Tramo textil de huipil triqui para venta en mercado de Juxtlahuaca.

Fotografía Mtra. Liliana García Montesinos.

La elaboración de un huipil puede tardar hasta siete u ochos meses, dependiendo el uso que se le dé a éste, puede ser más o menos elaborado, es decir, si el huipil será utilizado en alguna fiesta religiosa, boda, cumpleaños es probable que el material que se utilice para tejer sea el hilo de seda que normalmente es traído de la ciudad de Oaxaca o de Puebla, por supuesto este hilo es más caro, la madeja cuesta alrededor de trescientos pesos pero le da un acabado fino, se requieren aproximadamente ocho madejas de hilo de seda para elaborar un huipil.

Los colores comunes son el rojo y el blanco, para intensificar la vistosidad se ocupan otros más en las mariposas, como: rosa, azul, verde, amarillo, también se utiliza el estambre que es más barato y fácil de conseguir los días lunes, que

es día de plaza en San Andrés Chicahuaxtla. Sus productos de corte tradicional los ofrecen regularmente en los mercados de Tlaxiaco, Putla y Juxtlahuaca.

El tiempo que se lleva una artesana para tejer un huipil triqui completo es aproximadamente nueve meses. La pieza consta de tres lienzos de 35cm de ancho por siete codos de largo, para el huipil de una mujer adulta; para una niña se necesitan lienzos de tres y medio o cuatro codos de largo.

En los lienzos se diseñan figuras llamadas mariposas (yawí), con franjas horizontales de 1.5 a 3 cm de altura, a una distancia de uno a cuatro centímetros entre figura y figura. En el lienzo principal, que es el de en medio, a la mitad exactamente se deja un espacio circular, sin figuras para ser cortado, donde entra la cabeza de la mujer, cada lienzo requiere tres meses de trabajo, una vez terminados se unen los tres dando la forma del huipil y se borda el cuello con hilo y listones de diferentes colores que simbolizan el arco iris. A distancia se ve el colorido del traje regional, por lo predominante del color rojo.

Entrevista personal a Hipólito Hernández, miembro de la asociación GACHIJ NEJ YUMA AN A.C, realizada en San Andrés Chicahuaxtla en noviembre 2013 quien comenta:

“Al final del huipil se borda una corona con listón en la parte del cuello y por la parte de atrás cuelgan listones de colores entre más listones tiene significa que la mujer es soltera, es más vistoso, y si tienen menos es porque ya está casada, anteriormente hasta eso se podía reconocer aunque ahorita ya no se sigue respetando eso anteriormente si era muy respetado muy delicado el uso del huipil y podrían confundirse, ya que según el huipil se podía indagar si era una persona grande y casada o soltera”.

Debajo del huipil usan enredada una enagua, la cual es una especie de falda elaborada con tela de textura gruesa que les envuelve de la cintura para abajo y que ellas mismas tejen también en telar de cintura; hacer una enagua les toma entre dos y tres semanas, tienen un costo aproximado de dos mil pesos si utilizan hilo de algodón y mil quinientos pesos si usan estambre. Para sujetarse el enredo a la cintura, las mujeres se colocan el sollate (chro’o), una tira ancha tejida

de palma, como cinturón, al que añaden una tira de tela de 7 cm de ancho por 1.30 cm aproximadamente de largo., consiguen el sollate en mercados regionales como Tlaxiaco o Juxtlahuaca, que son los lugares donde hay palmas, por el clima semidesértico.

El precio de un huipil hecho con hilo de seda es de entre cuatro mil quinientos y cinco mil seiscientos pesos; uno hecho con estambre oscila entre los tres mil trescientos y cuatro mil cuatrocientos, según el tamaño y si es para niña o mujer adulta, los precios varían de esta forma dependiendo del material que utilizan para elaborarlo pero también porque un tipo de huipil, el elaborado con hilo de seda, suele ser utilizado en las festividades, por ejemplo para una boda un cumpleaños, reunión familiar o algún festejo importante en la comunidad por lo que refleja también ese aumento en el costo. Asimismo hay ocasiones que las personas miembros de la comunidad triqui que han salido de su lugar origen, sobre todo aquellas que han migrado al extranjero, caso en Estados Unidos, son quienes representan una fuente de ingresos fuerte para el comercio artesanal de las piezas como el huipil triqui ya que desde allá ellos mandan a elaborar sus trajes con algún familiar que este en la comunidad o mujeres tejedoras que saben los elaboran y los mandan pedir, pagando un costo más alto por ellos.

2.4.3.2. Comercialización.

En lo que corresponde al arte textil de San Andrés Chicahuaxtla y alrededores, el 90% de las mujeres se dedica a realizar trabajos en telar de cintura desde hace muchos años. El huipil tiene una producción pequeña, porque las técnicas son manuales y complejas, las mujeres tejen básicamente su indumentaria tradicional para ellas, para vender entre sus parientas que no pueden elaborarlos, como son: maestras y mujeres jóvenes que salen a trabajar y que, al regresar, se visten con su huipil.

Tiene la ventaja de que sus productores no requieren de espacios fijos para su producción, la familia completa puede trasladarse a diferentes partes del país y vender sus productos en diversas ciudades de la república. De esta manera, la economía deja de depender únicamente del trabajo de los hombres y pasa a la actividad de las mujeres, aunque este cambio les da más participación en las decisiones políticas.⁷⁵

La transmisión de los conocimientos tradicionales⁷⁶ se lleva a cabo de madres a hijas, una mujer triqui regularmente comienza a tejer desde los diez años, en ocasiones jugando aprenden, otras veces su madre le enseña cómo elaborar las figuras principales o básicas que debe llevar el huipil triqui de acuerdo a la tradición, a veces las niñas huérfanas de madre acuden a casa de sus parientas para aprender el oficio.

Aprender a tejer dos o tres piezas sencillas requiere alrededor de cuatro semanas. Una mujer dedica en promedio de cuatro a seis horas diarias a tejer, además de realizar las labores domésticas y atender a sus hijos, hay quienes le dedican de ocho a diez horas diariamente al tejido.

Esta enseñanza no la aprenden los varones, aunque actualmente en algunas comunidades se les ha incluido a los niños triqui a ser partícipes del telar de cintura, acercarse junto a las niñas y madres para aprender, aunque los hombres ya no usan la ropa tradicional cotidianamente, únicamente en algunas ocasiones importantes como alguna ceremonia: boda, fiesta del pueblo y otras celebraciones.

⁷⁵ Ídem

⁷⁶ Por conocimiento tradicional se entiende el que ha sido desarrollado y cultivado por comunidades determinadas, con identidad específica, a lo largo de generaciones y ha sido transmitido de una generación a otra. El conocimiento indígena se entiende como el generado en el seno de comunidades y pueblos indígenas.



Foto 6. Presídium “Seminario de Mujeres Artesanas, Retos para el Reconocimiento de las Artesanías y los Derechos Bioculturales” 26 y 27 de noviembre de 2013. Auditorio Fix Zamudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Fotografía Dra. Liliana García Montesinos.



Foto 7. Presentación de ponencia mujeres triqui “Seminario de Mujeres Artesanas, Retos para el Reconocimiento de las Artesanías y los Derechos Bioculturales” 26 y 27 de noviembre de 2013. Auditorio Fix Zamudio Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. Fotografía Iriana Ayala.



Foto 8. Adriana Aguilar artesana triqui durante la Muestra y venta de textiles del “Seminario de Mujeres Artesanas, Retos para el Reconocimiento de las Artesanías y los Derechos Bioculturales” 26 y 27 de noviembre de 2013. Auditorio Fix Zamudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Fotografía Iriana Ayala.



Foto 9. Muestra y venta de textiles triqui durante el “Seminario de Mujeres Artesanas, Retos para el Reconocimiento de las Artesanías y los Derechos Bioculturales” 26 y 27 de noviembre de 2013. Auditorio Fix Zamudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Fotografía Iriana Ayala.

2.5. Disfrute o fiesta comunal.

Podría definirse como la celebración o conmemoración de actos religiosos o no que tienen que ver con la naturaleza, el trabajo comunal y los eventos familiares, el disfrute comunal se refiere al goce comunitario en el sentido que éste se manifiesta a través de la participación de todos los integrantes de la comunidad, tanto en la organización de la celebración como en la asistencia y/o participación en ella.

Cuento original de los pasos del baile triqui

En todas las fiestas del pueblo como también en las fiestas celebradas por familias por algún evento importante como casamiento, bautizo y en el funeral, siempre se cuenta de músicos que interpretan temas para acompañamiento, y suelen llevar violín, guitarra y un bombo de madera con cuero de res en ambos lados nunca debía faltar la bebida embriagante para los visitantes y músicos, esta bebida podía ser el pulque del maguey, el aguamiel de panela o el aguardiente de caña.

En todas estas fiestas, las mujeres vestidas con huipil de color rojo carmesí hecho de algodón y enaguas de color negro hechos de lana, se levantan para bailar. Los hombres calzan huaraches con correa de cuero de res y la suela de hule, vestidos de calzón de manta blanca, con un cinturón tejido en color rojo entrelazado de mariposas de colores, y llevan puesto una camisa de colores intensos y sobre sus cabezas un sombrero amarrado en su mentón.

Es un baile muy particular que imita el movimiento del colibrí cuando detiene su marcha sobre la flor para comerse el néctar. Sus movimientos son rítmicos alrededor de la flor, se balancea hacia atrás y para adelante como también a los lados, moviendo sus alas muy rápido para no posarse sobre la flor o caer al suelo.

Las alas extendidas lo imitan las mujeres cuando sostienen su huipil ensanchado a los lados con las manos dentro. Dan un paso firme hacia adelante y contraen el segundo pie, para luego girar media vuelta y dar otro paso hacia adelante, para llegar a su lugar inicial, balanceándose sobre su pie izquierdo. También los hombres imitan el mismo paso, aunque un poco más rígido sin llegar a dar brincos.

Al igual que el colibrí bebe el néctar de las flores en vuelo, también mujeres y hombres degustan del licor dulce y aromático del pulque, del aguamiel o del aguardiente de caña mientras bailan. Todos imaginan ser colibríes girando alrededor de los novios o del bautizado.

Es así como hombres y mujeres se balancean en el piso con ritmo siguiendo el compás de los músicos e imitando los movimientos del colibrí.⁷⁷

Ya hemos hablado anteriormente del papel que desempeñan los mayordomos, quienes adquieren un compromiso para llevar a cabo la celebración, son los que coordinan la organización de las fiestas para el pueblo en general. La mayordomía es un cargo de usos y costumbres que rige a la comunidad y que se va rotando entre personas con alguna afinidad que desean asumir la responsabilidad, en algún momento todas las personas de la comunidad asumen este cargo.

Estos mayordomos anteriormente eran nombrados por la comunidad conjuntamente con las autoridades, actualmente se ha modificado el sistema de nombramiento, ahora es voluntario, porque existe la creencia de que, a los organizadores de estas fiestas, los santos les traen suerte en sus negocios, en su salud, en el trabajo, estos cargos son muy codiciados por los triquis, por lo mismo en este momento hay una lista de espera como hasta dentro de ocho años.⁷⁸

La fiesta comunal es un (símbolo) de refuerzo, de unión, integridad e identidad de la comunidad y sus habitantes, ya que existen compromisos y responsabilidades para llevar a cabo las celebraciones. Así, al igual que el trabajo comunal, hay quienes aportan en especie o quienes lo hacen con trabajo

⁷⁷ Olivé León y Camarillo, Eugenio. *Culebra, voz de colores*. Colección Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural, UNAM, México.2015, CD y libro ilustrado.

⁷⁸ Documento, Tradiciones y costumbres de la región triqui de san juan Copala, doc. PDF, pág. 7. <http://www.mult.org.mx/> Consultada el 8 de diciembre de 2013.

Si la cantidad a cooperar es un monto muy alto, los hombres se van a trabajar por un tiempo fuera de la comunidad para conseguir el dinero. Cuando algún familiar, vecino o vecina es integrante de la mayordomía, es momento de apoyarlos, en el caso de las mujeres, llevan tortillas y los hombres ayudan en la realización de algún trabajo que requiere de varias personas, como por ejemplo matar el toro de la mayordomía. Por lo tanto, si las personas que ayudan tienen este compromiso, recibirán el apoyo de quienes en su momento los acompañaron, creando así la ayuda mutua y la reciprocidad ⁷⁹

2.5.1. Las celebraciones.

De tipo religioso: Corresponden a la adoración de los santos patronos comunitarios, de barrio o de algún grupo. Tienen una función cultural, que es la de rendir culto religioso a esos santos patronos que remplazaron a las deidades naturales antiguas con el fin de solicitarles y agradecerles favores.

A la naturaleza: Existen ceremonias agrícolas para tener una mejor siembra y cosecha, así como para tener suerte en la caza y pesca. Para los triquis la lluvia es tan importante que tienen un dios designado a ella, San Marcos, quien es uno de los dioses principales y lo celebran el 25 de abril, ese día los mayordomos acuden a la cueva del señor para realizar el sacrificio de un chivo con el propósito de pedir a San Marcos que llueva para obtener buena cosecha, también están otros dioses que tienen relación con la naturaleza; el dios de la tierra, del fuego, del agua y el dios del aire.

Para la salud: Las celebraciones tienen que ver con la atención de enfermedades y los infortunios o fortuna en la vida.

2.5.2. La medicina tradicional y el Temazcal.

Dentro de las prácticas culturales que se realizan en las comunidades triquis destaca el uso de la medicina tradicional, tal es el caso de los hueseros o

⁷⁹ Ídem.

sobadores, parteras y chupadores. La técnica que más se usa para curar distintas enfermedades, sobre todo en el caso de las mujeres es el uso del temazcal que es una tradición ancestral de purificación.

La práctica del temazcal se ha llevado a cabo desde la época de las culturas prehispánicas, algunos investigadores han encontrado datos sobre el uso del temazcal desde la época de los mayas, quienes tenían edificaciones ceremoniales entre las tribus.

El nombre común para estas construcciones es temazcal⁸⁰ existen diversas formas de éstos, varían según la región dónde se ubiquen de acuerdo al clima y los materiales que existan en el lugar. En la zona de la Mixteca y la Sierra Oaxaqueña en la que habitan las comunidades triquis puede hacerse de adobe, con él se forma una especie de iglú que tiene la forma de una casa curva, también se puede elaborar con raíces de madera o varas de alambre, se le deja un hueco que sirve como puerta para entrar en él, y éste se cubre posteriormente con hojas y con cobijas.

Ya dentro del Temazcal el baño de vapor se lleva a cabo por medio de unas piedras que se ponen a calentar al rojo vivo a las cuales se les va rociando agua, de esa forma el vapor que sale de ellas sirve para curar diferentes dolencias o enfermedades como, por ejemplo: el dolor de una mujer que dio a luz, curar las debilidades, alguna fractura de huesos o torceduras, enfermedades respiratorias y otros malestares.

Existe la creencia de que, si alguna persona tiene mala suerte, le va mal en el trabajo, en el amor, en la salud o en el dinero, puede limpiarse de esos males y tener buena suerte bañándose una vez al día, tres días consecutivos en el temazcal. Si algunas personas se

⁸⁰. Citado en el Artículo de José Alcina Franch, Andrés Ciudad Ruíz, Josefa Iglesias Ponce de León, El <<temazcal>> en Mesoamérica: evolución, forma y función, Universidad Complutense de Madrid. "el nombre con el que se designa comúnmente en toda Mesoamérica al baño de vapor es el de *temazcal*, que proviene del náhuatl *temazcalli*: <<Casilla como estufa donde se bañan y sudan>> ya que *tema* equivale a baño y *calli* significa casa (Cresson 1938:90 y Molina 1944: 2ª parte folio 97r)."

sienten negativas y flojas, después del baño de temazcal seguramente saldrán positivas y activas⁸¹.

En el temazcal, además del vapor que expiden las piedras calientes, se buscan yerbas con las cuales se hace una especie de manojo que puede funcionar como zacatillo para tallar el cuerpo mientras el vapor se absorbe o para sacudirlo a fin de quitar y sacar los males, existen hierbas especiales para cada ocasión, ya sea para curar las heridas, aliviar el dolor de una mujer que parió, curar las debilidades y otras enfermedades.

El temazcal se usaba antiguamente como medio de sanación de enfermedades y en rituales religiosos,

En el Diccionario maya de Motul se incluye la palabra zurnpulche, que significa: «baño hecho de tal manera, en el cual entra la mujer recién parida y otras personas enfermas para expulsar el frío que tienen en el cuerpo» (Diccionario, 1864: 1, 328, cit. por Cresson, 1938: 101-102). Autores como Alcina Franch menciona que en los rituales a los dioses solían ofrecer seres humanos, éstos eran seleccionados entre los más fieles y preparados a conciencia para tal honor y entraban en el temazcal para ser purificados. Los restos más antiguos hallados hasta la fecha sobre los temazcales se encuentran en la zona Maya (Palenque) y Guatemala (Piedras Negras), por lo tanto, el temazcal fue el medio procedimiento terapéutico más importante entre los mayas⁸².

Aún en la actualidad el uso del temazcal para los triquis forma parte de su cultura, es una tradición y tiene propiedades curativas. Es importante que los jóvenes que quieren casarse sepan cómo preparar el temazcal ya que sus futuros suegros pueden pedirlo como prueba para conceder la mano de su hija.

Durante una de nuestras visitas de trabajo de campo al asentamiento triqui del Poblado Miguel Alemán en Hermosillo Sonora pudimos observar como la práctica del temazcal es muy común entre los habitantes de dicho lugar y que la

⁸¹ Tradiciones y costumbres doc. Pd, pág.20. www.mult.org Consultada el 12 diciembre 2013.

⁸² Artículo de Franch, José Alcina, Ciudad Ruíz, Andrés y Ponce de León, Josefa Iglesias.

El <<temazcal>> en Mesoamérica: evolución, forma y función, Universidad Complutense de Madrid.

elaboración del mismo se realiza con los materiales que tienen a la mano en ese lugar.

Entrevista realizada a la trabajadora social Francisca Martínez de Jesús originaria de San Juan Copala y migrante asentada en el Poblado Miguel Alemán en Hermosillo, Sonora en enero de 2014, quien comenta mientras dos mujeres se encuentran en el patio de su casa preparando el temazcal:

“La Sra. de afuera que comparte el momento con la que se encuentra dentro del temazcal dice que la que está adentro tuvo “un sueño malo” y que por eso está tomando el baño, para curarse”.



Foto 10. Temazcal: Mujeres de la triqui Baja en la Doce Poblado de Miguel Alemán, Hermosillo, Sonora, enero 2014. Fotografía Dra. Liliana García Montesinos.

2.6. Los eventos sociales.

Las fiestas también se realizan durante la transmisión de poderes comunitarios, durante la celebración de eventos sociales y civiles. En la vida de los triquis, las celebraciones personales son muy importantes: los bautizos, bodas, cumpleaños son una forma de reunir a la comunidad para convivir con la familia y los vecinos.

Algunos antropólogos llaman a las ceremonias que se realizan en el curso de la vida del individuo Ciclo de Vida, como son las que se celebran desde que nace un individuo hasta que fallece. Otras son las que se dan en el trato cotidiano como el saludo, la participación en fiestas, asambleas y cumplimiento de otros compromisos. Las fiestas comunitarias se llevan a cabo por varios motivos: uno es que se organizan siempre en un contexto de Comunalidad, es decir de ayuda mutua y reciprocidad, y otro es que, aunque se trate de fiestas familiares como bodas o bautizos, las puertas de la casa están abiertas a recibir a todo el que quiera asistir, no son selectivas. En el modo de vida comunal, las fiestas juegan un papel trascendental porque también son los momentos en que se vive la expresión de la identidad en varios aspectos reunidos, como la música filarmónica, danza, vestido, gastronomía, lengua y comunidad.⁸³

Para los triquis, las fiestas son parte de la vida comunal. Las celebraciones son la principal ocasión para adquirir y fortalecer la identidad comunitaria.

La vida ceremonial es un aspecto de carácter simbólico, ayuda a satisfacer las necesidades espirituales, religiosas, agrícolas, cívicas, individuales e interpersonales. De estas últimas sobresalen las fiestas comunales y las bodas, en éstas juegan un papel muy importante los abogados chagolas, chigolas, chagoleros, etcétera. Estas celebraciones son los momentos idóneos para distribuir los excedentes de la producción de manera colectiva y existe una igualdad de derechos y obligaciones para hombres y mujeres, para lograrlo se lleva a cabo también con la participación comunal en la organización y realización de las fiestas comunitarias, como son las mayordomías, las celebraciones de los santos y las ceremonias agrícolas, o bien en las fiestas familiares que se dan con motivo del culto a los difuntos.⁸⁴

⁸³ Maldonado Benjamín. *La Comunalidad indígena*. 2003.

www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/comunalidad/comunalidad.html.

Consultada el 18 de diciembre 2013.

⁸⁴ Ídem

En suma, como menciona Avendaño⁸⁵, la fiesta triqui es:

1. El eje de reencuentro con los familiares y otras personas afines compartiendo la comida y la bebida.
2. sirve para ampliar las relaciones con otras personas a través de bautizos y evangelios.
3. Una oportunidad para discutir y resolver los asuntos familiares, problemas agrarios y políticos de la comunidad.
4. El espacio donde se aprovecha el retorno de la gente para elegir a las nuevas autoridades municipales (el 4 o 5 de agosto de cada año), actualmente se realizan uno o dos domingos antes de la fiesta patronal.
5. reforzar la identidad viva de la comunidad, porque los que radican fuera retornan al pueblo en esos días, también asisten vecinos de otras comunidades circunvecinas; en otras palabras, la fiesta se vuelve el centro atractivo más importante para todos.

2.6.1. Bodas tradicionales.

Las bodas tradicionales también se encuentran dentro del disfrute comunal, cuando se efectúa el pedimento regional o *el gusetu*, se lleva a cabo una reunión - convivencia de los familiares del hombre y de la mujer. El encuentro se realiza en la casa de ella con la finalidad de reconocer a los familiares de él y así conformar una sola familia, lo cual se manifiesta a través de los saludos⁸⁶.

El matrimonio triqui es de las celebraciones más importantes y representativas de su cultura, hoy en día siguen realizándose de manera tradicional en su gran mayoría, aún los miembros de la comunidad que han migrado hacia otros estados como el caso de los triquis en Sonora y en el Ciudad de México, siguen conservando el ritual de las bodas.

⁸⁵ Avendaño Ramírez, Juan. *Yuman Lí. Vida comunal y conflicto agrario en una comunidad triqui (tnanj ní'ing)*. México: CSEIIO. pág. 146.

⁸⁶ Ramos Velasco, Maricela. *gachri' ni guchru' gu'huaj a, Procesos socioculturales y sociolingüísticos de la comunidad de Santo Domingo del Estado, Oaxaca, México*, Ed, PROEIB Andes, pág. 91. <http://biblioteca.proeibandes.org/wpcontent/uploads/2016/11/3.Tesis-Ramos-Velasco.pdf>. Consultada el 18 de diciembre 2013.

2.6.2. Vestir para la fiesta.

Para los triquis como muchos otros pueblos indígenas la vestimenta tradicional es parte de su cultura y de su cosmovisión. El huipil, como ya hemos mencionado en páginas anteriores, tiene una serie de simbolismos y elementos míticos que forman parte de la vida del pueblo, es así como en las bodas el portar el traje típico es uno de los rituales más destacados e importantes de la festividad. Para el caso de las mujeres el huipil representa lo que para cualquier mujer su vestido de novia sólo que con mayor sincretismo y con una carga cultural y emocional fuerte.

Las mujeres parientas del novio son quienes se encargan de arreglar a la futura novia, peinarla, vestirla, adornarla con collares y flores de papel en el cabello, esto representa la integración de la futura novia como parte de la familia.

El huipil de la novia suele ser un regalo de alguien más, puede haberlo tejido la abuela, la madre, alguna tía o la madrina de la novia o el novio y puede ser uno o varios huipiles los que use la novia para la boda, uno encima del otro, parte de la vestimenta es la nahua una falda negra con algunas líneas de bordados de estambre de distintos colores que va por debajo del huipil y que se sostiene con una pretina.

En el caso del novio se acostumbra también que éste porte el traje típico que anteriormente era un pantaloncillo y camisa de manta, un gabán encima además de un pañuelo en el cuello y a veces sombrero.

El porte de los trajes típicos y el ritual de ayudar a vestirse a los novios es una representación simbólica muy importante dentro de la festividad de la boda ya que durante este proceso los familiares de ambos suelen hacerles regalos que formarán parte de su ajuar en ese momento, tales como pañuelos y sombreros para el hombre y aretes, collares, peinetas, adornos de flores de papel para el cabello y hasta huipiles para la novia, todos estos obsequios simbolizan la unión de la pareja y de ambas familias.



Imagen 11. Tomada de la web, en la que se aprecia a los padrinos de boda con los novios portando la vestimenta tradicional de las bodas triquis.⁸⁷

⁸⁷Imagen de los novios con los Padrinos, obtenido en la URL:
<https://i.pinimg.com/originals/29/ce/06/29ce06c4fb0e81484dd0ea516c3097a5.jpg>.
Consultada el 14 de mayo de 2018.

De la revista Iberoamericana sobre niñez y juventud en la lucha por sus derechos
Numero 9 Año 5 noviembre – mayo 2014 se extrajo el texto titulado.

Boda triqui Por: Mayra Daniela Cruz Martínez

Las mujeres triquis cuando se van a casar, primero las van a pedir a la casa de sus papás, les llevan música triqui, a veces una vaca, un borrego, “chelas”, refrescos, jarritos con fruta y mucho dinero para que hagan toda la fiesta y para “pagar” a la novia; ese dinero se lo guardan para cuando nazca el primer hijo o hija, a veces la mitad se lo queda la mamá; algunas veces se quedan con todo el dinero los papás. Cuando a los papás le piden a su hija para casarse, pero la hija no quiere no se tiene que casar a la fuerza, ella decide con quién. El día de la boda van hasta su casa de la novia también con música triqui y la llevan a la casa en donde van a vivir con su marido, ahí la visten con un “huipil”, sus listones, sus flores, collares de círculos de color blanco. Ya en la fiesta sientan a los novios en medio y los señores y las señoras fuman a su alrededor para que les vaya bien y toman cerveza en una jarrita chiquita de barro. Luego a la novia, los invitados y la familia le van regalando a veces “huipiles”, collares de muchos colores, aretes, zapatos, pulseras y le ponen flores en la cabeza; a los hombres les dan camisas de mangas largas, pantalones de mezclilla, gorras, zapatos y paliacates de muchos colores. Luego ya se visten de novios como los del DF, van a la iglesia y se casan, luego es la fiesta normal con baile, para ello traen una gran banda de música, de comida dan caldo con chile y totopos y dan “chelas” y Coca-Cola. A mí me gusta mucho porque se visten de “huipil” y eso significa que si se aman; si no lo usan quiere decir que sólo se casan por interés, además la fiesta es muy bonita; a mí me gustaría casarme así cuando sea grande⁸⁸.

Entrevista abierta a Cesar Aguilar miembro de la comunidad triqui Alta de San Isidro de Morelos de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca en noviembre 2013.

“Para las bodas se hace la fiesta, a veces ya no es tan apegada a la tradición y en lugar de contratar músicos de la región, ya entra la moda y con que haya convivencia se hace la fiesta. De todas formas, se sigue haciendo ese tipo de eventos y aunque uno no lo

⁸⁸ Mayra Daniela Cruz Martínez, Boda triqui, Rayuela, Revista Iberoamericana sobre niñez y juventud en la lucha por sus derechos. Numero 9 Año 5 noviembre, pág. 65.
<http://revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/Rayuela9.pdf> Consultada el 20 de mayo 2014.

quisiera hacer de repente se casaron los hijos o tus familiares o lo misma sociedad son los mismos que te van inculcando a hacerlo o te van reclamando”

2.7. El matrimonio y los pasos del baile.

La unión de una pareja en matrimonio para los triquis es todo un ritual, que empieza desde la pedida de mano, la aceptación del novio, el acuerdo, el dote y la fiesta, la manera en que se llevan a cabo las bodas entre los miembros de la comunidad sigue conservando el estilo tradicional en el que incluso a veces sin conocerse los futuros esposos la boda llega a realizarse, aunque esto ya ocurre cada vez menos.

Entrevista abierta a César Aguilar miembro de la comunidad triqui Alta de San Isidro de Morelos de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca en noviembre 2013.

“ya no es tanto el contacto del casamiento sin conocer, ahorita si ya puedes andar con alguien, conocerla. Nosotros, mi esposa y yo pudimos ser novios antes de casarnos, yo tuve que hacer lo de pedirla y también lo del dote, sinceramente no lo he terminado de darlo, pero si tengo esa responsabilidad, si existe esa obligación pues es la cultura”.

2.7.1. La pedida de la novia.

En la cultura triqui cuando al hombre le interesa alguna mujer para contraer matrimonio con ella, es necesario que éste escoja alguien que interceda por él ante el padre de la posible futura novia. Durante este proceso de convencimiento, “pedimento”, el hombre interesado no es el que va directamente a hablar con los papás, quien lo represente puede ser algún familiar cercano como el padrino, el padre o algún otro miembro de la comunidad que tenga cierta autoridad y respeto dentro de la misma.

[...] hay un ejemplo muy lindísimo que si alguien no domina esta variedad puede hacerse ayudar por alguien que es reconocido y va a pedir la mano, los padres piden la mano de la

futura nuera con este arte de hablar que es prestigioso por lo que provoca y no porque sea prestigioso de quien es un líder sino el resultado que da ese uso de la buena variedad, el resultado obviamente de poder recibir el permiso de la futura nuera para que se case.⁸⁹

Entrevista abierta a César Aguilar miembro de la comunidad triqui Alta de San Isidro de Morelos de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca en noviembre 2013.

“hasta eso tú no vas a pedir a la mujer, tú buscas a alguien que pones en tu representación o van tus familiares cercanos, de hecho no cualquiera pide a la mujer porque es una persona caracterizada tiene que tener buenos modales, que haya tenido buena experiencia y que le hayan tenido respeto en la comunidad como para que le hagan caso de pedirle la mano, entonces ellos casi no se conocen casi no, pon tú que sí, pero nada más de vista, nunca se han tratado, ya cuando se hace el matrimonio ya están ahí en contacto”

En los primeros acercamientos, los padres del novio deberán realizar una serie de visitas a la casa de la novia para entrevistarse con los futuros suegros, durante estas reuniones los padres del pretendiente saben que tienen que compartir la bebida, el tabaco y los alimentos. El número de visitas que se hagan a la casa de los padres de la futura novia dependerá del acuerdo al que puedan llegar ambos padres. Entre los triquis de la región baja de San Juan Copala se acostumbra realizar de dos a tres visitas mientras que en la parte Alta los triquis de Chicahuaxtla pueden llegar a efectuar hasta siete entrevistas para llegar a un acuerdo.

Entrevista abierta a César Aguilar miembro de la comunidad triqui Alta de San Isidro de Morelos de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca en noviembre 2013.

“tienes que ir siete veces y a veces hasta catorce a pedir a la mujer y en una de esas tiene que pegar”.

⁸⁹ Inge Sichra extracto transcrito de su participación en la mesa de discusión del grupo temático voz y lenguaje que formó parte del *XV Congreso Mundial de Educación Comparada, BS Argentina* del 24 al 28 de junio 2013.

La finalidad de estas visitas es que en cada una de ellas los padres del novio o el intermediario del mismo anteceda por él comentando con los padres de la novia las cualidades que el muchacho tiene, si es un hombre trabajador, qué tipo de actividades realiza, cuáles son sus virtudes si sabe desempeñar algunas otras labores o si tiene algún cargo comunitario por ejemplo, a fin de convencer a los padres de la novia que es un buen candidato para su hija, al final se trata de un proceso en el que los padres acuerdan establecer un “dote” que el novio tiene que pagar a cambio de celebrarse el matrimonio.

“Tradicionalmente las jóvenes triqui pueden ser pedidas a partir de los trece años de edad y el límite se consideraba más o menos a los 18 años para pedir a la novia es necesario que el novio y su familia proporcionen un dote a la familia de la novia. Una dote que podía ascender a los 60,000 pesos y que se da en pago para resarcir el tiempo y gastos invertidos en la crianza de la hija, que una vez que se entregue a quien la pide dejará de apoyar el trabajo doméstico de su familia”⁹⁰

Entrevista abierta a César Aguilar miembro de la comunidad triqui Alta de San Isidro de Morelos de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca en noviembre 2013. Quien comenta que el *dote* es una especie de negociación:

“Se ha criticado mucha esa parte, pero fue una forma de cómo se hacía, de hecho no es todo dinero, el dinero entra en juego, cuando ya ven que entra en juego también en la parte exterior o sea pon tú que en la ciudad de Tlaxiaco o en Oaxaca fue donde la encontraron a la mujer, pues a ellos ya también se les ambiciona el hecho de pedir dinero, pero anteriormente a esto era todo con intercambio de maíz, de frijol, animales, si tú no puedes tener dinero podrías tener otras cosas como terrenos, animales y eso se negociaba”.

⁹⁰ Vega Hoyos, Leticia. Factores de la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes triquis en la Ciudad de México, Tesis de Maestría en Desarrollo Educativo en la Línea de Diversidad Sociocultural y Lingüística, 2007, pág. 59. <http://digitalacademico.ajusco.upn.mx:8080/tesis/handle/123456789/6861> Consultada el 1° de febrero 2014.

Existe en torno a las bodas triqui distintas posturas, sobre todo fuera de la comunidad, en cuanto a la forma en que se realizan los enlaces matrimoniales, ya que una mujer puede pedirse en matrimonio desde los 13 años, cuando aún sigue siendo niña, lo cual ha suscitado la criminalización de esta tradición y ha generado en algunos casos notas, llamadas de atención de los gobiernos locales, asociaciones civiles y derechos humanos que han denunciado esta tradición como una práctica de “venta de niñas y mujeres”, sin embargo en la cultura triqui actualmente existen distintas formas de llevar a cabo el proceso de las bodas.

Entrevista abierta a César Aguilar miembro de la comunidad triqui Alta de San Isidro de Morelos de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca en noviembre 2013.

“Aquí en la comunidad las mujeres portan su huipil y según los listones de colores que le cuelguen atrás, se puede saber si es una mujer casada o soltera, entre más joven, el huipil que porte puede tener más listones y de más colores, así es una manera de identificar si la mujer está soltera y disponible. Actualmente ya no se sigue respetando tanto esta tradición, anteriormente sí era muy delicado el portal el huipil porque si portabas el de la persona grande se te confundía, o si te portabas el de la mujer soltera y eras casada es como si estuvieras buscando hombre. Hasta eso pues, ellos tenían forma de cómo buscar matrimonio, cuando los hombres creen que una persona ya está en la edad como para casarse, los dones llevan a sus hijas en el mercado, pero no es tanto así, es más que como para exponerla, exhibirla que todavía está soltera y si a alguien le gusta, es más con ese fin y en unos 15 o 20 días ya se acercan los hombres a pedir la mano”.

Los hombres se acercan a buscar a las mujeres, aunque no la hayan tratado, es probable que sí se conozcan de vista o se ubiquen ya que en la comunidad todos se conocen, pero no siempre han tenido un trato antes. Las bodas son entre miembros de una misma comunidad, los hombres pueden escoger mujer y hacer la labor del pedimento.

El enlace matrimonial triqui no sólo se refiere a la unión de dos personas, sino que representa también un compromiso mutuo entre las dos familias, existirá una serie de obligaciones y derechos entre los recién casados que cada uno debe de cumplir, de esta unión se establecerán ciertas relaciones de reciprocidad y colaboración como el cuidado de los hijos o de los enfermos, el apoyo en la construcción de su casa, en el trabajo de sus tierras, etcétera.

En la cultura triqui sigue imperando el patriarcado por lo que es el hombre quien tiene prioridad y mayor voz en las decisiones que se tomen o en las actividades en las que participen tales como el manejo del dinero, de las tierras, de la casa “la mujer tiene que seguir al varón como así lo entienden los triquis, circunstancia no tan simbólica, sino manifestación de la vida real”⁹¹.

⁹¹ El Matrimonio <http://www.triquis.org/html2/el-matrimonio/>. Consultada el 25 de febrero de 2014.

Capítulo 3. Lengua *Xna'ánj Nu'* (triqui) y variantes.

Este capítulo aborda algunas definiciones de lengua, idioma y dialecto que servirán para dar paso a la conceptualización triqui de lo que significa la lengua completa. Se habla además de la Oralidad, que conlleva la tradición oral y la importancia de compartir los conocimientos de esta forma.

3.1. Lengua, idioma y dialecto.

El Instituto Lingüístico de Verano A.C., define como *lengua* al sistema complicado de asociaciones entre las ideas y los sonidos o gestos (para incluir los lenguajes de señas) que cada sociedad posee sin excepción. Esta lengua, sea escrita o no, tiene forzosamente un sistema gramatical propio.

Real Academia de la Lengua Española	Diccionario del castellano de México	Diccionario de Uso del castellano, 1994, Editorial Gredos
Lengua: Sistema de comunicación verbal y casi siempre escrito, propio de una comunidad humana.	Lengua: Sistema de signos fónicos o gráficos con el que se comunican los miembros de una comunidad humana: lengua castellana, lengua náhuatl, lengua otomí.	Lengua: Conjunto de formas vocales de expresión que emplea para hablar cada nación. Se aplica con preferencia a «idioma» cuando se trata de pueblos antiguos

Los lingüistas usan indistintamente las palabras lengua e idioma, ellos no hacen diferencia entre estos términos, sin embargo en el habla popular la palabra *idioma* suele referirse a una lengua que tiene un corpus literario o que se utiliza en foros nacionales e internacionales; que tiene un número mayor de hablantes o que se

ha estandarizado de alguna manera formal. Es posible que la definición aplique esta diferencia por el uso de "pueblo" y "nación".

Real Academia Española	Diccionario del Castellano de México	Diccionario de Uso del castellano, 1994, Editorial Gredos
Idioma: Lengua de un pueblo o nación, o común a varios.	Idioma: Lengua de un pueblo o nación, o lengua que lo caracteriza: idioma castellano, idiomas modernos.	Idioma: Lenguaje propio de un grupo humano. Suele aplicarse esta denominación a los hablados por una nación, especialmente a los modernos.

La definición de *dialecto* que utilizan los lingüistas profesionales, es una variante de alguna lengua mutuamente entendida (SIL).

Real Academia Española	Diccionario del Castellano de México	Diccionario de Uso del castellano, 1994, Editorial Gredos
Dialecto: 1. m. Ling. Sistema lingüístico derivado de otro, normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin diferenciación suficiente frente a otros de origen común. 2. m. Ling. Estructura lingüística, simultánea a otra, que no alcanza la categoría social de lengua.	Dialecto: 1 s m (Ling) Manera de hablar una lengua un grupo de personas, una comunidad o los habitantes de una región. Así, por ejemplo, el habla del Bajío, y el habla de Castilla son dialectos del castellano.	Dialecto: Manera de hablar una lengua un grupo de personas, una comunidad o los habitantes de una región. Así, por ejemplo, el habla de la ciudad de México, el habla del Bajío y el habla de Castilla son dialectos del castellano. ⁹²

⁹² Real Academia Española <http://www.rae.es/> Consultada el 15 de marzo de 2014.

Diccionario del Español de México, Colegio de México <http://dem.colmex.mx/>. Consultada el 15 de marzo de 2014.

3.2. La lengua triqui y sus variantes.

La etnia triqui forma parte de los 16 pueblos originarios que convergen en el Estado geográfico en el que viven, su cultura y tradiciones, así como la situación de Oaxaca. En el capítulo anterior se abordó aspectos relacionados con el espacio actual de los hablantes de la triqui baja. Es importante destacar que dichos aspectos influyen en la mayoría de las lenguas maternas tanto en su uso como en el mantenimiento y desarrollo de las mismas.

Una lengua es una representación de un grupo de gente y la sociedad en que vive. Además, una lengua identifica a la gente y del mismo modo su manera de vivir. Cada comunidad tiene sus peculiaridades y vive de una manera única según varios factores: la geografía de una región, las creencias de una cultura, etcétera. Consecuentemente cada lengua tiene sus diferencias semánticas y sintácticas según la región de dónde viene.⁹³

La lengua triqui se desprende de la familia otomangue, sus hablantes reconocen al menos dos variantes del idioma, sin embargo, se habla de tres variedades lingüísticas que están ligadas de cierta forma al territorio y su división geopolítica teniendo entonces la variante de la Triqui Alta de Chicahuaxtla, la de la Triqui Baja de Copala y la Triqui Media de San Martín Itunyoso, aunque la de la alta y la baja son mayormente reconocidas.

Cada una de las variantes lingüísticas de la lengua triqui tiene sus propias características, aunque al final con elementos comunes, el que subsiste en las tres es el tono, ya que son parte de la familia mixteca y del ramo otomangue “las lenguas de la familia mixteca son lenguas tonales; es decir, el tono con que se pronuncia una palabra es de tanta importancia que al cambiarlo puede también cambiar el significado de la palabra a otro completamente distinto”.⁹⁴

⁹³ D. Nettle y s. Romaine, *Vanishing Voices*, Press Oxford University. Pág.60.

⁹⁴ http://www.mexico.sil.org/es/lengua_cultura/mixteca Consultada el 15 de mayo de 2014.

3.2.1. Tonalidad de la lengua.

Hemos identificado que la lengua triqui tiene al menos tres variantes reconocidas por los mismos hablantes y los lingüistas, aunque entre las regiones que habitan los triquis ya sean de la parte alta, media o baja también existen diferenciaciones en la forma de hablar sobre todo en la tonalidad de la lengua que hasta a veces de un hablante a otro la pronunciación puede ser distinta.

Las particularidades lingüísticas de la lengua triqui y sus variantes consisten en los tonos vocálicos. En el caso de la variante baja [...] estos tonos cobran mayor importancia para remarcar los tiempos verbales, modo y persona en una sola combinación de sílabas, pero acentuado con diferentes tonos; en los adjetivos, se distingue el tiempo vocálico en corto, medio y largo; en los pronombres posesivos, además del tiempo vocálico, se modifica al adjetivo en algún tono vocálico para remarcar el sentido de pertenencia a primera, segunda o tercera persona. Existen también tres rasgos fonológicos: nasalización, aspiración y oclusión glotal, que puede aparecer de una a tres veces en una sola palabra. A diferencia de otras lenguas no existen el artículo, Género y número.⁹⁵

En esta tesis nos enfocaremos en la variante de la lengua triqui que se habla en la región de Copala del Estado de Oaxaca a la cual nos referiremos en lo consiguiente como triqui Baja.

San Juan Copala fue uno de los centros ceremoniales más importantes de la región triqui Baja, en algún momento en el pasado fue cabecera municipal, aunque los conflictos externos e internos sobre todo políticos hicieron que finalmente quedará constituida como parte del municipio de Juxtlahuaca, así como a Putla y Constanza de Rosario. Sin embargo, sigue teniendo una consolidación fuerte dentro de la región triqui por lo que no es de extrañarse que esto también se vea reflejado en el uso de la lengua.

⁹⁵ Op. Cit. Olivé León y Eugenio Camarillo, pág. 2.

Los habitantes de Copala insisten en que su variedad es más pura y que su lengua tiene menos préstamos castellanos. Este “orgullo idiomático” se constata en diversas reuniones triquis en las que la gente de Copala efectivamente hace un mayor uso de la lengua propia. Los de la parte alta reconocen que este uso del triqui en Copala suele responder a una estrategia retórica para comunicar el liderazgo y enfatizar la representatividad social.⁹⁶

El triqui de Copala es hablado en la región de la Mixteca Baja, a la cultura triqui como a la lengua se le ha denominado también como triquie o trikis hay textos en los que se refiere que estas variaciones de nombre vienen de la palabra *driki* “Se cree que esta palabra, *triquis*, es una deformación de la palabra *driki*’ que significa *amo*, probablemente ante la insistencia en el uso de esta palabra durante la colonia castellano, los colonizadores optaron por denominar a este pueblo cómo triquis”⁹⁷.

Aunque ellos mismos no tienen en sí alguna palabra que los denomine como grupo, esto debido a que para los triquis no siempre una palabra como la conocemos en el castellano puede describir lo que ellos quieren decir.

La lengua triqui al igual que otras lenguas indígenas tiene su manera de nombrar las cosas su propia lingüística y fonética lo que se transforma en cierto grado de complejidad, a diferencia del castellano en donde normalmente tenemos una palabra para designar cada cosa. En el caso de la lengua triqui cómo en algunas otras lenguas maternas, hay veces en que una misma palabra puede tener diferentes significados ya sea al variar un poco la forma de escribirla o pronunciarla. En la lengua triqui es sobre todo la tonalidad que existe lo que genera tal variación.

Los tonos pueden ir desde doble grave hasta doble agudo. Una sola palabra con las mismas consonantes y vocales, pero con diferentes acentos

⁹⁶ Lewin Fisher, Pedro y Sandoval Cruz, Fausto. *triquis Pueblos indígenas del México Contemporáneo*, México, CDI, 2007, pág.1

⁹⁷ Hernández, Op. cit., pág. 59.

puede representar objetos muy diferentes, como ejemplo:

Xtaa	Águila
Xtáá	pretérito de picar (abeja y/o insecto)
Xtaj	Pájaro
Xtáj	Venado

Ejemplo de Eugenio Camarillo

3.3. La lengua completa.

Nos recibe en el mundo.

Nos cobijamos en ella apenas respiramos y mientras nos abrigan, nutren, quieren, besan, cargan y hacen dormir.

Experimentamos el mundo con ella.

Se es, siente, piensa y hace con ella mientras nos relacionamos con la madre, la familia y el mundo que nos rodea para volvernos alguien y apropiarnos de nuestra cultura.

Es la que se lleva en uno y con uno cuando ingresamos a la escuela.

De su existencia y dominio personal nos damos cuenta alguna vez en la niñez, como por arte de magia, cuando empezamos a tener conciencia de nosotros mismos.

Uno es ella, ella es uno.⁹⁸

Para el pueblo triqui el idioma es una de las cosas que los identifica y que al mismo tiempo al interior hace la diferencia, es decir cada una de las variantes de la lengua tiene su peculiaridad y cada uno tiene su forma de nombrarla. Lo que es un hecho es que para todos en las tres variantes la lengua es parte de su cultura, de su diario vivir de su comunidad y su comunalidad. Para los triquis la lengua es un todo, un ente vivo, es por eso que, aunque varié la forma de nombrarla, la de concebirla es igual para todos, es su lengua materna, la herramienta con la que

⁹⁸ Inge Sichra, Revista guatemalteca de Educación año 2 Nr.3. 245-280, Conferencia magistral, *Conmemoración del día internacional de la lengua materna*, Guatemala, http://www.academia.edu/4790152/Ense%C3%B1anza_de_la_lengua_materna_en_Am%C3%A9rica_Latina. Consultada el 1 de septiembre de 2014,

ellos pueden comunicarse, la forma en la que nombran al mundo, es como ellos la describen; *La lengua completa*.

Para los triquis, el idioma es el principal diacrítico para diferenciarse de los demás. De hecho, constituye el etnónimo de todo el grupo etnolingüístico, aunque su expresión cambia ligeramente según la variante regional: Xnánj Nu' en Copala, Nánj Nĩ'in en Chichahuaxtla, Stnáj ni' en Itunyoso y Tnánj ni'in en Santo Domingo del Estado. La primera palabra significa "idioma" y la segunda "completa"⁹⁹.

De igual forma la complejidad que existe en su gramática hace que el concepto que ellos tienen de la "Lengua completa" cobre sentido para quienes somos hablantes del castellano, esto debido a que él triqui sabe cómo utilizar su lengua para darle significado a aquello que quiere comunicar, recuerdo en una plática con Eugenio cuando trataba de explicarme cómo se dice algún nombre de animal en triqui y era distinto a cómo formamos los conceptos en castellano, por ejemplo: para nombrar a algún insecto él me explica que existe un animal en su comunidad que es muy emblemático para los niños y que él recuerda de su niñez, se refiere al *salta monte* como lo conocemos en castellano que en realidad puede ser también una *langosta verde* y para nombrarlo en triqui utiliza la palabra: **rquii** (rquii3) s cigarra, chicharra (*insecto; nombre onom.*) y me explica que es una palabra que se usa en general para describir cualquier tipo de insecto pero para que él se refiera a un *salta monte* (chapulín, grillo verde) tendría que hacer una combinación con otra palabra por ejemplo:

rquíí chamij (rquii⁵ chamij3) [*var. de rquíí rtamij*] *langosta verde*¹⁰⁰

Es así, conjuntando palabras que ellos dan significado a las cosas que quieren nombrar sean estas animales, naturaleza, objetos o emociones. Para el hombre y la mujer triqui no existe otra lengua más completa que la suya, puesto que sólo con ella pueden expresar sus emociones, sus deseos y su cosmovisión. Para el triqui monolingüe en su lengua, al igual que el bilingüe triqui-castellano,

⁹⁹ Lewin Fisher y Sandoval, Op.Cit, pág. 12.

¹⁰⁰ <http://barbaraelenahollenbach.com/PDFs/trcDIC2tri.pdf> Consultada el 10 de enero 2016.

todas las demás lenguas resultan ser incompletas cuando tiene que nombrar a su mundo. No hay palabras en otras lenguas que expresen plenamente sus conocimientos y emociones, de ahí que, en su cultura, la única lengua completa es la suya.¹⁰¹

Siguiendo con el ejemplo del **insecto rquíí** en el entendido de usarlo como un “chapulín, langosta, grillo o salta monte”, según las palabras con las que se le combine será a lo que se refiera, revisemos los siguientes ejemplos extraídos del diccionario triqui de Elena Hollenbach¹⁰²:

1) rquíí cha'ánj (rquii⁵ cha'anj⁵) *s Denota un chapulín grande comestible; lit. Chapulín que ladra. Véase rquíí2, x'yánj2*

2) rquíí ya'anj (rquii⁵ ya'anj³²) *s Denota un chapulín chico que no se come; lit. Chapulín divino. Véase rquíí2, ya'anj2*

3) rquitzij (rqui3tzij1) *s langosta de alas rojas (nombre onom.) [Arphia sp. (prob.)]*

4) A'mii rquitzij se-chuvii xo'; taj xo' “quitzii”. *La langosta de alas rojas dice su nombre.*

5) rquii ta'naj (rquii3 ta'naj32) [var. de rquiixta'naj]. *Denota una cigarra pequeña que da mal agüero.*

La palabra **rquíí** en el entendido que se refiere a un insecto, cobra un significado diferente o más bien específico al conjuntarla con otras palabras, el caso del ejemplo 1) y 2) se refieren a un “chapulín” así en los siguientes ejemplos 3) y 4) se hace referencia a una “Langosta” y en el 5) nos habla de una cigarra.

¹⁰¹ Hernández, Op. cit., p. 62

¹⁰² <http://barbaraelenahollenbach.com/PDFs/trcDIC2tri.pdf> . Consultada 10 enero 2016.

Es con este tipo de ejemplos que podemos comprender por qué los triquis denominan a su lengua “La lengua completa” porque con ella pueden nombrar lo que con el castellano no podrían, porque en estos ejemplos, el caso de un *chapulín que ladra* o un *chapulín divino que no se come* sólo lo pueden nombrar en su comunidad en su cultura en su lengua porque posiblemente fuera de ahí no existe y no sabrían en castellano cómo se diría eso, de hecho para nosotros los monolingües que solo hablamos castellano, al leer o escuchar “chapulín que ladra” o “chapulín divino” seguramente nos vendría alguna imagen bizarra de tal chapulín o una conceptualización de un chapulín con cierta metamorfosis de un perro o un chapulín tipo alebrije y quizá sólo viendo el chapulín al que ellos se refieren que habita en su comunidad o que es parte de su cosmovisión podríamos tener el acercamiento más certero de lo que están nombrando.

Una de las expresiones frecuentes que se usa cuando se expone la cultura en otra lengua como el caso del castellano a gente que no es triqui, Se dice que no se tiene las palabras, que no se sabe cómo explicar en otra lengua lo que se sabe, se siente o se hace como triquis y es que la lengua Naj nún ‘in es la única que puede expresar eso que uno siente desde la cultura (...) Con esto no se quiere decir que la lengua exprese toda la cultura pero si es una puerta grande para adentrarnos en ella, sobre todo, a un mundo muy complejo y fascinante que no alcanzamos a ver a simple vista debido a la homogeneidad lingüística a que nos somete el castellano y la cultura occidental.¹⁰³

En este punto acerca de cómo los triquis denominan a *la lengua completa* encontré algunas fuentes de lingüistas y estudiantes en donde la concepción es la misma, los triquis como muchos otros grupos étnicos hablantes de lenguas indígenas, aún aquellos que son bilingües definen a su lengua materna como la primera, aquella que usan para comunicarse entre ellos, la que les permite relacionarse con los otros, su cultura y su mundo, en este sentido la cultura y la lengua son inherentes.

¹⁰³ Hernández, Op. Cit., pág. 63.

La lengua *Nanj rún'in* expresa el conocimiento triqui, en ella se guardan y se transmiten los saberes desarrollados durante siglos de existencia" Estos saberes están en las expresiones de relación (saludos); en las formas lingüísticas de nombrar cada lugar; en la educación que imparten los padres; en el tejido y vestimenta; y en todas las formas de relación y expresión lingüística" La lengua Nanj rún'in, en este sentido, es inherente a la cultura triqui.¹⁰⁴

Para los triquis los actos sociales, la vestimenta, los alimentos, la medicina tradicional y la forma de relacionarse son elementos culturales que los hacen ser parte de su comunidad, en todos ellos la lengua juega un papel imprescindible, ya que está presente en cada momento y actividad.

Maricela Ramos Velasco, en su tesis de maestría llamada *Gachr'i ni guchru' gu'hua a: Procesos socioculturales y sociolingüísticos de la comunidad de Santo Domingo del Estado Oaxaca, México*, hace una investigación en campo en donde explica detalladamente cómo las prácticas culturales están ligadas con el uso, fomento y aprendizaje de la lengua ya que actos o espacios como el temazcal (baño medicinal ancestral) y el fogón (la cocina) son lugares en donde las familias triquis se reúnen a dialogar.

Los debates en este espacio del fogón surgen con el uso de la lengua triqui, por lo tanto, la lengua está fuertemente presente en este espacio y lo cultural lo complementa. La relación complementaria entre la lengua y la cultura se evidencia en estos espacios, por lo que no podemos decir que, si se deja de practicar lo cultural, la lengua salvaría la práctica del temazcal o si lo lingüístico se debilita, lo cultural salvará esta forma de expresarse en el fogón, sino que cada espacio es posible por la relación entre la cultura y la lengua¹⁰⁵.

Es en estos espacios comunales que frecuentemente conviven dos o tres generaciones, las abuelas las hijas y los nietos, de esta manera el uso de la lengua es el medio para comunicarse y así los más chicos se involucran en los

¹⁰⁴ Ibidem 61.

¹⁰⁵ Ramos, Op. Cit., pág. 172.

actos culturales lo que permite que comprendan los usos y costumbres a la vez que aprenden el idioma y la forma de hablarlo.

El control cultural que se mantiene en la comunidad, además de permitir a los niños ser parte de las actividades que se realizan, favorece y fortalece el uso de la lengua triqui. Por lo que podemos decir que, tanto la familia como la comunidad, son espacios que permiten, por un lado, la adquisición y por otro, el uso de la lengua triqui en todos los espacios funcionales de la comunidad¹⁰⁶.

3.4. Oralidad y tradicional oral.

La oralidad es la capacidad de poder comunicar un mensaje por medio de la voz. El lenguaje oral nos ha permitido transmitir el conocimiento a través del tiempo, las experiencias se comparten de voz en voz con las generaciones futuras.

“La oralidad es la forma de comunicación más natural, elemental y original del lenguaje humano, puesto que existe por sí misma y no necesita de complementos para expresar con claridad el mensaje, característica que la diferencia de la escritura la cual no se habría originado sin expresión oral”¹⁰⁷.

Habría que recordar que en culturas como la griega pesaba el valor de lo oral sobre lo escrito y que en aquella época la oratoria y la retórica eran más importantes en ciertos aspectos, sobre todo culturales y de educación, filósofos como Sócrates y Platón que a través del uso del lenguaje hablado y la *oratoria* transmitían el conocimiento a sus discípulos.

La oralidad es una propiedad de todas las lenguas del mundo: todas las lenguas utilizan un medio vocal-auditivo para establecer la comunicación. Todas las interacciones lingüísticas de una lengua, por ejemplo, del mixe o del castellano se dan por medio de la oralidad: todas las charlas, cantos, felicitaciones, regaños, programas de radio, etcétera,

¹⁰⁶ Ibidem, pág. 177.

¹⁰⁷ <http://tradicionaloral.blogspot.mx/2007/09/oralidad-la-palabra-hablada.html> Consultada el 15 de febrero de 2016.

se dan por medio de la oralidad. Las ondas de sonidos creados por nuestras voces permiten establecer la comunicación”¹⁰⁸

Si bien es cierto que el lenguaje es conformado por una serie de elementos en el que la voz a través de lo estructural de las palabras cobra sentido no es sólo lo que se dice lo que tiene un significado sino que al decirlo surge un fenómeno complejo, ya que la forma en cómo se dice, el momento, el lugar, quién lo dice, cómo se oye, y se entiende, todo tiene un efecto en el significado de eso que se dijo o de lo que se habla. La voz, las palabras y la lengua al decir las “oír las” llevan consigo una carga que va implícita en ellas a través de la intención, dirección, que generan más conocimiento del que se produce en el momento de escucharlas.

La comunicación entre los humanos sobrepasa el uso de las palabras, “la misión de la palabra no es solamente la de simbolizar el mundo. En el verbo late la capacidad de ordenar el cosmos. Pero ya no se trata simplemente de significar el universo, sino de evaluar *cómo* se le significa”¹⁰⁹ En este sentido el acto de comunicar en los hombres supera a los signos y símbolos ya que envuelve a estos en toda una serie de emociones y sensaciones que están relacionadas más con su mente, su entorno y su espíritu.

Samuel Herrera Castro Investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM (IIA-UNAM) en su participación como ponente en la mesa denominada *La riqueza lingüística de México: desafíos para su reconocimiento y valoración como ponente en las mesas de discusión: diálogos con la diversidad cultural* comenta:

¹⁰⁸ Aguilar, Yasnaya ¿Oralidad y tradición oral? <http://archivo.estepais.com/site/2014/oralidad-y-tradicion-oral/> Consultada el 15 de febrero de 2016.

¹⁰⁹ Ídem, pág.15.

Cada lengua es un sistema de comunicación, pero además de ser un sistema de comunicación puede expresar muchas otras cosas según las funciones Jakobson¹¹⁰ la lengua cuenta con varias funciones:

Función emotiva cuando hablamos que se centra en el EMISOR que es quién envía el mensaje y quien pone de manifiesto sus emociones su estado de ánimo.

Función conativa que se centra en el RECEPTOR cuando hablamos ponemos atención en el receptor nos interesa saber lo que piensa o lo que está intentando descifrar de lo que decimos; como cuándo recibimos ordenes, nos hacen un ruego nos preguntan.

Función referencial cuando debemos concentrarnos en el contexto y entendiendo este contexto como un sentido de la referente, se encuentra en textos informativos, narrativos.

Función metalingüística explicar o hablar de la lengua por la lengua esta función se utiliza con el código, sirve para referirse al código mismo. El metalenguaje es el lenguaje con el cual se habla del lenguaje.

Función fática el canal por el cual vamos a comunicarnos.

Función poética poner atención elegir el orden de las palabras.

Hemos tratado de describir aquí la importancia de la lengua, el lenguaje, la voz y la oralidad que se vale de todas ellas para existir, al final el habla es todo un fenómeno lingüístico que ha sido estudiado desde siglos pasados y seguirá siendo objeto de estudio “Cada lengua tiene sus características, cada lengua es susceptible de ser investigada en estas características y cada lengua tiene una diversidad lingüística en ella misma”¹¹¹ por lo que las lenguas no sólo se convierten en objeto de estudio sino además en fuentes de conocimiento.

Ya hemos hablado de por qué los triquis definen a su lengua como *la lengua completa* y de cómo no es sólo en el caso de la lengua triqui que se percibe así a la lengua, sino que en la mayoría de las lenguas maternas y hasta es aplicable al caso de nosotros los que hablamos sólo el castellano, nuestra lengua es por así decirlo “completa” la que sea que hablemos, es la herramienta

¹¹⁰ Para mayor información véase, Roman Jakobson, Funciones de la lengua <https://teoriacomunicacion1.wordpress.com/lecturas/las-funciones-del-lenguaje-segun-roman-jakobson/> Consultada el 17 de febrero de 2016.

¹¹¹ Samuel Herrera Castro Investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM (IIA-UNAM) en su participación como ponente en la mesa denominada *la riqueza lingüística de México: desafíos para su reconocimiento y valoración* como ponente en las mesas de discusión: diálogos con la diversidad cultural llevada a cabo en La Casa de Humanidades de la UNAM, Coyoacán, D.F. México el 23 de mayo de 2013.

que utilizamos para poder comunicarnos con nosotros mismos, con nuestro entorno y con los otros, es la que nos permite nombrar las cosas y que éstas existan al tener un significado para nosotros.

La lengua hablada es la que primero nos acoge, la que se nos presenta junto con el mundo, es aquella que aprendemos porque el otro nos enseña a emitir ruidos a hacer sonidos, y de a poco nos vamos instruyendo en ella, así por ella misma, en esta función metalingüística del uso del lenguaje. “Ciertamente la oralidad es la base de todas las lenguas, pues los códigos escritos surgen posteriormente en el desarrollo lingüístico y sociocultural de los diferentes grupos humanos”.¹¹²

Aprendemos primero a hablar, nuestros primeros años de vida se simbolizan en términos “audiovisuales”, en esta connotación del conocimiento de poder relacionar aquello que estoy viendo y sintiendo con lo que escucho, es la magia de la voz, de la lengua y así aprendemos hasta que tenemos nuestros primeros encuentros con la escuela en dónde el aprendizaje se desdobra ya no sólo en esta primer parte adquirida en el seno familiar o comunal sino ahora en el aula en dónde nos enseñan a contextualizar aquello que de manera empírica, se ha aprendido para ser plasmado en un papel por medio de otros símbolos que conllevan nuevamente otro proceso distinto de estructuralidad de la lengua, la escritura.

(...) el verso oral mantuvo su rol funcional y didáctico en la sociedad. Se puede decir que la lógica del cambio desde la memoria al documento escrito se alcanzó plenamente más bien en el siglo XX. La herencia oral se ha mantenido a través del tiempo porque, en primer lugar, Tiene prioridad histórica sobre la literacidad en la experiencia humana: en segundo lugar. Porque la lengua oral, como medio de almacenamiento de información, tiene prioridad sobre el medio escrito: en tercer lugar, porque la experiencia poética antecede a la prosa en la estructura biopsíquica humana y, en cuarto lugar. Por la prioridad de la memoria y el acto de memorización sobre cualquier invención, o cómo lo expresa *Haveclock*. «En lo que livianamente se puede llamar creación». En todo esto

¹¹² María Catrileo, Art. Algunos fundamentos de la oralidad, Instituto de lingüística y literatura, Universidad Austral de Chile http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/docannexe.php?id=632 Consultada el 16 de febrero de 2016.

también hay que considerar la prioridad del alfabeto griego sobre todos los otros tipos de escritura. Este alfabeto entregó un instrumento altamente funcional para alcanzar la completa literacidad en muchas sociedades actuales.¹¹³

La comunicación promueve continuamente el desarrollo del lenguaje, obligando al hombre a buscar nuevas formas de expresión al explorar nuevos campos de transmisión, por eso la importancia del lenguaje, del habla y de la escritura; ya que la primera estimuló el origen de la segunda y a la vez ésta puede preservar la primera, aunque en el proceso no siempre se logre transmitir todo aquello que se quiere decir o el cómo se debe de decir y yo agregaría hasta el cómo se debe “escuchar”.

Todo esto nos hace entrar en la discusión ya en estas últimas épocas acerca las disertaciones entre qué ¿Si la lengua escrita es más completa que la oral? y si ¿En el caso de las lenguas maternas éstas deben de perfilarse a la alfabetización y la preservación por medio de la escritura o no? Y entonces también a la pregunta de ¿qué papel juega la oralidad ahora en este uso, fomento y preservación de la lengua?

3.5. Tradición Oral.

Desde varios siglos pasados la oralidad es el medio primario de comunicación.

En general, se acepta la idea de que los seres humanos representan una especie en la que la posición erecta bipedal y el desarrollo cerebral evolucionaron *junto* con la especialización paralela de los órganos de articulación de los sonidos. El producto de cerca de un millón de años de especialización que identifica nuestra especie como humana es precisamente, el lenguaje. Él ser humano normal en su vida inicial no es un escritor o lector, sino un hablante-oyente¹¹⁴

¹¹³ Ídem pág.18.

¹¹⁴ Ibidem, pág.14.

Y como hablante oyente es como empieza a conocer a hablar y a transmitir lo que siente, piensa, aprende. Es en este proceso del uso del lenguaje con todo lo que implica y que ya desmenuzamos arriba, que existe un elemento más que refuerza la capacidad del hombre para trascender, por así decirlo en la comunicación, para dejar constancia de aquello que dice y sabe, para que sus palabras no se queden sólo en el momento en que las dice, sino que se sigan diciendo, este otro elemento es la memoria.

Si bien es cierto que no todo lo que hablamos se queda registrado en la memoria, ésta funge como una máquina de almacenamiento de ideas, recuerdos, sensaciones, emociones, pensamientos, que tiene a su disposición un mecanismo de selección muy estructurado para cuando considera que hay algo que se necesita preservar y transmitir. En este contexto *la memoria y la oralidad* se conjuntan para resguardar información, así una por medio de la otra genera una especie de conocimiento que se transmite de voz en voz y de generación en generación creando así una memoria colectiva, dando vida a eso que conceptualizamos cómo tradición oral.

A diferencia de la oralidad, la tradición oral es un mecanismo de transmisión de conocimientos cuyo soporte es la memoria y para acceder a ella es necesario tener un evento oral. El soporte de la tradición oral no es la oralidad, es la memoria, solo necesita de la oralidad para manifestarse, pero no para archivarse o guardarse.¹¹⁵

En el caso de los pueblos indígenas la tradición oral está ligada fuertemente a esta memoria colectiva, debido a las particularidades propias de los pueblos originarios y de su comunalidad, en donde su entorno, el territorio, la naturaleza, sus creencias y su lengua forman parte de todos y de cada uno y se mantiene con el paso del tiempo precisamente por este mecanismo colectivo de transmisión del conocimiento.

¹¹⁵ Aguilar, Yasnaya ¿Oralidad y tradición oral? <http://archivo.estepais.com/site/2014/oralidad-y-tradicion-oral/> Consultada el 15 de febrero de 2016.

Así podemos decir que la tradición oral no es solo oralidad. En la tradición oral están codificados conocimientos pertinentes culturalmente de diversos tipos, conocimientos que evidencian cosmovisión y una larga adaptación al medio, conocimientos sobre la naturaleza, narraciones que explican el mundo, las fórmulas lingüísticas para los rituales, la historia de los pueblos, técnicas y tecnologías y todos los conocimientos valiosos de la cultura en cuestión¹¹⁶.

La tradición oral se mantiene por la vitalidad de la lengua, por el uso de la misma en la vida social la una se vale de la otra y es así como ambas deben mantenerse y reproducirse. Es notorio como en las distintas comunidades indígenas y en las culturas en general, la lengua materna es utilizada en los ámbitos sociales, las reuniones familiares o grupales, las fiestas, los ritos.

La tradición oral constituye con frecuencia una parte importante de las celebraciones festivas y culturales, y puede ser necesario fomentar estas manifestaciones y alentar la creación de nuevos contextos, como los festivales de narración oral, a fin de que la creatividad tradicional encuentre nuevos medios para expresarse.¹¹⁷

Fragmento de la Dra. Inge Sichra durante su exposición en la mesa de trabajo del Grupo 8 Voz y lenguaje como parte del Congreso de Educación Comparada que se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina:

[...] La lengua esta territorializada y contextualizado todo lo que es la enseñanza y aprendizaje indígena, encontramos unos ejemplos muy maravillosos de cómo está inserta en la comunidad indígena por ejemplo en la triqui en México hay ciertas formas del habla muy potentes y muy funcionales, por ejemplo: en el temazcal, que es un baño a vapor que es de la cultura triqui y entre otras mayas es generalizado el cómo se dan ahí las funciones de los hablantes referido a la ritualidad del baño, el baño mismo es toda una figura metafórica, es una mujer personalizada pero además es obviamente el efecto de ese ritual en los hablantes y la unión del habla con la acción de la ritualidad, otro ejemplo potente es el tejer las buenas palabras cómo está sentida la cohesión social, la renovación de los lazos sociales a través de un arte de hablar de un arte de generar buenas

¹¹⁶ Ídem.

¹¹⁷ Artículo Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial <http://www.unesco.org/culture/ich/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053> Consultada el 30 de marzo de 2016.

amistades de generar alianzas de resolver conflictos de pedir la mano [...] tenemos ejemplos de dónde proviene el prestigio de las variedades de lenguas indígenas que es específico y funcional mientras más variedad mejor, no es al revés no es que necesitemos una variedad para enseñar, es la variedad la que hace la riqueza y el prestigio esta dado no por un poder no por la elite sino por la función cumplida con esa variedad y la cohesión que eso provoca...las lenguas indígenas no son lenguas de prestigio son todo menos que lenguas deficitarias se han minorizado, pero les hacemos un flaco favor si decimos que dejen de ser orales en el sentido de la oralidad, de este componente territorializado, contextualizado para decir que si no está escrita no nos sirve.¹¹⁸

Tanto la tradición oral cómo la escritura transmiten conocimiento, la escritura cuenta con un soporte visual y la oralidad se apoya en la memoria, al final no es que la una sea más que la otra, no hay que minorizar el conocimiento por su medio de transmisión.

No hay que menospreciar tampoco el impacto simbólico y real que un libro impreso en lenguas indígenas puede tener en sus hablantes. No olvido la primera vez que una prima mía vio un libro impreso en mixe, aunque no podía leerlo aún, estaba impresionada del hecho mismo de que en su lengua materna también se escribe y también se utiliza para crear esos objetos que parecieran existir sólo en castellano: los libros. En un contexto que repite siempre y de muchas formas que las lenguas indígenas son menos valiosas, publicar en ellas supone un acto de resistencia y cobra profundas implicaciones sociales, políticas y reivindicativas. Un libro en huave y un libro en castellano, siendo ambos el mismo tipo de objeto, tienen repercusiones totalmente distintas en un contexto como el actual. Publicar un libro en huave, o en cualquier lengua indígena, se vuelve una declaración de principios.¹¹⁹

3.5.1. La Vitalidad de la lengua y los abuelos.

Como ya hemos hecho mención arriba, las lenguas cobran vitalidad con la funcionalidad de las mismas, en el caso de las lenguas indígenas éstas se

¹¹⁸ Inge Sichra extracto transcrito de su participación en la mesa de discusión del grupo temático voz y lenguaje que formo parte del XV Congreso Mundial de Educación Comparada, BS Argentina del 24 al 28 de junio 2013.

¹¹⁹ Aguiar, Yasnaya ¿Para qué publicar libros en lenguas indígenas si nadie los lee? <http://archivo.estepais.com/site/2014/para-que-publicar-libros-en-lenguas-indigenas-si-nadie-los-lee/> Consultada el 15 de febrero de 2016.

relacionan implícitamente con la cultura, el territorio, la familia y los actos sociales. “En las comunidades triquis, *la lengua Nanj rún'in* en su estado oral, se mantiene vital en los espacios y prácticas comunitarias más tradicionales, pero, sobre todo se mantiene vital en las prácticas y espacios de los padres y abuelos”.¹²⁰

Actualmente la lengua triqui cómo muchas otras lenguas indígenas se encuentran en proceso de riesgo sino se procura la revitalización y fomento del uso de la misma, en algunas décadas pudiera formar parte de las lenguas en riesgo de extinción. Por suerte y convicción de muchos miembros de la comunidad, la lengua triqui y sus variantes sigue usándose en los contextos internos de la comunidad y también la gente que sale de ella por diversas situaciones, ya sea que migre a otros estados en busca de trabajo, o los jóvenes que salen a estudiar, de alguna forma varios de ellos intentan mantener su lengua ya que es una manera de seguir sintiéndose parte de la comunidad, sin embargo y sobretodo en quienes migran suele haber un mal uso o desuso de la lengua.

A la par de los problemas de migración de los miembros de la comunidad triqui ocurre también que en este país aunque se dice multilingüe y culturalmente diverso existe una abrumadora y castellanizante realidad en el sistema educativo y aún en las escuelas bilingües el castellano sigue siendo el idioma principal en el que se enseña a hablar y escribir para después “traducir o interpretar” en la lengua materna o bien se enseña a escribir en la lengua con sistemas o alfabetos que no están estandarizados y que son más una adaptación de los simbolismos y grafías del alfabeto griego, dejando a un lado nuevamente la importancia de la oralidad y el uso de su lengua materna para su correcto aprendizaje.

“Actualmente, los procesos de revitalización y fortalecimiento de la lengua triqui se encaminan hacia su escritura y se olvidan de la importancia de la oralidad para la pervivencia de la lengua. La lengua vive en la medida en que es hablada y muere cuando

¹²⁰ Hernández, Op. cit., pág. 150.

no hay quien la hable y no porque no tenga escritura. No es que no se deba escribir la lengua triqui, sino que el problema se hace evidente cuando su estado oral es olvidado”.¹²¹

Es un hecho que la lengua triqui es parte de la comunalidad, de su pueblo, que aquellos que por alguna razón han tenido que migrar del territorio buscando acceso a otros medios para vivir se enfrentan también al desplazamiento y desuso de la lengua y los que se mantienen al interior de la comunidad son quienes dan continuidad a la vitalidad de la lengua. Es una cuestión global y generacional, son los jóvenes quienes mayormente deciden salir de la comunidad y aventurarse a buscar otras fuentes de ingreso y empleo, algunos impulsados por sus padres otros por ellos mismos buscan estudiar y dado que en sus lugares de origen no existen escuelas, bachilleratos y mucho menos universidades emprenden ese viaje hacia las ciudades dejando así su tierra su familia y sus actividades en y con la comunidad al menos territorialmente.

En los abuelos, el triqui es totalmente vital, mantienen tanto los modelos culturales, las estructuras discursivas como las estructuras lingüísticas. En los padres se mantiene vital el triqui, pero su contacto con el castellano crece (por la migración, los cambios sociales y la educación escolarizada); ellos están dentro de la situación 2, mantienen su modelo cultural, pero comienzan a romper (ruptura) sus estructuras discursivas y lingüísticas. Los hijos por su parte, rompen su modelo cultural: ya no realizan las mismas actividades de sus padres y mucho menos la de sus abuelos, piensan más en estudiar o en migrar, están en mayor contacto con el mundo moderno y la cultura dominante.¹²²

Es por esta razón generacional que resulta evidente que los adultos de la tercera edad en las comunidades indígenas son consideradas sabios, personas honorables respetadas en el pueblo pues son ellos quienes conservan el conocimiento de la tierra y el entorno, quienes han visto y escuchado lo que ha pasado de una generación a otra, son los ancianos, los abuelitos quienes lo saben todo, quienes pueden nombrar las cosas y ayudar a conservar pero también a replicar y a enseñar la lengua y todo lo que conlleva. “Convivir con

¹²¹ Ídem.

¹²² Ibidem pág. 125.

los abuelos es heredar conocimientos, es enriquecerse de la experiencia que tienen, es valorar la sabiduría de cada uno de ellos”.¹²³

Los ancianos y sus cuerpos cansados que ya no les permiten separarse de su tierra se conjuntan con su entorno y forman parte ya de la cosmovisión del pueblo, por eso en la comunidad son tomados en cuenta y fungen un papel importante dentro del seno familiar y comunal ya que los hijos muchas veces deciden dejar a los nietos con sus abuelos para que puedan aprender la lengua y las actividades que se realizan dentro de la comunidad, como lo es en el caso de las mujeres al echar las tortillas al fogón o tejer un huipil y en el de los hombres el sembrar la milpa o la pisca del café.

Hablar de cultura es hablar de nuestros abuelos, es hablar de la sabiduría que han construido con sus experiencias comunitarias. Ellos son el conocimiento acumulado, son la orientación y la fuente de consulta sobre un buen desenvolvimiento comunitario, los abuelos son los hombres y mujeres “...más valiosos y respetados de las comunidades, son los poseedores de la memoria oral, de los saberes tradicionales...” son conocimiento y cultura (Martínez 2003:10 citado en Maldonado 2003: 151).¹²⁴

Los abuelos comparten la memoria oral de su pueblo con sus hijos y sus nietos, en la cotidianidad, al preparar la comida con la macita, al desgranar el maíz, echar la tortilla, tejer el huipil, en la siembra, con el tequio en la construcción de las casas o el temazcal, en una boda un baile, al cantar, al hablar con las palabras con sus tonos con su lengua materna que les permite decir y nombrar las cosas como ellos saben.

3.5.2. Lo que cuentan los abuelos.

Si recordáramos un poco nuestra infancia, seguramente la mayoría de nosotros encontraríamos que tuvimos la suerte de irnos a dormir con un cuento, el cual era

¹²³ Ramos, Op. cit., pág. 155.

¹²⁴ Ídem pág. 102.

narrado precisamente por nuestros padres o abuelos a través del habla, con la oralidad surge entonces el gusto por escuchar, el cuento llamaba nuestra atención teniendo así, en muchos casos, nuestro primer acercamiento con la lectura, la cual no provenía de la escritura directamente, sino de lo que escuchábamos.

El lenguaje oral nos ha permitido transmitir el conocimiento a través del tiempo, al compartir las experiencias con las generaciones futuras. "Convivir con los abuelos es heredar conocimientos, es enriquecerse de la experiencia que tienen, es valorar la sabiduría de cada uno de ellos"¹²⁵.

En la cultura triqui la lengua funge un papel muy importante tanto dentro como fuera de la comunidad, es parte de ellos. La lengua materna conlleva un bagaje cultural por lo que no se trata sólo de hablarla sino de cómo, dónde y hasta quién la habla se dice *del buen hablar o las buenas palabras en la cultura triqui*. La lengua se vuelve el personaje principal y el acompañante en los contextos sociales de la comunidad, es el medio por el cual se transmiten y enseñan los conocimientos de abuelos a padres de padres a hijos de abuelos a nietos, por esta razón los ancianos son considerados hombres de sabiduría ellos son quienes tienen la experiencia que les ha dado los cargos que han tenido en la comunidad durante todos los años que han estado en ella.

3.5.2.1. La sabiduría en las palabras de los abuelos.

En una visita de campo del equipo de trabajo que realizamos a la comunidad triqui de San Miguel Cópala, Oaxaca, en marzo de 2015, conocimos a la Sra. Felipa Cárdenas y su madre la Sra. María Petra González de 85 años quien es una de las personas mayores del pueblo y de las pocas sobrevivientes que elaboraban de manera tradicional las prendas típicas de la vestimenta del hombre triqui.

La Sra. Felipa Cárdenas quien es bilingüe nos comenta que su madre que se encuentra ahí mismo durante la entrevista, pero quien no habla castellano, era

¹²⁵ ibídem, Op. cit., pág. 115.

quien hacía las camisas de manta de los hombres, mientras escucho con atención observo los gestos y movimientos de las manos de la abuelita y la Sra. Carmen en un intento de rescatar algo que pudiera entender de la lengua.

Entrevista abierta a la Sra. Felipa Cárdenas de la comunidad triqui de San Miguel Cópala, Oaxaca. México, realizada en marzo 2015, quien traduce lo que dice su mamá:

“Mi madre hace muchos años juntaba la planta de algodón, ella lo hilaba y con cascarras de plátano lo teñía, con un palito lo iba enrollando hasta tener varias madejas de hilo ya después lo tejía en el telar de cintura”

Sra. Felipa Cárdenas de la comunidad triqui de San Miguel Cópala Oaxaca, marzo 2015.

“Ahora no se usa más esa ropa, el hombre triqui fue el primero en dejar de utilizar la vestimenta eso sucedió por allá de los años 70’s cuando un grupo de extranjeros estuvo visitando la comunidad y al vernos tan pobres en uno de esos viajes empezaron a traer ropa, pantalones de mezclilla que los hombres empezaron a usar y al serles más cómodos fueron dejando de usar el calzón de manta y se iban al centro de la ciudad de Oaxaca por los pantalones de mezclilla, no así en el caso de las mujeres quienes hasta la fecha siguen usando la vestimenta típica con el huipil y la enagua”.¹²⁶

Mientras su hija la Sra. Felipa Cárdenas nos sigue contando, la abuelita la Sra. Petra en un gesto amable de mostrarnos cómo cosía la manta, con sus manos ya temblorosas agarra aguja e hilo.

Entrevista abierta realizada a la Sra. Felipa Cárdenas de la comunidad triqui de San Miguel Cópala Oaxaca, marzo 2015.

¹²⁶ Es de hacer mención que en la cultura triqui, el hombre sigue teniendo un papel importante y es quien desempeña mayormente los cargos en la comunidad, de las tres regiones de la cultura triqui la parte que corresponde a la triqui Baja es quizá la que tiene más arraigado el machismo, razón que ha influido entre otras cosas en que las mujeres no hayan dejado de usar la ropa típica a diferencia de los hombres que si lo hicieron.

“Yo veía a mi madre hacer la ropa de ella, aprendí a tejer el huipil pero no lo de la manta, hubo un tiempo en que se echó a perder el algodón y después con el desuso de la ropa tradicional de los hombres no se sembraba más algodón y se fue perdiendo la costumbre de la ropa de manta en el caso de los hombres”.



Foto 12. María Petra González Abuelita triqui habitante de San Juan Copala bordando camisa en manta, vestimenta tradicional de los hombres triquis. Fotografía Dra. Liliana Montesinos tomada del sitio web del ssdcyc¹²⁷

¹²⁷ <http://www.sociedadconocimiento.unam.mx/galeria.html>. Consultada el 21 de mayo de 2018.

Al final de la entrevista, pedimos a la Sra. Felipa Cárdenas que le preguntara a su madre ¿si ella les contaba cuentos a sus hijos o si les cantaba alguna canción para dormir cuándo eran pequeños? La Sra. Felipa Cárdenas río y tradujo al triqui la pregunta hacía su madre la Sra. González, la abuelita de inmediato sonrió y agachaba la cabeza tocando con su mano y dedos su frente cómo en un gesto de intentar recordar, sintiendo quizá un poco de pena. Insistí a la Sra. Felipa su hija, que le dijera ¿si nos podía cantar algún pedacito de esa canción de cuna? fue entonces que la abuelita se aventuró y con su voz cansada y aguda nos cantó un par de coplas; recuerdo haber escuchado algo cómo *cuchu, cuchu* en una especie de añoranza y alegría. “Las tradiciones y expresiones orales sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales, y una memoria colectiva. Son fundamentales para mantener vivas las culturas”.¹²⁸

En ese momento fui nuevamente testigo de cómo la transmisión de conocimiento en la cultura triqui se da a través de la lengua y de las interacciones de las familias durante las distintas actividades que cada uno realiza en la comunidad, de qué sólo con su lengua materna pueden expresar lo que quieren decir justo cómo quieren decirlo, pues en ese intercambio de mensajes del castellano al triqui del triqui al castellano estoy segura de que alguna pérdida tuvimos, que pasamos algún momento difícil de interpretación y que lo solucionamos tratando simplemente de entendernos, de usar el lenguaje oral y no verbal de la forma que mejor nos acomodara en ese momento.¹²⁹

Entonces, hacer uso únicamente de la lengua triqui para expresarse y reconstruir el conocimiento cultural que tienen nuestros abuelos, es mantener viva la lengua con las estrategias familiares y comunitarias que permiten el desarrollo y fortalecimiento de la

¹²⁸ <http://www.unesco.org/culture/ich/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053> Nota Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial. Consultada el 18 de julio de 2016.

¹²⁹¹²⁹ Cristal D. reconoce que “es posible pasar los cuentos únicos de un pueblo a las generaciones nuevas usando una lengua distinta que la materna, pero afirma que en la traducción se va a perder mucho, Rudyard Kipling explica que uno solamente puede expresar una idea perfectamente siempre y cuando la diga en lengua materna”. La muerte de las lenguas indígenas: la pérdida de la diversidad. http://gacetahispanica.com/wpcontent/uploads/2012/06/Lamuertedelaslenguasindig_ColleenWalsh.pdf. Pag.7. Consultada el 6 de agosto de 2016.

lengua y la cultura a través de la oralidad como expresión de nuestras culturas indígenas¹³⁰

Corroboré además que los ancianos son quienes tienen todas las anécdotas y experiencias, que si no se transmiten, se hablan e interactúan para enseñarse, simplemente desaparecen junto con ellos al morir.

Ahora imaginémosnos qué pasa cuando los abuelitos comparten lo que conocen sobre los cuentos, por ejemplo, a los nietos o a otros familiares y ellos, a su vez, lo quieren contar a otras personas y no se acuerdan del cuento completo, entonces, o se queda en el olvido o no se transmite a las generaciones más jóvenes. Esto puede suceder no solamente con los cuentos sino con todo el bagaje de conocimientos con los que cuentan nuestros abuelos.¹³¹



Foto 13. Abuelita triqui habitante de San Juan Copala, cosiendo camisa en manta vestimenta tradicional de los hombres triquis. Fotografía Dra. Liliana García Montesinos tomada del sitio web del ssdcycd¹³²

¹³⁰ Ramos, Op. cit., pág. 118.

¹³¹ Ídem.

¹³² <http://www.sociedadconocimiento.unam.mx/galeria.html> Consultada el 21 de mayo de 2018.

Capítulo 4. *Culebra, voz de colores*, compendio de audio cuentos de la tradición oral triqui.

Este capítulo detalla el diseño de producción de la obra en aquello correspondiente al proceso de grabación, edición y masterización de los audios que se incluirían en el disco compacto que contiene la publicación, así como la parte gráfica correspondiente a algunas de las ilustraciones que acompañan a los cuentos escritos en *Xna'ánj Nu'* triqui de san Juan Copala, Oaxaca.

4.1. Cuentos originarios.

En el capítulo anterior hemos hablado de la importancia de la oralidad en el uso fomento rescate y revalorización de las lenguas, así como de la tradición oral y la memoria colectiva que son fundamentales para la transmisión de conocimiento y conservación de las mismas. “El ámbito “tradiciones y expresiones orales” abarca una inmensa variedad de formas habladas, como proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantos poemas épicos, sortilegios, plegarias, salmodias, canciones, representaciones dramáticas, etc.”¹³³

Todas estas expresiones que se han mantenido al paso del tiempo por medio de la oralidad, son parte del conocimiento ancestral de cada cultura que se ha pasa de una generación a otra lo cual conlleva también en el inter, como ya hemos mencionado, alguna pérdida o modificación de su versión original debido al tiempo las personas y los contextos que cada cultura va teniendo, sin embargo la importancia de estas narrativas es que las ideas principales se siguen conservando. “Es común que existan versiones distintas de una misma historia. Algunas de ellas son comunes a grandes áreas, pero son narradas con

¹³³ <http://www.unesco.org/culture/ich/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053>. Nota Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial. Consultada el 18 de julio de 2016.

diferencias locales que integran las propias experiencias y ambientes de cada comunidad”¹³⁴

Los Cuentos, leyendas, mitos e historias han sido muy importantes en todas las sociedades. A través de los mitos se explican las preguntas fundamentales relacionadas con la creación del mundo, de los dioses, de los humanos y del propio pueblo. Cuentos, relatos y leyendas suelen contener claves para enseñar las normas morales de cada grupo. Mitos, fábulas y relatos tradicionales actúan como un medio para naturalizar el estado de situación en la sociedad. Los mitos de origen son el mejor ejemplo de ello, ya que “santifican” el orden social vigente.¹³⁵

4.2. Proyecto de Producción.

*Culebra, voz de colores*¹³⁶ es la producción de diez audio cuentos que forman parte de la publicación de una obra destinada a rescatar, revalorizar y fomentar el uso de la lengua *Xna’ánj Nu’* triqui de Copala entre sus hablantes y también los no hablantes. Este compendio además de contar con la producción sonora de las narraciones promueve el conocimiento de la escritura *Xna’ánj Nu’* por medio de una propuesta de alfabeto nuevo basado en la similitud fonética de la lengua a fin de que los niños y jóvenes triquis se familiaricen con el mismo y reconozcan la importancia del uso y preservación de su lengua materna cómo parte del conocimiento de su cultura. Asimismo, para cada uno de los cuentos se realizaron las ilustraciones que fueron creación de tres alumnas en ese momento de la carrera de arquitectura de la UNAM que colaboraron en la realización y materialización de este proyecto.

Culebra, voz de colores es un compendio de cuentos de la tradición oral de origen mitológico mesoamericano, desde la mirada de la Cultura triqui Baja - *Se Xaán’* y narrados en la lengua *Xna’ánj Nun’* – *triqui de Copala*, estado de Oaxaca, México.

¹³⁴ <http://chileprecolombino.cl/arte/narraciones-indigenas/>. Consultada el 11 de julio de 2016.

¹³⁵ Ídem.

El objetivo primordial de esta obra impresa y auditiva es preservar la lengua triqui y difundir una cultura y tradición ancestral rica, mágica y mística. Es resultado de un proceso de estudio de varios años, en los cuales se documentaron textos y audios para la elaboración de un análisis y propuesta de síntesis de la lengua, a fin de facilitar su difusión y apropiación.

Las ilustraciones están realizadas expresamente para la obra en la técnica de acuarela a color, plasmando elementos de la región tales como flora, fauna, montañas, llanos y ríos que representan rasgos de identidad para los habitantes y sus comunidades, con el fin de acercar al lector a la cosmovisión de la Cultura triqui Baja - *Se Xaán'*. En el CD, los 10 cuentos se acompañan de música tradicional interpretada por Antonio Vásquez, originario de la comunidad Cruz Chiquita Copala¹³⁷

Los diez cuentos originarios de la lengua *Xna'ānj Nun'* – triqui de San Juan Copala que forman parte de esta obra fueron traducidos al castellano por Eugenio Camarillo, estudiante de la carrera de Ingeniería en telecomunicaciones de la UNAM y miembro activo de los grupos de la comunidad triqui Baja que se han establecido en la Ciudad de México.

Debido a la problemática que existe en muchos niños y jóvenes de la comunidad triqui que al hablar el castellano o mezclar palabras en castellano con la lengua materna se propicia la pérdida y desuso de la lengua y con ello la riqueza del conocimiento de su cultura, Eugenio se dio a la tarea de traducir estos diez cuentos primero al castellano para después trabajar y elaborar un alfabeto nuevo que utiliza los fonemas que más se acercan a la escucha de la lengua materna para transcribirlos en triqui, con la premisa de que al ser él hablante puede hacer uso de su propio lenguaje.

Para esta publicación se realizó un tiraje de 1000 copias, las cuales se repartieron en distintas instancias, primeramente se entregaron en los centros comunitarios establecidos en la Ciudad de México para ser utilizados como material didáctico que promueva el uso de la lengua materna entre los niños y jóvenes. Asimismo se buscó introducir el material en algunas dependencias,

¹³⁷ Op. Cit., Olivé León y Camarillo, Eugenio, pág.7.

instituciones y organismos de gobierno involucrados en contribuir al conocimiento y rescate de estos cuentos originarios, así como en apoyo a la promoción de la diversidad cultural del país y la preservación de la lengua *Xna'ānj Nun'* – triqui de Copala, de igual forma se intentará introducir el material dentro de las instituciones de educación superior de carácter público ya que la cultura es prioritaria, puesto que no únicamente complementa la parte educativa, sino que debe ser vista como una de las misiones sociales fundamentales, que se ejerce conjuntamente con la docencia y la investigación.

La divulgación de la riqueza de la diversidad cultural que tiene nuestro país, debe valerse de los medios y herramientas que estén a su alcance para lograr el mayor discernimiento en la población.

4.2.1. Características del proyecto de producción.

Descripción de las características generales que se tomaron en cuenta para la realización de *Culebra, voz de colores*.

Producto:	Publicación de la obra <i>Culebra, voz de colores</i>.
Descripción:	Colección de diez audio cuentos tradicionales en lengua <i>Xna'ānj Nu'</i> - triqui de San Juan Copala, Oaxaca.
Características generales y particulares del mismo:	Un disco compacto con diez audios cuentos en la lengua <i>Xna'ānj Nun'</i> – triqui de Copala, un librito con la transcripción en la lengua <i>Xna'ānj Nun'</i> – triqui de Copala basada en la propuesta de alfabeto nuevo y una ilustración para cada cuento.
Objetivo del producto:	Elaboración y difusión de una colección de diez audio cuentos tradicionales de la lengua <i>Xna'ānj Nun'</i> – triqui de Copala que se repartirá en primera instancia a los habitantes de la comunidad triqui que se reúnen en los centros comunitarios establecidos en la Ciudad de México, así como al exterior en otras regiones donde habitan

	miembros de la triqui baja, con el fin último de preservar la lengua.
Selección del público al que se desea llegar:	Niños y jóvenes hijos y familiares de los adultos mayores pertenecientes a la comunidad triqui de San Juan de Copala – Oaxaca y las comunidades hablantes de la lengua triqui en su variedad baja.
Método viable de transmisión y difusión:	Será entregado en los centros comunitarios establecidos por la triqui baja en la Ciudad de México para que se utilice como material didáctico y educativo, asimismo se buscará su publicación y difusión a través de algunas dependencias e instancias que estén interesadas en el rescate y fomento de la lengua, tales como en las páginas web que pertenecen al Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento de la UNAM, radios comunitarias y concesionadas.

4.2.2. Presupuesto de producción.

Este trabajo se realizó con apoyo económico del Proyecto DGAPA - PAPIIT - RD400112 "*Fortalecimiento de la innovación social en comunidades indígenas, rurales y campesinas de México: compartiendo saberes transformando realidades*" y del *Seminario de Investigación Sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural de la UNAM*, así como con el trabajo de miembros del Seminario y colaboradores, además del estudiante Eugenio Camarillo creador del alfabeto triqui utilizado para esta obra se contó con la participación de una transcritora de la comunidad triqui, Ana Laura Cruz. Los dibujos realizados para cada cuento corrieron a cargo de las ilustradoras: Amanda Mijangos Quiles, Tania Lira Colin y Carmelina Pérez egresadas de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Los extractos de las piezas musicales que acompañan a los cuentos son aportación del músico triqui Antonio Vásquez Violinista, guitarrista y narrador de cuentos en lengua *Xna'ānj Nun'* originario de la comunidad de Cruz Chiquita Copala, Juxtlahuaca, Oaxaca.

La realización y producción del audio así como en la vinculación y coordinación con los demás participantes quienes aportaron sus ideas y conocimientos en las distintas áreas inmersas en la grabación e ilustración del proyecto fueron las actividades realizadas por mí para esta obra.

Lo correspondiente a la edición y publicación del libro, contó con la participación de la secretaria técnica del Seminario y las instancias correspondientes al trabajo editorial llevado a cabo por la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM la cual alberga al Seminario de Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural de la UNAM.

4.2.3. Etapas y requerimientos de trabajo.

Para la realización de este proyecto fue necesario contar con los siguientes requerimientos técnicos y humanos.

Cabina de radio.

Debido a que no se contaba con un presupuesto específico para poder rentar un espacio con estas características dado que el costo es alto y se suele cobrar por hora, se buscó la opción de recurrir a alguna instancia que pudiera proporcionar dichos medios y que fuera de su interés apoyar este proyecto, fue así que se solicitó el apoyo de la Lic. Rosy Johnston quien fuese Productora General en ese momento del *95.7FM El Politécnico en Radio* quién amablemente gestionó que pudiéramos hacer uso de la cabina de radio ubicada en la Escuela Superior de Ingeniería y Mecánica del Instituto Politécnico Nacional. (ESIME Culhuacán).

Equipo de producción.

Asimismo se contó con el apoyo económico del Seminario de Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural de la UNAM para obtener un equipo semi profesional el cual consistió en un micrófono y un box de audio.

Posproducción.

Se utilizaron dos equipos de cómputo los cuales tenían instalado un software de edición de audio, que para efecto fue el Adobe audition C6. Una computadora personal de escritorio DELL y una laptop marca Lenovo.

Después del proceso de grabación, limpieza y primera edición de los audios se contrató a Gramadisk, un proveedor especialista en postproducción para el montaje de las piezas musicales y la elaboración del master del disco, así como del tiraje del mismo.

4.2.4. Recursos Humanos.

Para la realización de esta obra se conformó un equipo multidisciplinario debido a las características de la misma.

Equipo de trabajo	Colaboración	Descripción actividades
Eugenio Camarillo López	gaa dakuan gachoó/ Alfabeto y gramática	Propuesta de alfabeto y elaboración de gramática. Recopilación, transcripción y narración de los cuentos.
Tania Lira	Darnoó / Ilustración	Yavii gúún 'nuū De los hombres creados de maíz Cha'a La Colibrí Naán Ikuan La Ocaso de la

		primavera Xkuā Choo. La Culebra negra
Amanda Mijangos	Darnoó / Ilustración	Güíí gaa Yavíí El Sol y la Luna Duyaa gaa Rkíí Del Conejo y la Chicharra Che'é akaj dokō sīj ra'ānj De los pasos del baile triqui Xto kàà La Calandría
Carmelina Pérez	Darnoó / Ilustración	Duyaa dayàà Duyaa se méé ra gàà-chij.
Esmeralda Hernández:	Figura del conejo. Niña participante de la Sala de Lectura "Letras Migrantes" del Poblado Miguel Alemán, Hermosillo, Sonora	Duyaa se méé ra gàà-chij/. Del conejo que deseaba crecer.
Iriana Ayala	Ga-ráá chè' nanaa / Audio	Producción de audio, relaciones públicas y coordinación entre instancias y áreas colaboradoras.
Ana Laura Cruz	Nà-gachoó / Captura	Captura en procesador de texto de los manuscritos en la lengua triqui
Antonio Vásquez	Cha' / Musicalización	Violinista, guitarrista y narrador de cuentos en la lengua triqui de Copala, originario de la comunidad de Cruz Chiquita Copala, Juxtlahuaca, Oaxaca y actualmente vive en San Juan Copala. Acompañante en guitarra y tambor Macario López ¹³⁸ .

¹³⁸ Ídem, p.39.

Además de los participantes enlistados se contó con la colaboración de dos dictaminadores especialistas en lenguas indígenas para la revisión de la obra: La lingüista, poeta y escritora *Ñuu Savi*, Celerina Patricia Sánchez Santiago y el Dr. Javier López Sánchez quien fue Director General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).

También existió el apoyo de las áreas involucradas en torno al proceso de edición por parte de personal administrativo y académico de la (SDI) Secretaría de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM desde el Secretario de Desarrollo Institucional en ese momento el Dr. José Francisco Trigo Tavera, el jefe de la unidad administrativa, Mtro. Alfonso Ayala Rico, Licenciada Adriana Núñez Macías asistente del Comité editorial de la (SDI).

Por parte del Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural de la UNAM. El director del Seminario y coordinador de la obra Dr. León Olive Moret miembro además del Comité Editorial de la (SDI) la Dra. Martha Elena Márquez Secretaria Técnica del (SSDCYDC), asistentes administrativos: LAF. Horacio Aguirre Urbina, Iriana Ayala Ballesteros y Rogelio Martínez Lozada, apoyo en difusión Eloísa Gómez Vital.

4.3. Proceso de producción.

4.3.1. Guion literario.

Para esta producción trabajamos con los cuentos originarios los cuales estaban traducidos primero al castellano y posteriormente transcritos en lengua *Xna'ānj Nun'* – triqui de Copala con la versión del alfabeto propuesto por Eugenio Camarillo, los cuales nos sirvieron de guía para la grabación de los audios, y se convirtieron en nuestros guiones una vez que pasaron por un proceso de revisión, transcripción, adaptación y captura.

Eugenio ya había trabajado en la escritura de los cuentos mientras hacía el proceso de recordarlos ya que son narraciones que sus padres, tíos y personas allegadas de la comunidad le habían contado en algún momento.

Entrevista abierta con Eugenio Camarillo, en la Ciudad de México, febrero 2014:

“Yo recordaba el cuento del conejo que deseaba crecer – Duyaa se méé ra gàà-chij porque me lo contó mi mamá y entonces lo traía a mi memoria en la lengua (triqui) y lo iba escribiendo en castellano, para luego hacer la transcripción con la propuesta del alfabeto que trabaje”

Eugenio Camarillo, como algunos otros hablantes de la lengua que han tenido la oportunidad de estudiar, aprendió a leer y escribir en castellano y también en triqui de la manera como le enseñaron en la escuela. Eugenio comenta que los cuentos en un principio los recordaba como parte de la memoria oral de su comunidad y que de a poco fue investigando y transcribiéndolos hasta lograr contar con diez cuentos originarios escritos en castellano.¹³⁹

- 01 Los hombres creados de maíz
- 02 El Sol y la Luna
- 03 La Colibrí
- 04 Del Conejo soberbio
- 05 Del Conejo y la Chicharra
- 06 La Ocaso de la Primavera
- 07 De los pasos de baile triqui
- 08 La víbora de cascabel
- 09 Del conejo que deseaba crecer
- 10 La Calandria

¹³⁹ Los cuentos se escribieron primero en español debido a que a la par de esta etapa Eugenio Camarillo trabajaba aún en las grafías de su propuesta de alfabeto triqui por lo que aún no contaba con la versión final, razón por la cual primero se transcribieron al castellano.

La Colibrí es uno de los diez cuentos tradicionales que forman parte de la obra *Culebra, voz de colores*, lo transcribo aquí en su versión en castellano para ejemplificar que estos servían de guión literario.

LA COLIBRÍ

Yo, la colibrí, quiero buscar la bebida de color blanco, el pulque del agave para beber. Yo, la colibrí, quiero buscar la bebida fermentada de piloncillo y agua, el aguamiel para beber.

Esto decía la colibrí mientras volaba, muy arrogante y presumido.

Ella también buscará el néctar de la flor del agave, de las flores del plátano criollo para beber, y de todos los platanares de esta ladera y de aquella ladera, de estas plantas y de aquellas plantas.--

No detendré y volaré de esta montaña a aquella montaña para beberme las mejores mieles, de las mejores flores. Incluso beberé el néctar de la flor de cebolla, que encuentre en mi vuelo. Eso es lo que hago y eso haré, chupar el néctar de las flores malvas de aquí y allá.

Aunque me tome juntos todos los néctares de las flores, no me emborracharán, ni siquiera quedaré mareada por tantas mieles.

Esto decía el colibrí y presumía por que las mieles no la emborrachaban ni la dejaban mareada.

Y supuso que ningún néctar de alguna flor llegaría a emborracharla, pero cuando bebió el néctar de la flor de coca, sintió mareos, pues el néctar lo hizo emborracharse por fin.

Se cuenta que en el principio, los colibríes eran humanos y asistían a todas las fiestas para beber de las bebidas embriagantes en cada hogar de dioses.

En la antigüedad, en cada hogar de los dioses en cada fiesta importante, habían ollas de barro llenos de aguamiel preparados por los mayordomos, donde los colibríes que eran humanos aprovechaban para emborracharse.

Los diez cuentos fueron revisados y se corrigieron algunas cuestiones de redacción y gramática. Sin embargo, por la misma originalidad de las narraciones existen cuestiones de género en la redacción que se mantuvieron tal cual debido a que en la lengua triqui los personajes, que en su mayoría son representados por animales o elementos de la naturaleza, son femeninos o masculinos y han sido creados así por la originalidad del cuento y la importancia del personaje en el mismo.

Tal es el caso del cuento de arriba llamado **la colibrí**, en donde observamos que la redacción es distinta a como la conocemos en el castellano, ya que para nombrar a esta ave basta con que digamos COLIBRÍ sin ser necesario dotarle un género o anteponerle un artículo como *la o él*, que en cualquier caso si la construcción semántica de la redacción lo exigiera y necesitáramos puntualizar el género, lo escribiríamos o describiríamos como: El colibrí macho o la colibrí hembra, y no **la colibrí** como sucede en los cuentos originarios que al ser interpretados de la lengua triqui y transcritos al castellano sí se le asigna **el artículo La o Él** para destinarle un género dependiendo del personaje, el cual también es considerado como una persona dotada de cualidades y características humanas, a veces espirituales o místicas, que tienen que ver con la cosmovisión de la cultura triqui.

Estas situaciones de género se presentan en algunos de los diez cuentos, como el **03 de La Colibrí**, que es una colibrí mujer al igual que él **05. La ocaso de la primavera** que trata acerca del fenómeno del crepúsculo representado en la imagen del rostro de una mujer con su cabello color rojizo que simula los rayos del sol al caer sobre la milpa, o el cuento de **La Calandria** que aunque está escrito tal como lo haríamos en castellano, en el desarrollo del cuento sabemos que *la calandria* a la que se está haciendo referencia es un pájaro de esa clase pero de “género masculino” es decir; es una calandria macho.

Más allá de las revisiones de gramática, ortografía y redacción de los cuentos en castellano, en lo que se refiere al guión literario no se realizó más

cambios debido al origen de las narraciones. Como hemos expuesto anteriormente al ser cuentos que tienen su origen en la tradición oral, en el proceso de transcribirlos se va perdiendo información o contextualización de los mismos.

Al transmitirse verbalmente, las expresiones y tradiciones orales suelen variar mucho. Los relatos son una combinación de imitación, improvisación y creación que varían según el género, el contexto y el intérprete. Esta combinación hace que sean una forma de expresión viva y colorida, pero también frágil, porque su viabilidad depende de una cadena ininterrumpida de tradiciones que se transmiten de una generación de intérpretes a otra.¹⁴⁰

Lo que se pretendió en este proyecto con los cuentos y el guión literario fue apegarse lo más posible a la versión que se conoce en la comunidad con los hablantes de la Triqui Baja ya que en otras culturas o hasta en las otras variantes de la misma lengua existen versiones similares.

Los conocimientos de la tradición oral de este compendio son de origen colectivo, sus poseedores son los pueblos y comunidades indígenas por lo que debe respetarse su origen. En esta obra se presenta una visión de la **Cultura triqui** del estado de Oaxaca, México. La narración de los cuentos se realiza en esta propuesta con la variante **triqui de Copala**, Oaxaca, México. Las ilustraciones son propiedad de sus autores.

Ondàj níj nanaa_dakuān ngàà nàà-kàj yánj niā, si'aj nínj yavii_xhanj méé che'e daa noo_xkūn garax'naa sój-a maá-a.

Rian yánj nanaa_dakuān ngàà a'mii nínj se xhaán' gaa_nínj sī raa_kij-a.

Niā mee gaa-cho' nanaa nata' nínj se xhaán' a'mii Xna'ānj Nun' se maa_Yakuej, Makā. Nínj yaj xkúú rian yánj niāj vāà nínj se si'àj méé-a.¹⁴¹

¹⁴⁰ <http://www.unesco.org/culture/ich/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053> Nota Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial. Consultada el 18 de julio de 2016.

¹⁴¹ Op cit. Olivé León y Eugenio Camarillo.pág.7

4.3.2. Guión Técnico.

El guión técnico para los cuentos de la obra *Culebra, voz de colores*, se trabajó a partir de los guiones literarios que ya comentamos eran las narraciones en sí mismas pero en la versión en castellano, por mi parte se realizó la revisión de ortografía y redacción de los cuentos en castellano para que posteriormente Eugenio pudiera transcribirlos al triqui con su propuesta del alfabeto.

Durante esta etapa de la producción Eugenio y yo comentamos en un principio la posibilidad de que los cuentos pudieran sonorizarse en la grabación o postproducción de los audios, sin embargo la adaptación de los cuentos con el guión técnico ambientado se tornaba complicada debido a que las personas que colaboramos en la producción y postproducción del audio no somos hablantes de la lengua triqui, por lo que no teníamos claro en qué momento justo de la narración debíamos intervenir con los efectos de audio, además de que por el proceso en sí mismo, tendríamos que estar al menos familiarizados con la lengua y la fonética para poder ir leyendo, oyendo y entendiendo en dónde y en qué momento se debía de intervenir en la postproducción, eso implicaba conocer y reconocer la tonalidad de la lengua lo cual es más que complicado al ser ajenos a ella, ya que es un idioma nuevo, el cual requiere de mucho más tiempo y otros aspectos de aprendizaje, por lo cual descartamos la opción de sonorizar los cuentos.

Al final decidimos realizar el guión técnico sólo con la adaptación de los cuentos en triqui transcritos con el alfabeto propuesto por Eugenio para esta obra y acompañarlos de extractos de piezas musicales originarias de la región, interpretadas por el músico tradicional Antonio Vásquez¹⁴² quien es uno de los músicos con mayor reconocimiento ya que también ha sido parte de la conservación de la memoria y tradición oral de la comunidad.

¹⁴² Ídem.

4.3.3. Música triqui

La música tradicional triqui es de cierta forma sencilla en cuanto a que se utilizan pocos instrumentos para su interpretación a veces sólo una guitarra y un violín. En la cultura triqui la música forma parte también de la tradición oral del pueblo, ya que, aunque las canciones no suelen llevar letra, es decir no son cantadas sino sólo se toca la música, es muy común que antes o durante la interpretación los músicos hagan alguna pausa para realizar una narración que normalmente corresponde a algún cuento originario al que hace referencia dicha pieza musical, por eso los músicos suelen ser también cuenta cuentos.

Los triquis de Copala cuentan con una tradición musical propia. Para tocar la música tradicional triqui se utiliza guitarra, violín y tambor y a veces órgano de boca. Es de notarse que se utiliza una guitarra normal, pero con sólo cinco cuerdas acomodadas en diferente orden y con una afinación particular. En su gran mayoría son melodías que no van acompañadas de un canto. Sin embargo, cada melodía está asociada con algún cuento comúnmente conocido por la comunidad triqui y al escuchar la melodía la gente se acuerda del cuento.¹⁴³

Muchas de las canciones triquis tienen nombre de animales o elementos de la naturaleza que a su vez apelan a los cuentos de esos personajes.

La música triqui suele interpretarse en la comunidad cuando hay alguna festividad o algún acto social importante y las canciones suelen tener su propio momento ya que las piezas acompañan el orden de la celebración, por ejemplo en el caso de las bodas triquis que son de las festividades más importantes y representativas de la comunidad existe una pieza musical que se toca cuando se están vistiendo los novios, otra cuando se brinda con el mezcal y se ponen las velas y otra para abrir el baile, así como el caso de las piezas musicales que se interpretan en una boda también los hay para cuando se festeja alguna celebración en la comunidad y los triquis conocen ya el ritmo de cada pieza y saben cuándo se va a interpretar cada una asimismo reconocen que en cierta

¹⁴³ <http://www.triquicopala.com/musica.htm> Consultado el 28 de julio de 2016.

melodía, habrá un momento en el que el músico contara la “narración de esa pieza” es decir, el cuento tradicional que le da origen.

Por lo arriba expuesto, es que los fragmentos de las piezas musicales que acompañan a los diez audio cuentos de esta obra se seleccionaron tratando de respetar la música que correspondía a cada narración ya que siete cuentos de los diez de esta obra, contaban por así decirlo con su pieza musical, aquella que es reconocida en la comunidad.

Los extractos de las piezas musicales que se escuchan en cada uno de los cuentos son parte de las grabaciones que se han hecho del músico Antonio Vásquez violinista, guitarrista y narrador de cuentos en la lengua, cuando ha participado en algunas festividades de la comunidad y otras que se realizaron cuando fue invitado en la radiodifusora indigenista de la CDI la XEQIN de San Quintín, Baja California, México, donde grabó algunos de los temas en 1994 con su acompañante en guitarra y tambor el señor Macario López.

Los temas musicales que se escogieron para Culebra, voz de colores son:

1. Cha'a / La Colibrí
2. Duyaa / El Conejo
3. Xkuā Gā / El Cascabel
4. Naán Ikuan / Atardecer
5. 'Nuū iku / Maíz amarilla
6. Ranga' / Amanecer
7. Rkī / El Saltamonte
8. Xlolòò / Danza de doble paso
9. Xto / La Calandria

Cabe mencionar que hasta el 2019 no existe algún material compilatorio de este músico, el mismo nos comentó no haber grabado aún algún material, por lo que en torno a la música tradicional triqui las grabaciones y registros que existen de las interpretaciones se encuentran dispersas en varios sitios de internet y al

igual que los cuentos otras tradiciones y saberes de esta cultura y muchas otras, corren el riesgo por un lado de perderse junto con sus poseedores y por otro de ser sujetas a apropiaciones para usos indebidos o no reconocidos por cuestiones de temas de derecho de autor y propiedad intelectual.

4.3.4. Grabación audios Culebra, voz de colores.

Para la grabación de las narraciones se contó con el apoyo del 95.7FM El Politécnico en Radio para el uso de la cabina. Asimismo, se utilizó equipo semi profesional de audio.

La grabación de los cuentos en voz corrió a cargo de Eugenio Camarillo López, en un principio se consideró que la narración de los mismos podrían hacerla una o dos personas de la comunidad que se familiarizarán con el alfabeto propuesto para esta obra, pensando en la voz de un hombre y una mujer para darle cierta variedad a los cuentos, sin embargo dado la complejidad de este trabajo debido justo a la propuesta del alfabeto nuevo esta primera opción no pudo llevarse a cabo ya que era necesario encontrar a algún miembro de la comunidad que tuviera conocimiento previo de la escritura en triqui, lo cual es difícil dado el alto analfabetismo en la comunidad, además en las mujeres la deserción escolar es mayor por lo cual era difícil encontrar una voz femenina. Por otro lado se requería de tener un proceso de aprendizaje del alfabeto propuesto por Eugenio para poder hacer la lectura y al ser una versión con nuevas grafías. Este provocaba cierta confusión y dificultad en los lecto hablantes triquis lo que nos llevó a decidir que las narraciones de los cuentos las realizara el mismo Eugenio debido a que él había estado trabajando con su alfabeto desde hace un par de años atrás.

4.4. La tonalidad.

En el capítulo tres ya hemos hablado del concepto de la lengua, de sus características y funciones, así como también en específico de la lengua triqui de las variantes que tiene y de cómo la conciben sus hablantes al denominarle *La lengua completa*, hemos descrito también como ésta juega un papel primordial dentro de las actividades de la comunidad haciéndoles partícipes de la misma, hicimos mención de la importancia que para los triquis tiene el saber hablar bien la lengua, cuestión que está ligada con la tonalidad de la misma.

Las variantes de la lengua triqui alta, media y baja lingüísticamente tienen que ver con la variedad de tonos que utilizan los hablantes de cada región y son tan importantes cómo saber hablarla pues de una región a otra y a veces hasta en las mismas comunidades puede haber quien no tenga la tonalidad adecuada y no se dé a entender.

En mis reuniones, me cuesta encontrar palabras para platicar con la gente, me pongo a pensar cómo les voy a decir, no es tan fácil como estar hablando ahorita. Con los padres se debe de hablar bien porque hay padres que se dan cuenta y están viendo a ver si terminas de explicar lo que quieres decir o hasta ahí te quedas. Me cuesta comunicarme, lo hablo, pero no como la gente de aquí y a mí me gustaría hablar, manejar todos los términos, platicar bien, sin equivocarme. (Ent. P.M. 28/10/2011).¹⁴⁴

Es por eso que el buen hablar que lleva implícito el conocimiento y manejo de la tonalidad juega un papel fundamental en el uso correcto de la lengua y en el fin propio de todo idioma que es el de poder comunicar y decir lo que realmente quiero transmitir.

¹⁴⁴ Op cit, Ramos Velasco, pág. 166.

4.4.1. Propuesta de alfabeto triqui.

Para este proceso de transcribir los cuentos Eugenio se basó en la siguiente creación de alfabeto la cual había venido trabajando años atrás, así que aunque él estaba familiarizado con las grafías que incluyó en su alfabeto hablando de la parte visual y en lo que refiere a lo auditivo con las tonalidades asignadas a la lengua según lo que aprendió en el alfabeto fonético internacional.¹⁴⁵

#	Alfabeto Fonético Internacional	Alfabeto Xna'ānj Nü'	Ejemplo	Fonos	Interpretación
1	/ a /	A, a	Naa	[N a :]	Agua
2	/ tʃ /	Ch, ch	Cháá	[tʃ á :]	Tortilla
3	/ d /	D, d	Daj	[d a x]	Yema de huevo Catarata
4	/ e /	E, e	Tsé	[ts é]	Ropa
5	/ g /	G, g	Goló	[g o l ó]	Pavo
6	/ i /	I, i	Riin	[r i : n]	Escarabajo
7	/ x /	J, j	Koj	[K ó x]	Hierba
8	/ k /	K, k	Rke'	[r k e ?]	Trozo
9	/ l /	L, l	Lúú	[l ú :]	Gato
10	/ m /	M, m	män	[m à : n]	Lluvia

¹⁴⁵ El Alfabeto Fonético Internacional (AFI en español, API en francés e IPA en inglés) es un sistema de notación fonética creado por lingüistas. Su propósito es otorgar, de forma regularizada, precisa y única, la representación de los sonidos de cualquier lenguaje oral, y en el ámbito profesional es usado por lingüistas, logopedas y terapeutas, maestros de lengua extranjera, lexicógrafos y traductores. [...] El AFI puede ser utilizado para transcribir cualquier lengua del mundo. Es el alfabeto fonético más utilizado en todo el mundo. https://es.wikipedia.org/wiki/Alfabeto_Fon%C3%A9tico_Internacional
Consultada el 15 de febrero de 2017.

11	/ n /	N, n		Nánj	[n á n x]	Red
12	/ nd /	Nd, nd		ndaa	[nda:]	Hasta entonces
13	/ ŋ /	Ng, ng		ngáá	[ŋ á:]	Nube
14	/ ɲ /	Ñ, ñ		Ñuún	[ɲ ú: n]	Sismo

15	/ o /	O, o	'Ò	[ʔ ò]	Uno
16	/ p /	P, p	Pí	[pí:]	Pequeño
17	/ r /	R, r	Ratò	[r a t ò]	Cobija
18	/ s /	S, s	sa'ánj	[s a ʔ á n x]	Moneda, divisa
19	/ t /	T, t	rtà	[r t à:]	Tamales
20	/ ts /	Ts, ts	Tse	[ts è]	Elotes
21	/ u /	U, u	skúj	[s k ú x]	Novillo
22	/ v /	V, v	vij	[v ì x]	Dos
23	/ ʃ /	X, x	guxáá	[g u ʃ á:]	Poesía
24	/ ʂ /	Xr, xr	Xri'	[ʂ ì ʔ]	Tripa
26	/ ʔ /	'	So'	[s ó ʔ]	Él

Acentos

Tiempos

Tonos

ǎ:	ǎ extra alto largo
Á:	á alto largo
A:	a medio largo
À:	à bajo largo
à:	à extra bajo largo

ǎ é í ó ú	Extra alto
á é í ó ú	Alto
a e i o u	Medio
à è ì ò ù	Bajo
ǎ ɛ ı ɔ ù	Extra bajo

ǎ	ǎ extra alto normal
á	á alto normal
a	a medio normal
à	à bajo normal
ǎ	ǎ extra bajo normal

4.4.2. Proceso lectoescritura.

En este proyecto trabajamos con la lengua triqui en su variante baja con la propuesta de alfabeto nuevo que expuse arriba, lo cual nos llevó a entrar en un proceso que yo he denominado de *apropiación de la oralidad y lectoescritura* esto debido a que el narrador de los cuentos Eugenio Camarillo, hablante de la lengua, como yo, no hablante, tuvimos un novedoso acercamiento con ella en la parte oral (auditiva) y visual (escrita) por medio del uso de este alfabeto, y digo novedoso porque para ambos de cierta forma fue algo nuevo, en mi caso totalmente dado que antes de este proyecto yo no había tenido contacto con la lengua triqui y en el caso de Eugenio aunque él cómo hablante domina la lengua en su parte oral, como traductor, en la parte escrita y en específico al transcribir los cuentos con su propuesta del alfabeto hacía ciertas pausas de reconocimiento y reflexión ante las grafías y sus sonidos

El proceso técnico que se realizó durante la grabación de los audios, consistió en seguir nuestro guión que eran los cuentos en lengua triqui escritos con las grafías de la propuesta del alfabeto de Eugenio, lo cual nos confrontó a su vez con un proceso que *apropiación de lectoescritura* el cual intentare describir a continuación:

Con la versión en triqui de los cuentos Eugenio tenía la tarea de ser el (locutor) ya que el narró los cuentos, yo llevaría la producción y grabación de los audios por lo que también contaba con las mismas narraciones de cada uno de los cuentos escritos en lengua triqui, así que tras las indicaciones básicas de tomar la distancia de una mano del micrófono, hacer unos ejercicios de respiración y vocales así como un par de ensayos de leer los cuentos antes de oprimir el REC comenzamos la grabación. Mientras Eugenio iba leyendo los cuentos, yo seguía la escritura que tenía frente de mí y trataba de escuchar al mismo tiempo que intentaba leer esas grafías que, aunque conocidas por ser prácticamente las mismas del alfabeto griego eran novedosas al formar distintos

fonemas, es decir tuve un proceso de *lectoescritura* con la lengua triqui, sin embargo aunque intenté escribir en la lengua no lo logré, me fue sumamente complicado conceptualizar los símbolos, las grafías con los fonemas en cuanto a cómo deberían sonar y poder colocar adecuadamente los signos diacríticos que utilizó Eugenio para distinguir las tonalidades de la variante, por lo que mi parte de apropiación de conocimiento en este proceso fue más visual y auditiva¹⁴⁶, ya que sin escribirlo ni entenderlo como traducción, logré seguir la lectura, reconocer las letras y saber en qué momento Eugenio hacía alguna pausa o se había trabado o quizá dicho algo que no coincidía con lo escrito en la lectura.

El proceso que tardamos en grabar los diez audios de las narraciones de grabación duro casi tres meses, debido a los tiempos y actividades de cada uno, así como al uso del equipo y espacios para poder lograr una grabación limpia y profesional.

El hecho de escuchar los cuentos en la voz de Eugenio y poder seguir esa narración guiándome con la escritura en la lengua, para mí fue un proceso de apropiación y reconocimiento de las grafías usadas en ese alfabeto ya que, podía leer lo que Eugenio iba narrando reconocía auditivamente lo que él iba pronunciando aún sin ser yo hablante de la lengua, fue entonces que comprobamos que esta propuesta de alfabeto era funcional, aunque con la premisa clara y de cierta forma en desventaja de que todo aquel que quiere escribir en otra lengua es necesario que sepa ya leer y escribir en castellano para poder reconocer las letras y apreciar sus sonidos.

¹⁴⁶ Para mayor referencia del uso del alfabeto fonético grafías y símbolos pueden Consultada, Margot Bigot: Apuntes de lingüísticas antropológicas fonología y fonética. <http://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/1367>. Consultada el 27 de abril de 2017.

4.5. Posproducción.

Para este apartado me referiré a la postproducción únicamente del audio de los cuentos en el entendido del proceso de revisión, limpieza, edición y masterización que se realizó con los elementos auditivos de los mismos para lo cual fue necesario contar con equipo técnico y de recursos humanos.

La parte de postproducción del audio en la cual estuve involucrada fue para mantener la mejor calidad de los audios; es decir los fríos de los cuentos debido a la importancia de las narraciones y de la característica de las mismas, que al ser en lengua triqui la tonalidad era algo que debía de cuidarse, por lo que la limpieza de los audios se realizó uno por uno siguiendo con el proceso de *apropiación de lectoescritura* al cual ya nos habíamos acoplado en la grabación de los mismos al poder tomar la transcripción triqui de los cuentos como guía visual y relacionarla con la fonética de los mismos al irlos escuchando, en este punto era importante notar al igual que con cualquier otra producción que la estructura de los párrafos se mantuviera lo más apegada a los guiones, por lo que se buscaban las mejores tomas, se omitían los popeos, pasos de saliva y respiraciones a fin de mejorar la claridad y el ritmo de la lectura.

Una vez limpios los cuentos se estandarizó el volumen en los mismos, y se procedió a la edición de los fragmentos de las piezas musicales que acompañarían a cada uno de los cuentos, en un principio se propuso que la melodía se escuchara de fondo para lo cual se realizó una prueba, pero notamos que perdía peso la voz y la música podría ser un factor de distracción en lugar de vestimenta, por lo que se decidió que se escogieran fragmentos de las piezas musicales que acompañaran como entrada y salida a cada uno de los cuentos. Sin embargo, en el momento de la edición notamos que había cuentos que tenían una duración más extensa que otros y la narración por la misma tonalidad y ritmo de la lengua podría sentirse cansada, así que en esos casos realizó también una

intervención de música para darle un descanso al escucha y que así pudiera darle seguimiento a la lectura del cuento.

Los requerimientos técnicos que se utilizaron en este proceso de postproducción fueron: Una computadora personal de escritorio DELL y una laptop Lenovo, los cuales contaban con un software de edición de audio **Adobe Audition C6**. Para la parte de masterización de los audios se contrató el servicio de Gramadisk S.A de C.V el proveedor que llevo finalmente a cabo el tñraje de los discos compactos que se incluiría en la publicación así como del librito que lo acompañaría y el estuche del mismo.

4.6. Ilustración de la obra *Culebra, voz de colores*.

Este proyecto no contó en principio con algún presupuesto definido, sin embargo si con las ganas de sacarlo adelante y lograr una producción de calidad con el principal objetivo de poder plasmar en cada uno de los cuentos algo de la cosmovisión de la cultura y tradición triqui.

Para poder ilustrar la obra, decidimos hacer uso de las relaciones públicas y buscar entre los mismos compañeros o egresados conocidos de algunas Facultades de la UNAM a diseñadores, dibujantes, ilustradores que quisieran colaborar de forma voluntaria en esta obra, curiosamente las personas que logré contactar fueron tres chicas estudiantes de la carrera de arquitectura Amanda Mijangos, Tania Lira y Carmelina Pérez.

En un principio Eugenio Camarillo y yo pensamos en escoger sólo a una de las tres chicas para ilustrar la obra, por lo que decidimos pedirles escogieran uno de los diez cuentos para dibujarlo y así poder observar su trabajo y lo que lograban representar visualmente, con la idea de que pudieran conceptualizar o resaltar los aspectos de la cultura triqui. Fue así que cada una de ellas realizó su propuesta.

- 01 Los hombres creados de maíz**
- 02 El Sol y la Luna**
- 03 La Colibrí**
- 04 Del Conejo soberbio**
- 05 Del Conejo y la Chicharra**
- 06 La Ocaso de la Primavera**
- 07 De los pasos de baile triqui**
- 08 La víbora de cascabel**
- 09 Del conejo que deseaba crecer**
- 10 La Calandria**

Escogimos tres cuentos para asignarle uno a cada ilustradora:

- 1) *La colibrí*
- 2) *El conejo y la chicharra*
- 3) *El conejo que deseaba crecer*

Lo que obtuvimos de esas tres ilustraciones fue el estilo de cada una de ellas, notamos por ejemplo, que la técnica de acuarela fue utilizada en dos de las propuestas de las chicas lo cual nos agradó mucho y al final consideramos que dado que no había un presupuesto asignado como tal para pagar por las ilustraciones de los cuentos y sí existió el ánimo de las tres jóvenes para participar en el proyecto, incluiríamos el trabajo todas las ilustradoras ya que otorgar las diez ilustraciones a una sola persona nos parecía un tanto complicado por tiempos y recursos. Se asignó entonces cuatro cuentos para Amanda Mijangos cuatro para Tania Lira y dos para Carmelina Pérez esto debido también a que ésta última radica en el extranjero y la parte de poder revisar los borradores y hacer las correcciones para los avances era más complicado ya que con ella trabajaríamos a distancia vía Skype.

4.6.1. Contextualización de los Cuentos.

Las ilustraciones de los cuentos llevaron todo un proceso, desde la selección de las dibujantes, la repartición de los cuentos, una calendarización de entrega de los mismos con el respectivo seguimiento de revisión y corrección de cada una, hasta llegar a la versión final digitalizada.

De esta parte de la obra lo más interesante fue la contextualización de las ilustraciones ya que es un “compendio de cuentos de la tradición oral de origen mitológico mesoamericano, desde la mirada de la **Cultura triqui Baja - Se Xaán'** y narrados en la lengua **Xna'ānj Nun' – triqui de Copala**, estado de Oaxaca, México”¹⁴⁷, por lo que las narraciones contienen entre sus personajes animales que son típicos de la región y que representan ciertas características a veces mitológicas, mágicas o culturales, aunado al escenario en el que se desarrollan que tiene que ver con la flora y fauna de la región así como con el clima, el territorio y las tradiciones culturales, por lo que era importante que en las ilustraciones eso pudiera verse reflejado, lo cual nuevamente nos llevó a un proceso de apreciación e interpretación de dichos elementos para poder simbolizarlos y representarlos por medio de las ilustraciones y así lograr acercar los más posible a quienes vieran la obra con lo que el cuento refleja oralmente en torno a la cosmovisión que en sí mismo lleva.

Este proceso de contextualización fue un poco laborioso dado que las chicas no tenían acercamiento con la comunidad y las primeras ilustraciones que tuvimos reflejaban más la visión de la ilustradora sobre el cuento que se le había asignado que realmente la interpretación cultural del mismo, fue entonces que Eugenio les compartía anécdotas y conceptos de algunas cosas relacionadas con el cuento que ayudaron a que ellas pudieran imaginarlo de otra manera, asimismo

¹⁴⁷ Op cit. Olivé León y Eugenio Camarillo, pág.7

se realizó una búsqueda en la web de imágenes de la flora y fauna de la región triqui que ellas pudieran utilizar para recrearlas en sus ilustraciones.

Para tratar de lograr este proceso de contextualización de las imágenes establecimos una primera entrega del borrador de la ilustración de cada cuento, el cual posteriormente se revisaba en reunión con la ilustradora comentando las observaciones y los cambios que debían hacerse, así esperábamos la segunda y a veces la tercera ilustración para poder analizarlas y llevar a cabo las correcciones consideradas¹⁴⁸.

Cada ilustración fue revisada y corregida más de dos veces hasta lograr plasmar una imagen que pudiera por si sola representar la esencia principal de cada cuento y que a su vez tuviera esos símbolos característicos de la cultura triqui que pensamos al ser visto y leído el cuento por los hablantes, pero también por los no hablantes de la lengua, pudieran identificar estos elementos como parte de la cosmovisión de la cultura triqui.

4.6.2. Dibújame un cuento.

En este apartado se muestran algunas de las ilustraciones que se realizaron para la obra *Culebra, voz de colores*, podremos notar el cambio que fueron teniendo las imágenes de acuerdo a las revisiones y correcciones que se iban realizando, hasta lograr finalmente obtener una imagen más apegada a la versión del cuento con la representación simbólica y cultural del mismo.

Cuando nos entrevistamos con Tania Lira y Amanda Mijangos dos de las ilustradoras de la obra, tuvimos una junta en la que de manera general hablamos

¹⁴⁸ En los viajes de trabajo de campo a las comunidades pude darme cuenta de aquella representación que se hacía en los cuentos acerca de: los paisajes, los animales, la comida, la tierra, las plantas y así poder tener un acercamiento más real con la cultura y su cosmovisión.

del proyecto, los alcances que queríamos obtener, las limitaciones que teníamos en cuantos tiempos y presupuesto.

En esa primera reunión pudimos platicar del origen de estas narraciones y de la comunidad de Eugenio, así que habían algunas cuestiones básicas generales que ellas tenían claro de los elementos visuales que podrían utilizar para plasmarlos en las ilustraciones y que pudieran asemejar o acercar las mismas a lo que existe en la comunidad.

De este proceso de revisión, por ejemplo, tuvimos un gran cambio de la primera ilustración que se realizó del cuento *La colibrí* a la versión final y pudimos ver el estilo de Tania Lira. La técnica que ella utilizó fue acuarela y pincel, la tonalidad de los colores era un elemento a notar.



1era versión Ilustración del cuento La colibrí de Tania Lira

Así en esta primera entrega de la ilustración notamos que Tania había decidido pintar a los colibrís de **rojo** con un fondo azul que simulaba el cielo y a su vez el vuelo de la pareja de colibrís, había colocado un tercer elemento que era la flor de coca, la cual en efecto es también parte de la flora de la región.

Cuando recibimos vía correo electrónico esta imagen, quedamos encantados por lo que pudimos observar, nos había gustado mucho la ilustración y logramos percibir lo que Tania había intentado hacer al utilizar esa gama de colores en los elementos como el cielo y la flor de coca así que rápidamente Eugenio Camarillo y yo intercambiamos opiniones sobre la ilustración y fue cuando él que es quien tenía el bagaje cultural de su comunidad hizo algunas observaciones de las cuales, por ejemplo, la más importante fue que la flor de coca aunque es originaria de la región no es tan común en su comunidad y que los colibrís como él los recuerda suelen estar volando cerca de la flor de plátano ya que les atrae lo dulce de su néctar, debo confesar que yo hasta ese momento al igual que las ilustradoras, desconocía que la planta del plátano tuviera una flor y lo asimilaba más a la penca verde de los plátanos como una especie de palmera¹⁴⁹, fue así que Eugenio comentó que le parecería mejor que en lugar de la flor de coca pudiera plasmarse la de plátano que además de ser típica de la región tiene una hermosura peculiar.



Imágenes proporcionadas por Eugenio Camarillo.

¹⁴⁹ Tiempo después la conocería en la comunidad originaria de Eugenio en una visita de campo, la flor de plátano, la hoja de aguacate, el café tal cual lo plantan y cosechan y las chicanas las cuales tienen un gusto peculiar.

Una vez hecho la revisión de la primer ilustracion de **la colibrí** decidimos reunirnos con Tania para comentarle los cambios y le proporcionamos también las imágenes de la flor de platano y de algunas otras plantas de la región, por lo que para el segundo borrador lo que obtuvimos lo que logramos fue un gran acercamiento a lo que queríamos reflejar en la ilustración de este primer cuento.



Cha'a

'Un ro' mee cha'a, méé ráj ga'anj nanoj gats' gatsii go'oj raj a, ga'anj nanoj gats' láká go'oj raj a.

— Dáj taj cha'a vaja ríaan nana a. —

Ga'anj nanoj gats' yaj yavee, yaj natoo, natoo xla go'oj raj a, raa 'ondáj yaj natoo máa ríaan dakáán yo' nèè raa 'ondáj yaj máa raa koj yo' go'oj raj aj.

See narán ráj nèè gùèj raa dakáán niáj raa dakáán yo' guirij gats' tsa' raa yaj go'oj raj aj, náà gats' yaj kuej kúün go'oj raj aj.

'A see go'oj 'ondáj gats' sanèè see guún xnoj ga'iaj nij aj ma. 'A dój see guesnūün ríanj ga'iaj aj ma.

Sanèè guirí yaj koj nóò go'ój nèè guún xnoj a.

Yavii mee nij cha'a gaa rkèè, nee daj gaa cha'anj guún dakuá Ya'anj vaj Cha'a go'oo yo' gats' a. 'O xrúj yo'òò xij guuyanj gats' rkee yánn 'ondaa xraan dakuá nij mayúú nèè navij ra nij Cha'a vaj níi go'oo níi gats' náà see guún xnoo níi a.

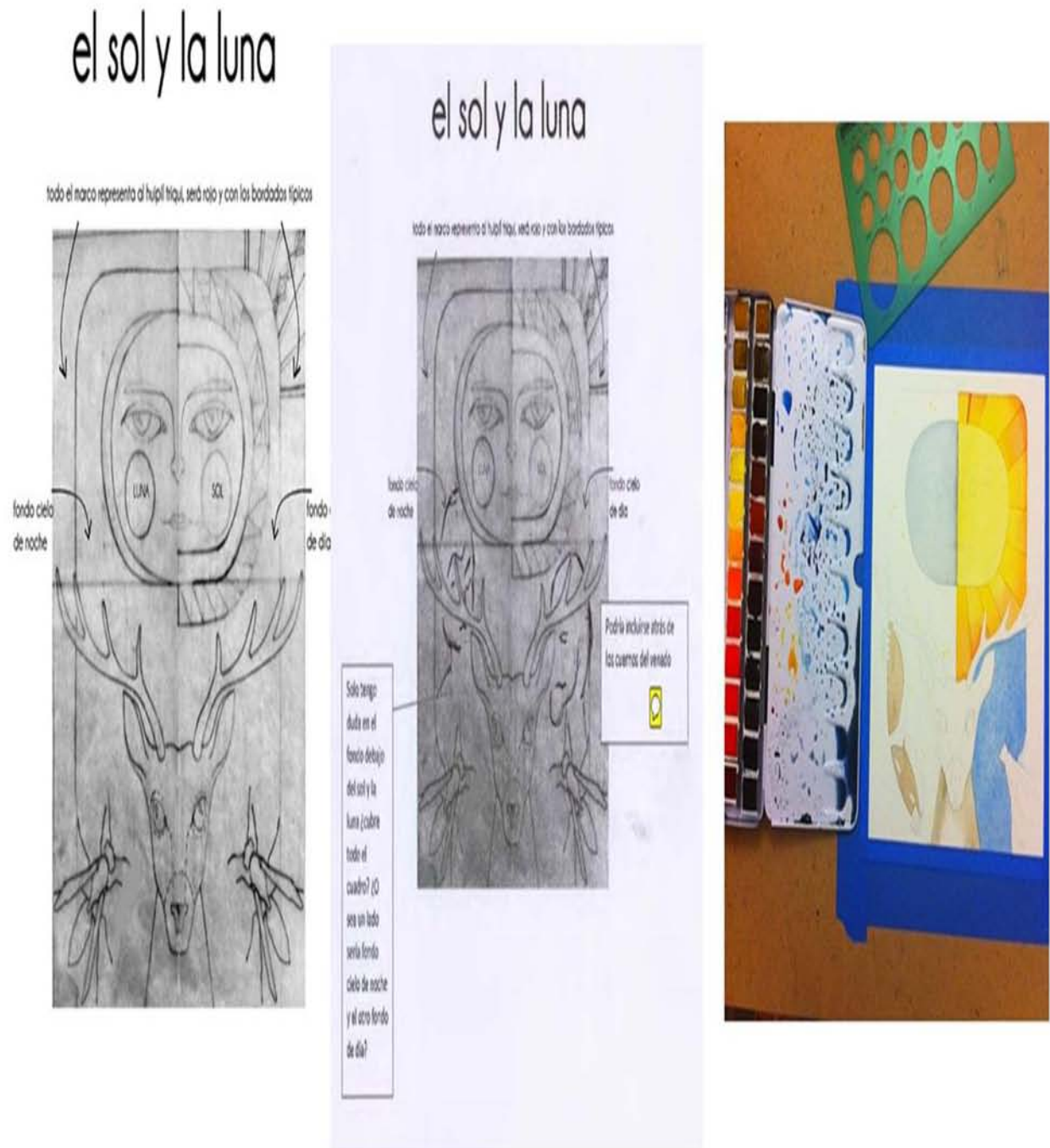
02. Ilustracion final La Colibrí de Tania Lira Colín.¹⁵⁰

El sol y la luna

Cuento ilustrado por Amanda Mijangos. En la primera versión se nos envió un boceto que contenía un círculo, el cual planteaba del lado derecho al sol y del izquierdo la luna, ambos con indicativos de colores que también harían la diferencia del día y la noche, el cuento habla de dos hermanos que representaban a dichos elementos de la naturaleza y eran los personajes principales del cuento.

¹⁵⁰ Op. Cit. Olivé León y Eugenio Camarillo, pág. 17.

Por lo que para un segundo borrador se sugirió a la Ilustradora incorporar a los niños en la imagen.



01. Bocetos ilustración previa del Sol y la luna de Amanda Mijangos.

Fue así que se trabajó en las observaciones de un segundo y tercer borrador hasta obtener la siguiente ilustración que capturaba por un lado los elementos del huipil rojo que es la vestimenta tradicional de la cultura triqui con los marcos de la ilustración formando la especie del tramo de los telares que se tejen para elaborarlo con los lienzos en rojo y blanco y las figuritas de los pajaritos de colores que hacen alusión al bordado de los símbolos que las mujeres triquis tejen en el huipil.



02. 2da versión Ilustración del cuento del Sol y la lun por Amanda Mijangos.

Ya adentrándonos en la ilustración se había conseguido obtener la ya revisada imagen del sol y la luna como un círculo a la mitad y el venado que representaba en el cuento al esposo de la señora, así como las avispas que también son parte de la narración y finalmente los niños que son los personajes principales que representa también cada uno al sol y la luna.



Güü' gaa Yavii

Gaa rkèè gayān roj cha'vij xú'guan' yitunn a.
'Ò chij 'haj Xú'guan' Ga'áj a.

Dávaj see xguun ríaan chamín gaa ma'. Doj yati' xraan ríaan ska' a.

Nij yavii táá raa ya'aan aka' gaa 'íaj suun níí a.

'Ò nānj aka' nooko' gaxha roj cha'vij xú'guan' gavii rōj oj' xta' gáá xguun gaa da'aan aka' 'íaj roó a.

Navij aka' gakaa rasúún gaa nánij roj cha'vij xú'guan' nèè, nàà 'ò daakua roó ga'an roó a.

'Ò xtáj mee níkáà xú'guan' Ga'áj, daj gaa güüi naakáj xú'guan' cháá cha níikaj dakáán a.

'Ò güüi nanunn ra xú'guan' Ga'áj nèè, ga'aán ra cháá na'nój nij a. Ma xkuaj ra cháá mee ra níj ij' chaa níí sniíaj xú'guan' Ga'áj a.



-Ni 'ò rún sōj na'aan rke ma ra cháá niá ma'. Ga'íaj maa sōj da'va lú da'va tān na', dāvaj see maa ra dakuá gue'íaj xvi chaj ma donj.-

-Digu'ij snoj rkee naa guin' ma sōj ga'íaj niaa chaj gonaa donj.-

Ga'anj xú'guan' ra naa digu'ii snōj mee ráj guin'j ma nij xkuaj sanèè doj ne'ej nuun rkee snōj a.

Ve danèè, digu'ii 'o níúún snōj ra cháá, guin' yaà 'ún xkuaj ráj sanèè naxkáá snōj doj yo'ó ne'ej nuu rkee snōj a.

Gúún niá' ndo'oo ra xú'guan' Ga'áj nee, na'yaàn ma roj ne'ej ga'aán ve' a.

Ve danee ga'anj xú'guan' dakáán nákaa cháá cha níikaj xtáj aj, váá ra chej aakáj ráj me daj gataà ríaan níikaj xtáj che'e roj ne'ej a.

Guchu Cúau- Guchu Cúau. Taj xú'guan' váá ríaan dakáán aguá ma níikaj xtáj a.

03. Ilustración final del cuento el sol y la luna por Amanda Mijangos

En la versión final de la ilustración para el sol y la luna se decidió que el texto del cuento quedará entre la imagen, reforzando así la idea del sol y la luna, del día y la noche como dos elementos de la naturaleza plasmados en este cuento y que visualmente pudieran hacer la referencia al acompañar al mismo.

4.7. La portada.

Culebra, voz de colores fue el nombre en castellano que se decidió llevaría la obra completa de los audios cuentos y las ilustraciones, aunque en lengua triqui se designó cómo **Nanaa Yaj Xkuá 'Lu** que en una traducción más literal sería:

Nanaa Palabra

Yaj Color

Xkua 'Luū flor o serpiente arcoíris.

Así para efectos de interpretarlo al castellano se tradujo cómo: *voz de colores*, por el contenido de la obra, haciendo referencia a los audio cuentos que son narraciones originarias que forman parte de la tradición oral de la cultura triqui.

Este apartado está dedicado a la realización de la portada porque fue un proceso independiente al de las demás ilustraciones, el diseño de la misma corrió a cargo de la ilustradora Amanda Mijangos quien más experiencia tiene trabajado en esa área ya que ha colaborado en varias ediciones de libros.

Para la elaboración de la portada se hizo una reunión en donde se trató de conceptualizar visualmente algo que dé inicio pudiera identificarse claramente con la cultura triqui, así que pensamos en un fondo color rojo que nos remontara a la vestimenta tradicional, al huipil rojo que se viste en las tres regiones aún con las variedades del color. Eugenio nos hizo una breve descripción del huipil y de lo que significan los colores, las figuras, el bordado en el cuello y los listones que le cuelgan y lo adornan.¹⁵¹

¹⁵¹ Para mayor referencia puede consultarse el capítulo 2 Cultura triqui artesanías, en donde se encuentra una descripción más detallada de la vestimenta tradicional, el Huipil.

De esta primer reunión de trabajo, Amanda abordó la idea de los colores y las figuras de triángulo utilizadas en los bordados de los cuellos del huipil triqui en los cuales resaltan tonos de listones en colores luminosos como: el azul cielo, amarillo, naranja, verde y morado, así que su primer propuesta consistió en un fondo rojo con dos triángulos que podrían asemejar también un par de montañas y con otros triángulos más pequeños dentro con los colores vertidos en ellos, de esta forma lográbamos tener por un lado de fondo, el rojo fuerte de la vestimenta triqui de la región y los triángulos de colores representando esa tonalidad del cielo, el sol y en conjunto una parte del arcoíris.

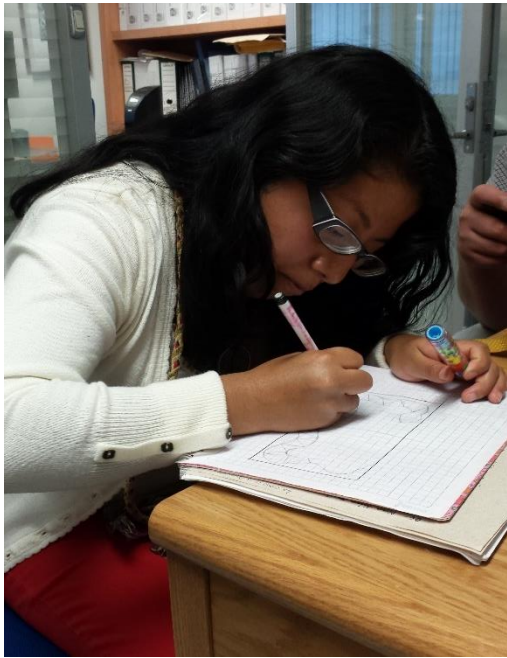


**04. Imagen1er boceto portada *Culebra, voz de colores* Ilustración de Amanda Mijangos.
Fotografía Iriana Ayala.**

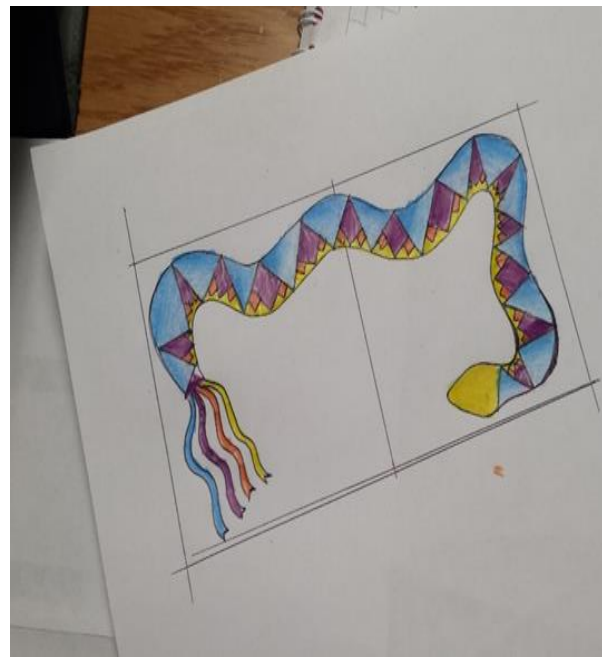
En una siguiente reunión de trabajo con Ana Laura Cruz estudiante egresada de la carrera de Gestión Intercultural en la UNAM quien también es miembro de la comunidad triqui de la parte Alta y quien colaboraba en el proyecto realizando la captura de los textos en la lengua, tuvimos un momento de interacción en el que nos dimos cuenta que aunque existen tres variantes tonales en la lengua triqui, y

que en ocasiones existen palabras en las narraciones que de una a otra variante no tienen el mismo significado, aun así constatamos que la tradición oral abarca a todas las regiones ya que al igual que Eugenio Camarillo, Ana Laura Cruz conocía algunas de las narraciones de *Culebra*, *voz de colores*, que forman parte de la tradición oral de su comunidad aunque podrían tener ciertas variaciones en el relato debido al uso de los tonos de la lengua y la contextualización de cada zona de las comunidades triquis.

Ana Laura y Eugenio analizaron la ilustración de Amanda Mijangos propuesta para la portada, comenzaron a trabajar ideas de lo que para ellos significaban los triángulos, los colores, que tal vez para “nosotros” refiriéndose en ese momento a mí y a la ilustradora quienes no somos parte de la comunidad nos asemejaban a las montañas y los colores relacionados al cuello del huipil, pero que para ellos de la manera en que estaban colocados los elementos, realmente no tenían ningún significado, fue entonces que Eugenio y Ana Laura me explicaban a detalle cómo era el bordado del cuello en el huipil, porque los colores de los listones iban colocados ahí, por qué en forma de triángulos y cómo era que ellos bordaban un listón sobre otro para que estos listones de colores quedaran superpuestos dando la forma y posición precisa de los triángulos que finalmente lo que representaban era al sol, así que mientras Eugenio me explicaba a detalle Ana Laura tomaba lápiz, hoja y algunos colores para dibujar lo que Eugenio iba describiendo.



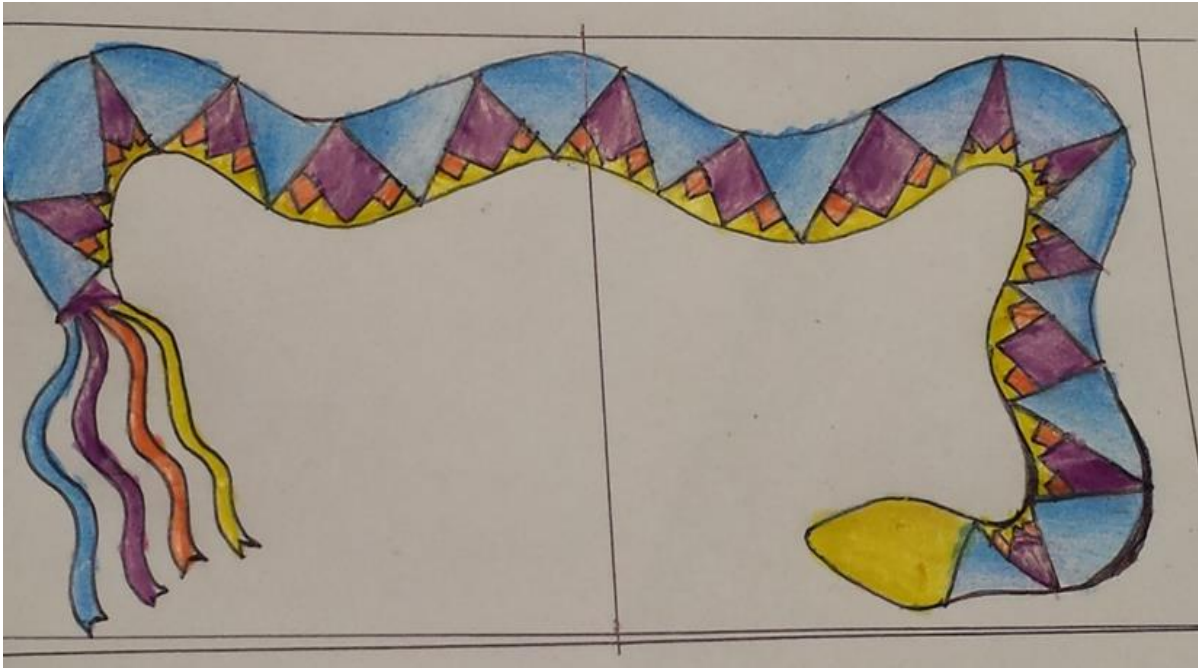
07. Foto Ana Laura Cruz dibujando.



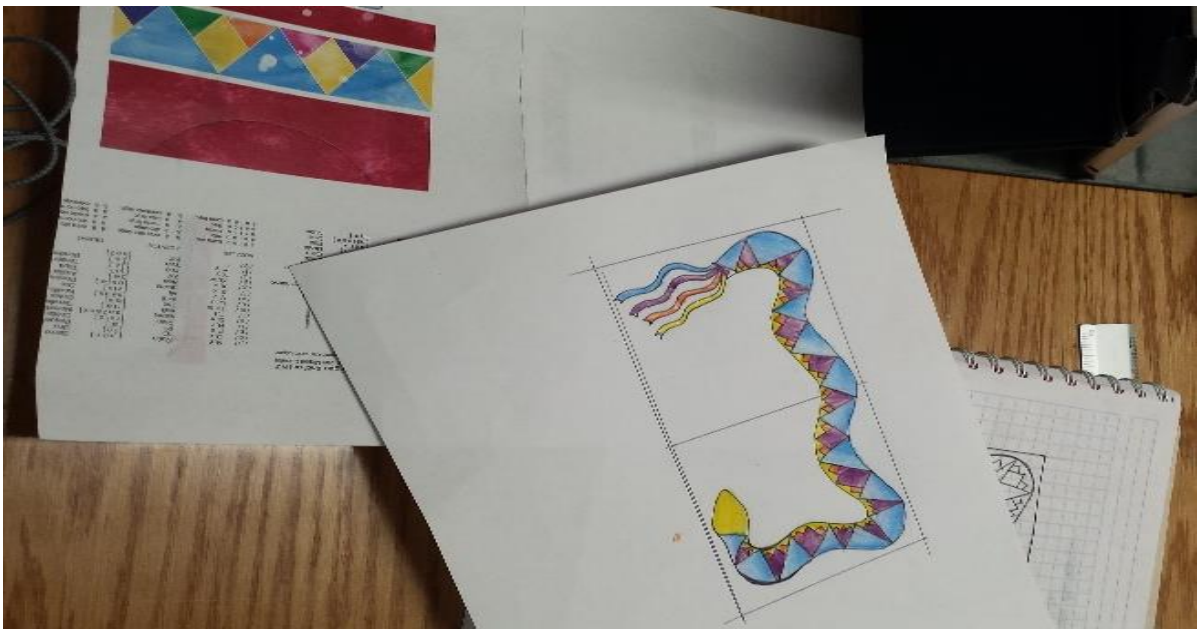
08. Foto dibujo culebra de colores por Iriana Ayala.

Ana Laura Cruz, lápiz en mano me mostró los triángulos en la posición que las mujeres los bordan en el huipil, los dibujo con una trama de colores y realizó una especie de curvas en lugar de círculos cerrados o líneas rectas y tuvimos así la imagen de nuestra primer serpiente de colores la cual le hicimos llegar a Amanda junto con los detalles que platicamos en esa reunión de por qué era importante considerar los tamaños y la posición de los triángulos así como las curvas que asemejaban a la serpiente para que ésta fuera la representación en la ilustración de la portada.

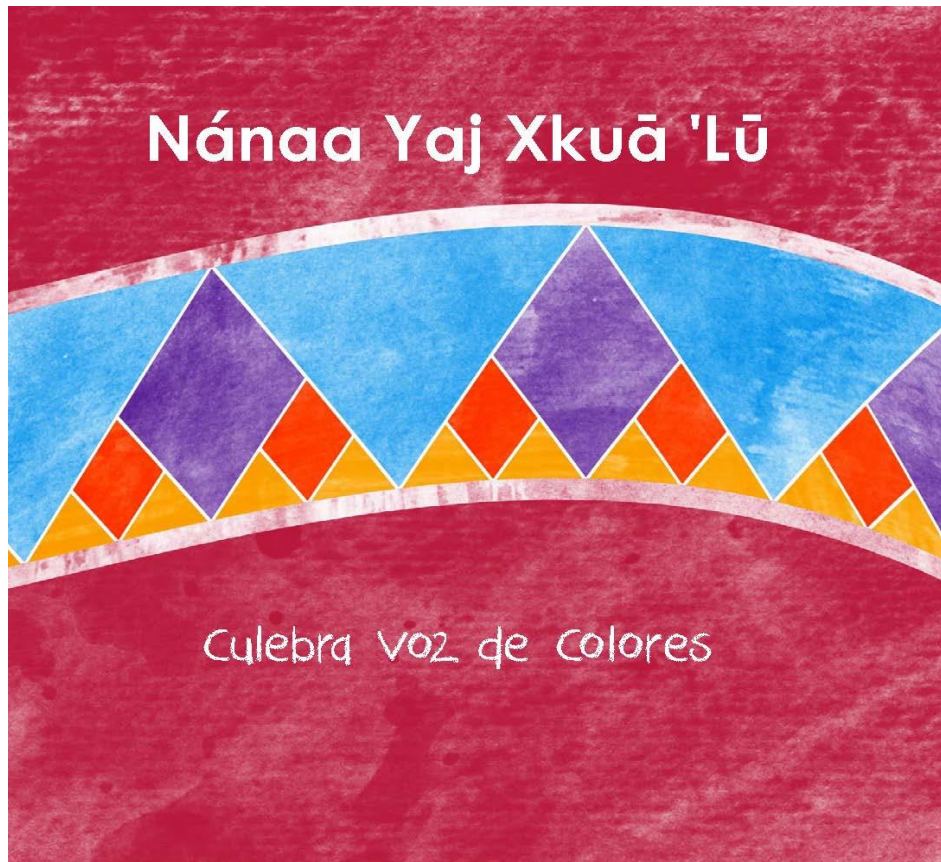
En esa misma reunión hablamos del nombre de la obra, coincidimos que debíamos fundir la simbología de la vestimenta tradicional con el producto que teníamos respecto de los audios y lo que representan como parte de la tradición oral, fue entonces que surgió **Nanaa Yaj Xkuá 'Lú** el título de la obra que se traduciría finalmente en castellano cómo: Culebra, voz de colores haciendo así alusión a la imagen en la portada.



09. Dibujo culebra de colores para boceto portada por Iriana Ayala.



10. Dibujo culebra de colores para boceto portada por Iriana Ayala.



13. Ilustración final portada Culebra, voz de colores por Amanda Mijangos.

En la portada de esta obra se aprecia el color rojo, característico en los huipiles, el huipil es una vestimenta que es por sí sola el código viviente más largo de todas las culturas mexicanas. Está conformado de dos lienzos extremos y el lienzo central que contiene una franja horizontal en el pecho y espalda con significados e historias.

Los tres lienzos se unen por un listón a lo largo. La trama de color rojo en los tres lienzos es más alta y contiene grecas que representan mariposas, se intercala otra de color blanco más delgada para separar una de otra. El cuello del huipil se adorna con dos o tres listones de diferente color zurcidos en triángulos para representar los rayos al Sol mismo, teniendo de fondo otro listón extendido en otro color; esto es lo que se presenta en el centro del disco que acompaña esta obra.

La cultura triqui recurre a seres superiores para explicar fenómenos atmosféricos como el Trueno, el Sol, la Luna y seres míticos. La lluvia obedece al ciclo lunar, y el arcoíris - representado por una culebra- es señal del término de la temporada de lluvias y es interpretado por algunos como la Serpiente Emplumada de Quetzalcóatl, que viene

acompañado con el jolgorio -evocado en la frase voz de colores- de los tres dioses del trueno, dando término al ciclo de cultivo de temporal.¹⁵²

Tras la portada se realizó el diseño de imagen del disco compacto que iría dentro del estuche, para éste se dibujó en el círculo del centro del CD un aro conformado por triángulos superpuesto en colores iguales a los de la serpiente de la portada que hacen referencia a los listones de colores que utilizan las mujeres triquis en el cuello de sus huipiles y que tienen que ver justo con el sol representado con la figura del círculo.



14. Ilustración portada CD. *Culebra, voz de colores* por Amanda Mijangos.

¹⁵² Op. Cit. Olive, León, Camarillo, Eugenio, pág. 9

Capítulo 5. La Obra.

5.1 Proceso editorial.

Toda publicación de un libro debe pasar por un proceso editorial, dado que *Culebra, voz de colores* fue editada por la UNAM esta parte se llevó a cabo conforme “las disposiciones generales para la actividad editorial y de distribución de la Universidad Nacional Autónoma de México”¹⁵³ en donde se establece que las entidades académicas pueden tener sus propios comités editoriales.

Artículo 20. Las entidades académicas y dependencias universitarias editoras podrán editar o reeditar publicaciones por sí mismas o en colaboración con otras entidades académicas o dependencias, tanto universitarias como externas.¹⁵⁴

El proceso editorial de *Culebra, voz de colores* fue llevado a cabo por la (SDI) Secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM al cual está adscrito el *Seminario de Investigación Sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural* que es uno de los 20 Seminarios que alberga dicha dependencia.

El Comité Editorial de la SDI está formado por un representante de cada seminario, así como por el Secretario de Desarrollo Institucional, la Secretaria Técnica, la jefa del departamento de proceso editorial y dos dictaminadores que son coordinadores de algún Seminario o como en el caso de *Culebra, voz de colores* pueden ser externos especialistas en el tema.

Las normas editoriales de la UNAM establecen que las entidades académicas pueden tener sus propios lineamientos editoriales siempre y cuando se respeten las disposiciones generales que establece la Universidad Nacional

¹⁵³ Gaceta UNAM.

http://www.gaceta.unam.mx/suplemento/Suplemento/Suplemento_disposicioneseditoriales.pdf

Consultada 18 junio 2017,

¹⁵⁴ Ídem.

Autónoma de México en cuanto a publicaciones bajo su sello se refiera, así mismo las entidades académicas pueden formar sus comités editoriales.

Artículo 30. En cada entidad académica o dependencia universitaria editora se constituirá un comité editorial, integrado por un número impar de miembros, que decidirá sobre la pertinencia de la publicación de obras intelectuales presentadas a su consideración, elaborará los lineamientos editoriales internos y aprobará los proyectos de la propia entidad o dependencia editora.

Artículo 31. Los comités editoriales recibirán las obras intelectuales que le proponen bajo el entendido de que son originales; ahora bien, si se advierte que quien propone la obra ha cometido plagio o fraude, la rechazará de inmediato y lo informará a su comisión de ética.¹⁵⁵

El Comité Editorial que evaluó *Culebra, voz de colores*, fue el de la Secretaría de Desarrollo Institucional que está conformado por un miembro representante de cada uno de los seminarios que alberga dicha institución, normalmente los Directores o Coordinadores de cada Seminario forman parte de él, quienes se reúnen periódicamente para establecer el reglamento y los lineamientos en cuanto a las publicaciones propuestas, así como para discutir y evaluar la pertinencia de las mismas. Las publicaciones se someten a evaluación de dicho comité y se realizan durante el proceso las consideraciones de corrección que fuesen necesarias, así como los trámites que deben cumplirse en torno al proceso editorial de la publicación¹⁵⁶.

Cuando algún Seminario propone una obra para su publicación, ésta es enviada a los dictaminadores del Comité Editorial de la Secretaría de Desarrollo Institucional quienes dan una primera revisión y después se expone en conjunto a todo el comité, en algunos casos específicos según el tema de la publicación se

¹⁵⁵ Ídem

¹⁵⁶ Véase Artículo 33, 35 y 36 del Suplemento de disposiciones generales para la actividad Editorial y de distribución de la universidad Nacional autónoma de México.

http://www.gaceta.unam.mx/suplemento/Suplemento/Suplemento_disposicioneseditoriales.pdf.

Págs. 12 y 13. Consultada el 18 de junio de 2017.

puede buscar que los dictaminadores sean personas externas expertos en la materia del contenido de la obra.

Artículo 35. Para la publicación de una obra en formato de libro se deberá solicitar por lo menos un dictamen de la obra a académicos o especialistas sobre el tema, quienes mediante un análisis de contenido y de calidad académica, literaria y/o artística fundamentarán su opinión por escrito.

Artículo 36. El proceso de dictaminación de las publicaciones periódicas será responsabilidad de los comités editoriales de las entidades académicas y dependencias universitarias editoras de acuerdo con la naturaleza de la publicación y el nivel de especialidad de la misma.¹⁵⁷

Para la revisión de *Culebra voz de colores*, se contó con la participación de dos dictaminadores externos, ambos lingüistas indígenas reconocidos por su trayectoria, la poeta Mixe Celerina Patricia Sánchez Santiago, poeta Nuu Savi quien es Lingüista de formación estudió en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y el Dr. Javier López Sánchez, Licenciado en Educación Primaria para el Medio Indígena por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Maestro en Lingüística Indoamericana por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Doctor en Educación por el Instituto Multidisciplinario de Especialización (IME) Ex Director del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

5.2. Derechos de autor.

Culebra voz de colores, es una obra que se realizó bajo la Coordinación de Eugenio Camarillo y el Dr. León Olive y quien fue Director del Seminario de Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM por lo que la edición fue albergada bajo el sello de la Universidad Nacional Autónoma de México y Fomento Editorial UNAM; debido a que éstas fueron quienes apoyaron financieramente la obra para su producción,

¹⁵⁷ http://www.gaceta.unam.mx/suplemento/Suplemento/Suplemento_disposicioneseditoriales.pdf

Consultada el 18 de junio de 2017.

edición e impresión. Es importante mencionar que *Culebra, voz de colores*, contó con la participación de un grupo multidisciplinario de colaboradores de distintas áreas: estudiantes, egresados, profesionistas y trabajadores de la UNAM que dedicaron sus conocimientos, tiempo y esfuerzo para que esta obra pudiera publicarse.

La Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con lineamientos específicos en lo que se refiere a las cuestiones de derecho de autor por lo que *Culebra, voz de colores* se rigió bajo dichos lineamientos.

Artículo 6. Los autores gozarán de los derechos establecidos en la normativa nacional e internacional en materia de derechos de autor, así como en estas disposiciones generales¹⁵⁸.

Artículo 7. En los términos de los artículos 83 y 84 de la Ley Federal del Derecho de Autor, así como en la cláusula 105 del Contrato Colectivo de Trabajo Vigente para el Personal Académico, corresponde a la UNAM la titularidad de los derechos patrimoniales de autor de todas las obras cuya producción comisione, encargue u ordene, o que ella misma produzca con la participación o colaboración remunerada de una o varias personas, o que sea realizada como consecuencia de una relación laboral, por lo que, de conformidad con los artículos 10 y 15 de su Ley Orgánica, compete al Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, la administración de los mencionados derechos.¹⁵⁹

5.2.1. Derechos colectivos, difusos de tercera generación.

En México hablar de derechos comunales o comunitarios es referirse casi directamente a cuestiones territoriales o formas de ejercer la privatización de la tierra, ya sea por una o varias personas o grupo.

¹⁵⁸ http://www.gaceta.unam.mx/suplemento/Suplemento/Suplemento_disposicioneseditoriales.pdf. Pág.5. Consultada el 18 de junio de 2017.

¹⁵⁹ Ídem, pág.5.

Se suele reconocer que la Constitución de 1917 fue de las primeras en incorporar no sólo los llamados derechos sociales (educación, trabajo, salud, seguridad social, propiedad con función social, etc.), sino también algunos derechos colectivos o comunitarios, en particular el derecho de las comunidades a la propiedad colectiva de la tierra a través de la protección constitucional del ejido y de la propiedad comunal, derechos que quedaron consagrados en su artículo 27 (también cabría mencionar aquí a la propiedad originaria de la nación de una serie de recursos naturales).¹⁶⁰

Como hemos mencionado en los capítulos uno y dos, la cultura de los pueblos indígenas no se rige principalmente por aspectos económicos sino por actos sociales y culturales que forman parte de su cosmovisión en torno a lo que para ellos es parte de su identidad y su propia individual pero colectiva comunalidad.¹⁶¹

Los sujetos nacen en un mundo donde viven otros sujetos de generaciones anteriores, con conocimientos, prácticas sociales, instituciones, valores y lenguaje propios que ya están dentro de un proceso que comenzó en algún tiempo pasado. Las nuevas generaciones de hombres y mujeres se van constituyendo como miembros de una cultura a partir de un proceso de socialización y de diálogo. Con el transcurrir del tiempo, los miembros de una comunidad cultural preservan o transforman esa forma de vivir en el mundo, desarrollan formas de organización social, adquieren nuevas capacidades y disposiciones, formulan el sentido que tiene vivir en el mundo de esa manera y le otorgan un significado y un valor. Del mismo modo, en sus interacciones sociales, los miembros de una cultura conciben y construyen bienes que responden a sus propósitos, valores, significados, creencias y conocimientos. Según la forma en que esta comunidad cultural conciba sus bienes será su forma de distribuirlos. Los bienes tienen diferentes significados en diferentes culturas, y la forma como los miembros de una cultura distribuyen sus bienes tiene que ver con la dimensión material, pero también con su historia, sus creencias y sus valores.¹⁶²

¹⁶⁰ <http://scielo.unam.mx/pdf/is/n36/n36a5.pdf> pág. 148 Consultada el 1° de septiembre de 2017.

¹⁶¹ Para mayor referencia se puede consultar Comunalidad en el capítulo 2 de esta tesis.

¹⁶² Gómez Salazar, Mónica, *Pluralidad de realidades diversidad de culturas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009. pág. 140.

Por lo que utilizar el término Derechos comunales para cuestiones de *derechos de autor* relacionados con asuntos de *propiedad intelectual* de los conocimientos tradicionales de las comunidades ha quedado prácticamente descartado. Justo por la referencia más hacía cuestiones territoriales y de propiedad privada así que el calificativo que se ha venido utilizando para tratar estos temas a partir del año 2001 en nuestro país es el de Derechos colectivos, haciendo un poco más de referencia a aquellos que pertenecen a alguna comunidad o grupo que tienen o defienden un interés común.

En algunos textos podemos encontrar referencias a este tipo de derechos como: Derechos colectivos o difusos, derechos de tercera generación, derechos colectivos y sociales, todos de cierta manera evidenciados por haber surgido tiempo después de los llamados derechos individuales y constitucionales que, a diferencia de los colectivos, si cuentan con un marco legal bien constituido.

La coexistencia en nuestra Carta Magna de derechos civiles y políticos -también llamados derechos liberales- al lado de los derechos sociales y colectivos ha sido un tema que ha generado problemas para quienes tratan de explicar nuestra tradición constitucional como parte de la tradición liberal. Por un lado, autores liberales han señalado -en términos generales- que los derechos civiles y políticos son los únicos derechos verdaderos y han negado que tanto los derechos sociales como los colectivos lo sean. Esta idea no es algo particular de algunos teóricos mexicanos, sino se trata de una postura asumida en pensadores de varios países y de distintas épocas. En nuestro país esta postura ha conducido a que los derechos sociales y colectivos recibieran un trato diferenciado de buena parte de los juristas, especialmente los constitucionalistas, que consistió muchas veces en desentenderse de ellos. Este rechazo a tomárselos en serio, por la razón que sea, generó que la administración de justicia funcionara de una manera distinta cuando se trataba de derechos sociales o de derechos colectivos. Y lo distintivo en términos generales se traduce en la ineficacia y el desinterés de la administración de justicia para ocuparse y atender las demandas y los amparos que invocaban derechos sociales y colectivos. En las últimas décadas, sin embargo, ha surgido un importante movimiento en defensa de los derechos sociales y colectivos que reivindican su existencia como verdaderos derechos y buscan hacerlos justiciables, es decir, susceptibles de protección judicial. Estos esfuerzos si bien han logrado cambiar un poco la mentalidad del abogado, del juez y de los juristas académicos, no han sido suficientes aún para que el sistema de

administración de justicia se haga cargo de la protección de estos derechos. Tengo la impresión de que al final se sigue pensando que tanto los derechos sociales, pero más todavía los derechos colectivos, son casos especiales y raros que no logran tener cabida dentro de un sistema de derechos liberales con los que inevitablemente entran en tensión.¹⁶³

Por lo que en nuestro País los llamados derechos colectivos y/o difusos, sociales de tercera generación y anexas siguen generando discusión, investigación y exclusión en el ámbito jurídico ya que estos se han enfocado principalmente a cuestiones territoriales de medio ambiente y afectación de la salud, con la premisa de que estos mismos factores para poder ser considerados dentro de algún intento de defensa jurídica deben terminar considerándose un bien o servicio público.

El Código Federal de Procedimientos Civiles, regula el procedimiento mediante el cual puede instruirse un juicio en que se hayan hecho valer derechos colectivos en estricto sentido, difusos e individuales de incidencia colectiva. Una de las primeras cuestiones reguladas tiene que ver con la competencia de los jueces para conocer de estos juicios, se establece que es competente para conocer de las acciones colectivas, por razón de territorio, el juez del domicilio de la parte demandada. Cabe destacar que materialmente la competencia en materia de acciones colectivas, queda acotada a relaciones de consumo de bienes o servicios, públicos o privados y al medio ambiente; habrá que esperar a que la experiencia indique cuales son los bienes públicos que pueden consumirse, ya que por lo general los bienes públicos no están en el mercado, debido a que por naturaleza son inalienables.¹⁶⁴

Este panorama ha generado un hueco inmenso en materia de derechos colectivos relacionados con conocimientos tradicionales, actividades y producciones artísticas generadas por alguna comunidad o grupo ya sea éste indígena o no, dichas actividades tendrían que ser tratadas en ámbitos relacionados con cuestiones de *derechos de autor y propiedad intelectual de origen colectivo*, dado que muchas de ellas en efecto tienen un origen colectivo o

¹⁶³ <http://scielo.unam.mx/pdf/is/n36/n36a5.pdf> pág. 145 Consultada el 1° de septiembre de 2017.

¹⁶⁴ http://www.juridicaformativa.uson.mx/memorias/v_coloquio/doc/derechoadministrativo/RODRIGUEZ_BORBON.pdf pág. 8 Consultada el 5 de octubre de 2017.

comunal ya que surgen o se han creado dentro de una comunidad o grupo y forman parte de ellos de su forma de vivir, de su contexto social y cultural, de su cosmovisión. Sin embargo, las cuestiones de propiedad intelectual en temas colectivos cuentan con una limitada o nula protección dentro del marco jurídico competente, ya que como hemos esbozado y profundizaremos un poco más del tema adelante, básicamente las cuestiones de derechos y propiedad intelectual se ligan a intereses económicos y “bienes materiales”.

Este proceso de privatización de los fines del derecho tiene un impacto específico sobre la propiedad y su régimen regulatorio, ya que las nuevas reglas tienen como objetivo facilitar la conversión en propiedad privada de bienes que, hasta hace varios años, se consideraban colectivos o comunes. Esta conversión a su vez modifica profundamente la idea de la propiedad, de los propietarios, de los derechos de la persona que adquiere esta cualidad, y de los alcances de ellos. Para darse una idea de la trascendencia de la transformación, conviene recordar un principio del derecho civil —regulatorio de la propiedad privada— que establece que sólo pueden ser objeto de apropiación las cosas que no estén excluidas del comercio, ya sea por su naturaleza o por disposición de la ley, ubicando entre las primeras aquellas que no pueden ser poseídas por algún individuo exclusivamente; y por disposición de la ley, las que ella declara irreductibles a propiedad particular, porque se considera garantizar que todos puedan acceder a éste. Pero en la actualidad ese principio ya no se observa. La alimentación, el agua, las medicinas y los recursos naturales para fabricarlos y para producirlos han dejado de ser considerados bienes comunes, reduciéndolos a mercancía y con ese carácter ya no interesa el fin que deben cumplir, sino cuánta ganancia dejan a sus propietarios.¹⁶⁵

5.3. Propiedad intelectual.

Para el caso de derechos de autor y cuestiones de propiedad intelectual relacionados con actividades artísticas como son: obras literarias, pintura, música y toda manifestación referente la cultura y las artes, es el (IMPI) Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial nacionalmente quien regula estos temas e Internacionalmente la (OMPI) Organismo Mundial de la Propiedad Intelectual y el

¹⁶⁵ Arturo Argueta, Eduardo Corona -M, Paul Hersh, Saberes colectivos y dialogo de saberes en México, UNAM. México, pág., 22.

(OMC) Organismo Mundial de Comercio quienes se encargan de eso. Asimismo, las cuestiones de derechos colectivos y propiedad intelectual referentes a temas de conocimientos tradicionales, territoriales y de medioambiente están mayormente ligadas a aspectos económicos, comerciales y materiales y son reguladas también por dichos organismos, en donde se les ha minorizado a las expresiones artísticas y culturales de los pueblos indígenas, catalogando a éstas como expresiones de folclore.¹⁶⁶

Las siguientes definiciones fueron tomadas del sitio web de la OMPI¹⁶⁷

Propiedad Intelectual:

La propiedad intelectual (P.I.) se relaciona con las creaciones de la mente: invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizados en el comercio. La legislación protege la P.I., por ejemplo, mediante las patentes, el derecho de autor y las marcas, que permiten obtener reconocimiento o ganancias por las invenciones o creaciones. Al equilibrar el interés de los innovadores y el interés público, el sistema de P.I. procura fomentar un entorno propicio para que prosperen la creatividad y la innovación.

Derechos de Autor:

En la terminología jurídica, la expresión “derecho de autor” se utiliza para describir los derechos de los creadores sobre sus obras literarias y artísticas. Las obras que se prestan a la protección por derecho de autor van desde los libros, la

¹⁶⁶ En el Artículo 1 (11) Expresiones del folclor: Son las producciones de elementos característicos del patrimonio cultural tradicional, constituidas por el conjunto de obras literarias y artísticas, creadas en el territorio nacional por autores no conocidos o que no se identifiquen, que se presumen nacionales o de sus comunidades étnicas, y se transmiten de generación en generación y reflejan las expectativas artísticas o literarias tradicionales de una comunidad”.

¹⁶⁷ http://www.wipo.int/edocs/mdocs/tk/es/wipo_indip_rt_98/wipo_indip_rt_98_4b.pdf Consultada el 14 de septiembre de 2017.

música, la pintura, la escultura y las películas hasta los programas informáticos, las bases de datos, los anuncios publicitarios, los mapas y los dibujos técnicos.

Folclore:

Las expresiones culturales tradicionales (ECT), también llamadas "expresiones del folclore", pueden incluir música, danza, arte, diseños, nombres, signos y símbolos, representaciones, ceremonias, formas arquitectónicas, artesanías y narraciones o muchas otras expresiones artísticas o culturales.

Expresiones culturales tradicionales: Pueden considerarse como las formas en que se expresa la cultura tradicional; Formar parte de la identidad y el patrimonio de una comunidad tradicional o indígena; Se transmiten de generación en generación. Las ECT son parte integrante de las identidades culturales y sociales de las comunidades indígenas y locales, incorporan conocimientos y habilidades y transmiten valores y creencias fundamentales. Su protección está relacionada con la promoción de la creatividad, la mayor diversidad cultural y la preservación del patrimonio cultural.

Derechos colectivos:

Derechos colectivos comprenden los llamados derechos difusos, los colectivos en sentido estricto y los individuales de incidencia colectiva. Los primeros dos mencionados son aquellos derechos e intereses supra individuales, de naturaleza indivisible, de los que es titular una colectividad indeterminada (derechos difusos) o determinada (derechos colectivos en sentido estricto) cuyos miembros se encuentran vinculados por circunstancias de hecho o de derecho. Por su parte los derechos o intereses individuales de incidencia colectiva, agrega, son aquellos de carácter individual y divisible que, por circunstancias comunes de hecho o de derecho permiten su protección y defensa en forma colectiva¹⁶⁸

¹⁶⁸ http://www.juridicaformativa.uson.mx/memorias/v_coloquio/doc/derechoadministrativo/RODRIGUEZ_B_ORBON.pdf pág. 2 Consultada el 23 de agosto de 2017.

En otros países de Latinoamérica son similares las definiciones de derechos colectivos, tal es el caso de Brasil y Ecuador.

El sistema jurídico brasileño es pionero en Latino América en materia de derechos colectivos y difusos, entre los desarrolladores del tema se encuentra la jurista Ada Pellegrini, quien opina: Se consideran colectivos los intereses comunes a una colectividad de personas, pero solo cuando exista un vínculo jurídico entre los componentes del grupo, como ocurre en las sociedades mercantiles, el condominio, la familia, el sindicato, etcétera. Son difusos, en cambio, los intereses que, sin fundarse en un vínculo jurídico, se basan en factores de hecho frecuentemente genéricos y contingentes, accidentales y mutables, como habitar en la misma zona, consumir el mismo producto, vivir determinadas circunstancias socioeconómicas.¹⁶⁹

Los derechos colectivos son derechos humanos específicos de los cuales son titulares ciertos grupos humanos.

Los derechos colectivos son parte de los llamados derechos de tercera generación cuyo reconocimiento internacional fue históricamente posterior a la de los derechos civiles y políticos (primera generación) y a la de los derechos económicos, sociales y culturales (segunda generación). Algunos derechos de tercera generación son el derecho al desarrollo, a la paz, al patrimonio artístico y cultural, a un medio ambiente sano, los derechos de los pueblos indígenas y los de los consumidores. En el caso ecuatoriano, los derechos colectivos, que como decimos son también derechos de tercera generación, reconocidos constitucionalmente son únicamente los ambientales, los étnicos y los de los consumidores. La Constitución reconoce a los pueblos indígenas derechos colectivos a su identidad cultural, propiedad, participación, educación bilingüe, medicina tradicional, entre otros. Estos derechos se extienden, en lo aplicable, a los pueblos negros o afroecuatorianos. La Constitución también reconoce a toda la población el derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como reparaciones e indemnizaciones para los consumidores afectados por productos o acciones lesivas sea de actores públicos o privados.¹⁷⁰

Es interesante reflexionar el tema de los derechos colectivos, sobre todo en el caso de países como el nuestro dónde existe una gran diversidad cultural y una

¹⁶⁹ Ibidem. pág.6.

¹⁷⁰ <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/> pág. .1 Consultada el 05 de octubre de 2017.

ubicación geográfica privilegiada, lo que hace en conjunto que existan por un lado distintos sectores de la sociedad, comunidades y formas de ver y vivir la vida así como intereses económicos, comerciales que se contraponen en muchos casos a estas cosmovisiones, por lo que se ha venido librando la batalla en algunos países de Latinoamérica en torno a las leyes y regulaciones en materia de derechos de autor y propiedad intelectual a fin de poder encontrar algún mecanismo de protección, defensa y reconocimiento de los conocimientos tradicionales, culturales, y sociales que dentro del marco jurídico establecido por la OMPI y el IMPI se han denominado sólo como cuestiones de folclore o expresiones culturales.

Desde el establecimiento de lo que actualmente conocemos como el “sistema de propiedad intelectual” de hace un poco más de un siglo, se ha marginado siempre los conocimientos indígenas, ricos en medicina, arte, artesanía, música, literatura, etc., sólo por el hecho de que son derechos colectivos de un pueblo y por no tener un autor o creador conocido. Este vacío legal lo podemos ubicar como la continuación de un genocidio de no acabar que sufren los pueblos indígenas desde tiempos inmemoriales. Pareciera ser que nuestras culturas han sido destinadas únicamente para dar la cara folklórica a la humanidad, hasta ser catalogada como patrimonio de esa misma humanidad, desconociendo su verdadero origen.¹⁷¹

Existen avances en materia legislativa de algunos países de Latinoamérica que han logrado establecer ciertos mecanismos de reconocimiento y protección en cuestiones relacionadas con conocimientos tradicionales, biodiversidad, medio ambiente y actividades culturales y sociales de los pueblos indígenas y las comunidades; como se ha dado en algunos casos relacionados con las artesanías y vestimentas tradicionales que se han abordado desde la perspectiva de propiedad intelectual. Sin embargo, dichos esfuerzos aún no son suficientes ya que en la realidad seguimos observando diariamente casos de apropiación indebida de los diseños artesanales que son utilizados en prendas de vestir,

¹⁷¹ http://www.wipo.int/edocs/mdocs/tk/es/wipo_indip_rt_98/wipo_indip_rt_98_4b.html Consultada el 30 de octubre de 2017.

bolsas, zapatos y demás artículos de moda que producen las grandes empresas transnacionales dedicadas a este ramo.

En 2014 artesanos convocaron a unirse contra el plagio de sus creaciones y denunciaron que marcas como Mara Hoffman, Pineda Covalin y Hermès habían hecho uso indebido de sus diseños originales. A través de la campaña El valor de la firma, se animó a los artistas a registrar sus bordados para evitar futuros plagios.¹⁷²

Así como este caso que fue muy sonado en México, existen cantidad en todo el mundo sobre todo en América latina donde la apropiación indebida de conocimientos tradicionales como aquellos relacionados con la medicina tradicional y el uso de la herbolaria que crea patentes millonarias para las farmacéuticas¹⁷³.

La lucha entre los intereses capitalistas y los de las minorías o grupos vulnerables se ha dado desde siempre, sin embargo durante las últimas décadas los pueblos indígenas, los sectores de la sociedad interesados en proteger los conocimientos tradicionales y recursos naturales de las comunidades, han dado la batalla para tratar de establecer mecanismos propios en la materia, adecuados a su cosmovisión y forma de vida, tratando de hacer entender que para muchos de ellos las cuestiones económicas o comerciales, hablando de patentes e intereses mercantiles o monetarios, no son las principales causas por las que debieran de protegerse sus conocimientos, sino que existe un uso inmaterial, espiritual de estos, que son la base de sus creencias y estructura social que se vierten en otras áreas que hacen funcionar a su comunidad tales como; la salud, las festividades, el trabajo comunal y la solidaridad con los otros miembros de la comunidad.

Un bien será distribuido de formas diferentes en contextos diferentes según como los miembros de la comunidad lo conciban. Los mayas, para quienes el maíz es una planta sagrada y cuidan de él como cuidan de su vida, no tienen como propósito sembrarlo,

¹⁷² Reporte Índigo <https://www.reporteindigo.com/piensa/marcas-polemicas-por-apropiarse-disenos-mexicanos-2/> Consultada el 30 de octubre de 2017.

cosecharlo y distribuirlo para venderlo como materia prima del etanol. El vínculo que muchas comunidades indígenas establecen entre las plantas y los dioses es un distintivo en su forma de concebirlas que no coincide con otras comunidades culturales, las cuales suelen reducir el significado de las plantas a vegetales portadores de sustancias que sirven particularmente para la curación de enfermedades. Otro ejemplo lo tenemos en el valor que dan los huicholes a las plantas sagradas y a su forma de distribución; para estos indígenas, las plantas conservan una coherencia de carácter histórico y cultural que no obedece a criterios económicos.¹⁷⁴

Para la OMPI las cuestiones de propiedad intelectual están muy polarizadas hacia cuestiones de patentes en materia de recursos genéticos y de biodiversidad, evidentemente porque en la actualidad estamos viviendo un momento en el que la población del mundo crece y con ella la urbanización de las ciudades la emigración hacia éstas y la sobreexplotación de los recursos naturales lo que ha llevado también a la preocupación de la ahora tan mencionada sustentabilidad alimentaria.¹⁷⁵

Lo grave es que la mayoría de los gobiernos de los estados no hacen nada por evitar que esto suceda. La globalización jurídica ha derribado las barreras jurídicas existentes para que el capital convierta conocimiento tradicional de los pueblos indígenas asociado con ellos, es un buen ejemplo. La legislación, que desde el ámbito internacional y nacional se ha promovido con el argumento de brindar seguridad jurídica a los propietarios de dichos bienes, sólo ha servido para profundizar el sometimiento de los pueblos indígenas que, por mucho tiempo, han cuidado, transformado y mantenido los recursos genéticos, así como los conocimientos asociados con ellos para beneficio de la humanidad. En realidad, más que regular derechos lo que dicha legislación se ha propuesto es generar condiciones para que la industria farmacéutica, agrícola y alimenticia se apropie de estos recursos.¹⁷⁶

¹⁷⁴ Gómez Salazar, Mónica, Pluralidad de realidades, diversidad de culturas, Proyecto "Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural, Primera Ed, 2009, UNAM, Pág. 83-84.

¹⁷⁵ Uno de los desafíos más importantes para los sistemas agroalimentarios del mundo, especialmente para los países en desarrollo, será el asegurar el abasto suficiente de alimentos para su población. Contexto mundial somos 7 mil millones de habitantes en el mundo y para el año 2050 la población alcanzará los 9.1 mil millones. La producción de alimentos deberá aumentar el 70% a nivel mundial y 100% en los países en vías en desarrollo, si se desea alimentar adecuadamente a la población. Esto en sí mismo es un desafío. Hacerlo de forma sostenible y con un impacto mínimo sobre la biodiversidad es otro. http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/documents/seminario/1_seguridadysustentabilidadalimentaria.pdf. Consultada el 19 de noviembre de 2017.

¹⁷⁶ Op. Cit. Arturo Argueta, Eduardo Corona -M, Paul Hersh, Pág. 451.

Las grandes empresas sustraen las innovaciones y conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas otorgando a veces a modo de recompensa y no de reconocimiento, cierto beneficio económico.

Ante la diversidad en la constitución histórica y cultural de la herbolaria mexicana, las formas de distribución deben ser necesariamente autónomas. El dinero y las prácticas capitalistas son inapropiados en el contexto de las plantas sagradas. Sin embargo, somos testigos de vivir en una época en que las prácticas comerciales predominan y el dinero es monopolizado. Según Walzer, un bien monopolizado se refiere a aquel que un solo hombre o una mujer o un grupo de hombres y mujeres, unos oligarcas, lo retienen eficazmente ante cualquier otro. El predominio de las prácticas comerciales consiste en que no respetan los límites de los significados sociales propios de las distintas comunidades culturales, además de que establecen un valor de cambio monetario a tales significados. Siguiendo esta idea, el planteamiento de una protección de los conocimientos tradicionales a través de una distribución de los beneficios económicos entre los miembros de la comunidad originaria que se trate es injusto desde su base.¹⁷⁷

El contexto es claro y abrumador, se habla de propiedad privada, patentes, y propiedad intelectual enfocada más a cuestiones comerciales y económicas relacionadas por un lado con el uso de la biodiversidad en cuanto alimentos se refiere y por otro a la industria farmacéutica, dejando aun de lado el interés en cuestiones relacionadas con propiedad Intelectual y derechos de autor sobre obras o quehaceres artísticos cómo son los: cantos, cuentos, música, rituales, vestimenta, etcétera que en términos de la OMPI como ya hemos mencionado, se resumen a cuestiones de folclore.

5.4. Derechos de autor *Culebra, voz de colores.*

Como hemos expuesto en el apartado anterior el panorama acerca de los derechos de autor y propiedad intelectual para cuestiones que tienen que ver con conocimientos tradicionales. actividades culturales de las comunidades o pueblos indígenas denominados como folclore aún no cuenta con un claro ni adecuado

¹⁷⁷ Op. Cit, Gómez Salazar, Mónica.

mecanismo de protección ante las instancias correspondientes que son el IMPI y la OMPI, por lo que elegir alguna forma para poder brindarles dicha protección o reconocimiento es aún difícil, debido a la situación jurídica que existe actualmente y al contexto mismo de dichas manifestaciones culturales y/o conocimientos tradicionales, es decir por su origen y forma de transmisión ya que son parte del quehacer sociocultural de los pueblos indígenas y como tal tienen una representación colectiva que debiera manifestarse de la misma forma ante un proceso de protección o reconocimiento.

Los conocimientos tradicionales no se denominan así por ser antiguos. Se trata de un cuerpo vivo de conocimientos que se desarrolla, mantiene y transmite de generación en generación en una misma comunidad, y a menudo forma parte de su identidad cultural o espiritual. Como tal, no es fácil protegerlo valiéndose del sistema vigente de propiedad intelectual que, por lo general, protege durante un período limitado las invenciones y las obras originales creadas por individuos o empresas. La naturaleza viva de los conocimientos “tradicionales” dificulta asimismo su definición.

Reconocer que las formas tradicionales de creatividad e innovación son susceptibles de protección como propiedad intelectual puede dar a las comunidades indígenas y locales, así como a los gobiernos el poder de decisión sobre su utilización por terceros. Por ejemplo, permitiría proteger los medicamentos tradicionales, las obras de arte y la música de su apropiación indebida, facultando a las comunidades a controlar su explotación comercial y beneficiarse colectivamente de ella.¹⁷⁸

Lamentablemente bajo el esquema de legislación actual se torna complicado proceder de manera justa o incluyente para otorgar no sólo el reconocimiento a quien debe de reconocerse tal o cual creación, expresión o idea. Sino también para entregar la compensación, remuneración o gratificación sea ésta en especie, monetaria o intangible, a quien deba de otorgarse, debido principalmente a la parte de colectividad o comunalidad que tienen estos conocimientos o expresiones socioculturales.

¹⁷⁸ http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo_pub_tk_1.pdf Consultada el 9 de noviembre de 2017.

Es verdad que una de tantas cuestiones con las que se enfrentan los organismos encargados de dicha legislación y los mismos pueblos indígenas interesados en buscar la protección de sus conocimientos, es el tema de los derechos colectivos ya que todas estas expresiones como hemos dicho tienen su origen en una comunidad, han surgido y se han desarrollado dentro y como parte de la cultura y cosmovisión de los pueblos a veces en un territorio definido y otras no, ya que se puede trascender dicho territorio.¹⁷⁹

Existen conocimientos tradicionales que no pertenecen a una sola persona ni siquiera a un sólo grupo de personas sino a varios, a veces suelen conocerse en distintas latitudes y pueden variar de acuerdo a las características de esa otra comunidad pero de fondo mantienen el mismo contexto cómo fue el caso en *Culebra, voz de colores*, en donde los cuentos de esta obra están interpretados en la variante de la lengua triqui de la región baja de San Juan Copala, sin embargo dentro de la región de una a otra comunidad se conocían las narraciones, con sus distintas variantes de la lengua, pero en general los cuentos al parecer eran parte de la tradición oral de toda la región. Por lo que otorgar el derecho de autor a tal o cual comunidad, región o variante nos haría ser partícipe de esa situación excluyente y no incluyente que en efecto es aún complicada en temas de PI y derechos de autor para creaciones colectivas.

Desde el área de investigación que ha estudiado el SSDCYDC el cual desde hace varios años ha sido un referente en temas de propiedad intelectual y conocimientos tradicionales, se logró manifestar que las narraciones de la obra *Culebra, voz de colores*, pertenecen a la tradición oral de la cultura triqui en general pero que se realizaron en la versión de la variante Baja.

¹⁷⁹ Si recordamos parte de nuestra investigación del capítulo 2 en torno al tema de la comunalidad el territorio no está forzosamente ligado con la pertenencia a un pueblo con sentirse o no indígena y parte de esa comunidad. Se puede ser parte de la comunidad o llevar la comunalidad de forma individual al apegarse o dirigirse conforme lo rigen las formas y contextos de la comunidad a la que se pertenece.

Ondàj níj nanaa_dakuān ngàà nàà-kàj yánj niā, si'aj níj yavii_xhanj méé che'e daa noo-xkūn garax'naa sój-a maá-a.

Rian yánj nanaa_dakuān ngàà a'mii níj se xhaán' gaa_níj sī raa_kij-a.

Niā mee gaa-cho' nanaa nata' níj se xhaán' a'mii Xna'ānj Nūn' se maa_Yakuej, Makā.

Níj yaj xkúú rian yánj niāj vaa níj se si'āj méé-a.

Los conocimientos de la tradición oral de este compendio son de origen colectivo, sus poseedores son los pueblos y comunidades indígenas por lo que debe respetarse su origen.

En esta obra se presenta una visión de la **Cultura triqui** del estado de Oaxaca, México.

La narración de los cuentos se realiza en esta propuesta con la variante **triqui de Copala**, Oaxaca, México.

Las ilustraciones son propiedad de sus autores¹⁸⁰

Cabe mencionar que durante los años 2009 a 2013 que duro el *Proyecto Fonciycyt 95255 Conservación, protección, aprovechamiento social y desarrollo de los conocimientos y recursos tradicionales en México*, en el Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad de la UNAM se trabajó con distintos investigadores nacionales e internacionales expertos en materia de (PI) Propiedad Intelectual, conocimientos tradicionales y recursos naturales para proponer leyendas de protección a este tipo de conocimientos.

Si bien las leyendas no pueden evitar el plagio y mal uso de éstos, si se puede al colocarlas otorgar el reconocimiento de sus orígenes y de a quiénes pertenecen, así cómo expresar una postura clara del aporte de los mismos y el uso sin fines de lucro a fin de preservar, fortalecer y difundir dichos conocimientos.

5.5. Sello editorial UNAM.

Las publicaciones que son editadas por la Universidad Nacional Autónoma de México deben llevar impreso el sello editorial universitario, lo que implica cumplir

¹⁸⁰ Op. cit. Olive, León, Camarillo Eugenio, pág. 4.

con una serie de lineamientos y procesos que dependen de varias áreas, una de ellas la administrativa que es quien se encarga de ejercer debidamente las partidas presupuestales correspondientes para las ediciones y publicaciones, encuadernaciones, impresiones y reimpressiones, así como los demás rubros considerados en estas partidas u otras que puedan destinarse a apoyar el pago para la realización y publicación de la obra respetando los lineamientos editoriales generales de la Universidad, tales como el pago de regalías por Derecho de Autor en especie o monetarias.

Culebra, voz de colores, al ser una obra audio visual albergó una serie de colaboraciones como el trabajo de las ilustradoras quienes aportaron su talento para dibujar cada cuento, la música tradicional que viste por momentos las narraciones fue contribución del músico triqui Antonio Vásquez, la producción del audio la realicé yo misma con apoyo del equipo de audio del Seminario y en algunas ocasiones se utilizó la cabina de grabación de IPN Radio ubicada dentro de la ESIME Culhuacán, gracias al apoyo de las autoridades de dicha estación, todo el trabajo aportado por los colaboradores fue en apoyo a la realización de la obra es decir no existió como tal con un pago económico.

Artículo 22. Las entidades académicas y dependencias universitarias editoras tienen las funciones y atribuciones siguientes: [...IV. Contratar a proveedores de servicios editoriales y de impresión, de conformidad con las presentes disposiciones; V. Ejercer las partidas presupuestales correspondientes a ediciones, encuadernaciones y derechos de autor; VI. Realizar instrumentos contractuales con autores y colaboradores donde se acredite la titularidad de los derechos patrimoniales de las obras antes de su publicación; VII. Aplicar, en caso de coediciones, los contratos marco suscritos por la Universidad que resguarda la Dirección General de Asuntos Jurídicos; VIII. Realizar los trámites del pago de derechos que sean necesarios para la asignación del ISBN, asignación de ISSN, búsqueda de antecedentes registrales, dictámenes previos, reserva de derechos al uso exclusivo del título de publicaciones y difusiones periódicas y su renovación, registro de contratos, obras y demás trámites de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor a efecto de que la Dirección General de Asuntos Jurídicos realice la gestión correspondiente; IX. Integrar y

editar sus respectivos catálogos de difusión y venta de sus publicaciones universitarias;...] ¹⁸¹

La publicación tuvo un tiraje de 1000 ejemplares para ser repartidos de forma gratuita, ya que desde un inicio la obra se concibió sin fines de lucro como una aportación al fomento y revalorización de la cultura y la lengua triqui en su variante Baja, por lo que no existió como tal un pago específico para la realización de la misma, ni para los que participamos en ella.

En el caso de las ilustradoras cada una decidió participar en el proyecto por interés en el mismo, dos de ellas estudiantes de los últimos semestres de la carrera de arquitectura propusieron realizar esta labor como parte del cumplimiento de su servicio social. Sin embargo tras unos meses de trabajo y tramites se consiguió por medio del presupuesto asignado al Seminario apoyar a las ilustradoras otorgándoles a una de ellas, Tania Lira una beca del Proyecto UNAM-DGAPA-PAPIIT – RD400112 “Fortalecimiento de la innovación social en comunidades indígenas, rurales y campesinas de México: compartiendo saberes, transformando realidades” durante un par de meses, mientras que a Amanda Mijangos quien además de contribuir con algunas de las ilustraciones de los cuentos fue la encargada de realizar la portada y la maqueta de la obra, se logró retribuirle un pago simbólico por medio de un contrato por honorarios, Carmelina Pérez la tercer ilustradora participante en la obra fungía como prestadora del servicio social del Seminario de Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural por lo que con su trabajo pudo concluir dicho trámite.

El músico Antonio Vásquez amablemente autorizó por medio de una carta responsiva el uso de las piezas musicales de su autoría que acompañaron las narraciones, dado que la obra no se comercializó, el pago de regalías por derechos de autor hacía los colaboradores sería en especie otorgando a cada uno

¹⁸¹Gaceta UNAM.

http://www.gaceta.unam.mx/suplemento/Suplemento/Suplemento_disposicioneseditoriales.pdf

Consultada el 15 de noviembre de 2017.

de ellos el debido agradecimiento publicado en la obra y cierto número de ejemplares de la misma.

Asimismo, entre la instancia académica coordinadora el (SSDCYDC) y la (SDI) Secretaria de Desarrollo Institucional de gestionaron los pagos necesarios ante Fomento Editorial de la UNAM para poder realizar los trámites correspondientes para la asignación de un ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro) y el ISSN (Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas).

Art. 22 VIII. Realizar los trámites del pago de derechos que sean necesarios para la asignación del ISBN, asignación de ISSN, búsqueda de antecedentes registrales, dictámenes previos, reserva de derechos al uso exclusivo del título de publicaciones y difusiones periódicas y su renovación, registro de contratos, obras y demás trámites de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor a efecto de que la Dirección General de Asuntos Jurídicos realice la gestión correspondiente.¹⁸²

Culebra voz de colores llevaría ambos registros debido a que el ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro) 978-607-02-6943-1 es el registro con el cual se puede identificar a la publicación, libro, obra como original y el ISSN de la colección de libros que ha publicado el SSDCYDC 978-607-02-5581-6 siendo ésta contemplada como la publicación número ocho de dicha colección.

Para la obtención de un ejemplar o la consulta del mismo en físico, se recomienda dirigirse al sitio web del Seminario de Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural¹⁸³ ya que hasta el momento no se encuentra disponible en versión digital por lo cual no se ha subido a algún sitio web, debido también a los derechos de autor y propiedad intelectual que atañen a los derechos colectivos de la obra.

¹⁸² Ídem pág. 9.

Además de las disposiciones de distribución que corresponden a toda publicación que sea editada bajo el sello de la UNAM, para la entrega de ejemplares de *Culebra, voz de colores* se realizó una lista de en torno al trabajo de investigación y de campo que se llevó a cabo durante el proceso de producción de la misma, atendiendo así la primicia de que los ejemplares fueran gratuitos y se distribuyeran en los centros comunitarios triquis asentados en la Ciudad de México.

Centro Comunitario triqui unidad doctores.

Centro Comunitario López 23 Centro CdMx.

Centro Comunitario triqui unidad potrero.

Centro Comunitario triqui calle Uno Agrícola Oriental Sección 1.

Centro Comunitario triqui calle Uno Agrícola Oriental Sección 2.

Centro Comunitario triqui MAIZ Tepalcates.

Centro Comunitario Multicultural Bolaños Cacho.

Centro Comunitario triqui Candelaria.

De igual forma se consideró hacer la donación de varios ejemplares en algunas asociaciones y dependencias así como a representantes de las comunidades triqui de otros estados de la república interesados en la adquisición de esta obra, siempre con el fin de contribuir a promover, revalorar y difundir el uso de la lengua triqui de la región baja dentro de los miembros de su misma comunidad especialmente en niños y adolescentes, así como también de manera más amplia en el público general interesado en temas de rescate y promoción del uso de lenguas indígenas.

Compendio de audio cuentos		
Culebra, voz de colores		
No.	LISTA DE DISTRIBUCIÓN 1000 EJEMPLARES	Asignación
	Colaboradores.	
	Eugenio Camarillo L.	50
	León Olivé	10
	Iriana Ayala	5
	Amanda Mijangos	2
	Tania Lira	2
	Carmelina Pérez	2
	Ana Laura Cruz	2
	Antonio Vásquez	5
	Dictaminadores.	
	Celerina Patricia Sánchez Santiago	2
	Javier López Sánchez	2
	Instituciones gubernamentales.	
	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	10
	Secretaría de Desarrollo Institucional UNAM	10
	Seminario de Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural	20
	Comité Editorial	15
	CDI DF Ahora INPI CdMx	10
	CDI Nacional ahora el INPI	10
	CONACULTA ahora la Secretaria de Cultura	20
	Radio, Televisión y Prensa.	
	Radio UNAM	2
	TV UNAM	2
	Radio IPN 95.7 FM	2
	Radio Indigenista de Tlaxiaco, Oaxaca	2
	Radio Indigenista de San Quintín, Baja California	2
	Putla FM 90.5	2

	Estéreo Carnaval 97.7	2
	Foro TV, Televisa	2
	Canal 22	2
	Mardonio Carballo - De Raíz Luna (Programa Televisivo Canal 22)	2
	Entidades de la República.	
	Oaxaca.	
	30 primarias Bilingües Región triqui Baja	360
	Centro Comunitario triqui <i>Si Chia N</i> , Cd. de Oaxaca	5
	Centro Comunitario de la Región triqui Alta	15
	Ciudad de México.	
	Centro Comunitario triqui Unidad Doctores	20
	Centro Comunitario López 23 Centro DF	20
	Centro Comunitario triqui Unidad Potrero	20
	Centro Comunitario triqui Calle Uno Agrícola Oriental Sección 1	20
	Centro Comunitario triqui Calle Uno Agrícola Oriental Sección 2	20
	Centro Comunitario triqui MAIZ Tepalcates	20
	Centro Comunitario Multicultural Bolaños Cacho	20
	Centro Comunitario triqui Candelaria	20
	Hermosillo, Sonora.	
	Centro Comunitario triqui Pesqueira, Hermosillo, Sonora.	10
	Las Huellas del Migrante A.C. Poblado Miguel Alemán, Hermosillo, Sonora.	30
	Sala de Lectura Letras Migrantes (Magda Rivera) Hermosillo, Sonora.	20
	Radio Universidad de Sonora	2
	Colegio de Sonora (Dra. Patricia Aranda)	2
	Jalisco.	

	Puerto Vallarta	5
	Estados Unidos de Norteamérica	
	Hollister California	5
	Arizona	5
	Albany	5
	Allan Lee	2
	Otros.	175
		Total
		988

5.7. Presentación.

Culebra, voz de colores se terminó de imprimir en septiembre del 2015 y se publicó en diciembre del mismo año, con un tiraje de 1000 ejemplares a distribuirse de forma gratuita.

Para dar a conocer la obra, concluir con el trabajo documental y de investigación, se llevó a cabo un par de presentaciones de la publicación tanto en la Ciudad de México como en el norte del país.

La presentación en la Ciudad de México se realizó en dos recintos importantes pertenecientes a la UNAM, la primera se llevó a cabo durante la XXXVII Feria Internacional del Libro del palacio de Minería el 18 de febrero de 2016, en donde se contó con la participación de Eugenio Camarillo y Tania Lira una de las tres ilustradoras de la obra.



16. Imagen del cartel de la presentación de la obra. ¹⁸⁵

La segunda presentación de la obra en la Ciudad de México se realizó el 16 de mayo de 2016 en el aula de la Casa de Humanidades de la UNAM, para esta presentación se contó con la presencia del coordinador y narrador Eugenio Camarillo, la ilustradora Amanda Mijangos, el Intérprete Fausto de Jesús

¹⁸⁵ <https://www.facebook.com/seminariosociedadconocimiento/photos/a.620789828036347.1073741828.618617804920216/912725648842762/?type=3&theater>

Consultada el 22 enero de 2018.

González de San Juan Copala y el Intérprete Antonio Olivares Sarabia de la comunidad triqui Baja de Cruz Chiquita Copala, Oaxaca de donde también es originario el músico Antonio Vázquez quien donó fragmentos de la música que acompaña los audio cuentos de la obra.

Presentación de la Obra

SEMINARIO SOCIEDAD Y DESARROLLO CULTURAL

Culebra, voz de Colores
Nnqa Yaj Xkuā 'Lū

Coordinadores:
León Olivé y Eugenio Camarillo

Presentan:
Fausto de Jesús González, Amanda Mijangos y Antonio Olivares Sarabia

Jueves
26 de mayo de 2016
17:00 hrs

Casa de las Humanidades
Presidente Venustiano Carranza 162, Coyoacán, 04000, CDMX.

ENTRADA LIBRE

www.seciad.unam.mx
Secretaría de Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico
CASA DE LAS HUMANIDADES UNAM
Generale de Investigación Sociedad del Conocimiento y Desarrollo Cultural, Cerro del Agua 126, Col. Pinar de Terner, C.P. 04318, Coyoacán, CDMX.

17. Imagen tomada del sitio de la Casa de Humanidades de la UNAM. ¹⁸⁶

¹⁸⁶ <http://www.cashum.unam.mx/actividad.php?id=727>

Consultada el 17 de enero de 2018.

La Casa de Humanidades cuenta con un canal web en donde transmite por streaming en tiempo real algunas de sus presentaciones, <https://www.youtube.com/watch?v=04yohxi3NRY&t=5759s>.

Consultada el 18 de enero de 2018.

5.7.2. En el norte. Hermosillo, Sonora.

Durante los dos años previos a ser publicada la obra se realizó trabajo de investigación tanto de campo como documental en los asentamientos triquis del Estado de Hermosillo, Sonora, específicamente en las localidades del Poblado de Miguel Alemán, también conocido como La doce y la zona de Pesqueiras en donde se trabajó en conjunto con representantes de *la Asociación Civil Las Huellas del Migrante* representada por el Dr. Edilberto Hernández Cárdenas y la trabajadora social Francisca Martínez de Jesús así como con *La Sala de lectura Letras Migrantes* representada por la licenciada Magda Rivera Carrillo promotora de lectura e impulsora del programa en Causa del Ayuntamiento de Hermosillo por lo que se programó también la presentación de la obra durante los eventos realizados en conmemoración del Día internacional de la Lengua Materna.

La primera presentación se llevó a cabo el viernes 19 de febrero del 2016 en el Museo de Culturas Populares e Indígenas de Sonora y la segunda presentación durante la mañana del domingo 21 de febrero del mismo año, en el Centro de Salud número dos del poblado Miguel Alemán con representantes de la A.C. Las Huellas del Migrante y de la Sala de lecturas Letras Migrantes¹⁸⁷.

¹⁸⁷ <http://www.bibliotecavasconcelos.gob.mx/recursos/pdf/ActividadesDILM.pdf>.
Consultada el 18 de enero de 2018.



18. Foto Dr. Edilberto Hernández representante de la A. C. Las Huellas del Migrante.



19. Foto Lic. Magda Rivera Carrillo representante de la Sala de lecturas Letras Migrantes acompañada del narrador Eugenio Camarillo.

CONCLUSIONES.

La publicación de la obra *Nanaa Yaj Xkuā 'Lū. Culebra, voz de colores*, colección de diez audio cuentos en lengua Xna'ánj Nu' triqui de San Juan Copala, Oaxaca y esta tesis de investigación son un doble aporte, por un lado la obra rescata narraciones originarias de la cultura triqui, logrando materializar aquello intangible en algo tangible que puede ser utilizado en apoyo a la preservación y difusión de la lengua. Por otro lado, este trabajo de investigación funge como un manual de diseño, producción y edición que recopila el trabajo necesario para realizar una publicación como ésta.

La experiencia muestra que los materiales escolares que se usan en las comunidades Indígenas (generalmente en lengua dominante) carecen de interés (no han sido elaborados en función de sus necesidades) y apenas contribuyen a la recuperación y desarrollo de las lenguas indígenas. Sabemos por propia experiencia (vasca) que la elaboración de material escolar en lengua propia no dominante es un proceso largo y costoso pero que contribuye directamente a la mejora del sistema educativo. Es decir, no solo asegura el uso de la lengua minorizada, sino que contribuye a adoptar una postura crítica ante dichos materiales¹⁸⁸.

Concluida la obra y esta tesis refiero un par de aspectos en torno al trabajo de investigación que demuestran el cumplimiento de los objetivos así como algunas consideraciones.

Durante la investigación en campo constatamos que la lengua triqui no está como tal en peligro de extinción, sigue manteniéndose viva, se habla y enseña principalmente en las comunidades de origen en Oaxaca, el problema está en el desuso de la misma en los contextos migratorios, lo que impacta mayormente a las generaciones futuras, niños, niñas que migran junto con sus padres o aquellos que nacen en otros territorios y que esta situación se refleja en el *desuso y buen hablar de la lengua*, debido al proceso de castellanización en la escuela al estar

¹⁸⁸Revista Onomázein, Revista de lingüística, filología y traducción. La revitalización de la lengua embera en Colombia: de la oralidad a la escritura, <http://www.redalyc.org/pdf/1345/134553393004.pdf> pág.65. Consultada el 06 de agosto de 2019.

en un lugar donde la lengua que se habla es el castellano ya sea por imposición o por decisión.

Los centros comunitarios y las organizaciones creadas por los propios miembros de la comunidad triqui fungen como espacios de cohesión donde se habla y se enseña triqui sociabilizando la lengua en las reuniones de trabajo, las fiestas, las actividades donde participa la comunidad. Hacer llegar *Culebra, voz de colores* a esos espacios, es una forma de visualizar en un soporte físico las narraciones escritas en triqui, además de escucharlas por medio de un CD que ahora puede compartirse digitalmente en algún otro dispositivo o plataforma que permita conservar, transmitir la memoria oral de las narraciones junto con la música tradicional triqui.

De la publicación referimos que:

1. Las transcripciones de los cuentos escritos en triqui cumplen la función de transmitir lo que la lengua pretende decir, con la aclarante de que el alfabeto utilizado no está consensuado en la comunidad, por lo que habría que realizar un estudio posterior de los alcances e impactos que pudiese tener *Culebra, voz de colores* entre los hablantes triquis.¹⁸⁹

2. La grabación de los cuentos originarios acompañados de música tradicional triqui refuerzan el conocimiento y preservación de la lengua ya que conservan parte de la memoria oral de la comunidad”. Con la ventaja que pueden ser transmitidos entre los miembros de las comunidades tanto originarias como migrantes, con un especial aporte en los niños y adolescentes triquis.

a) Los niños triquis de cero a cinco años pueden acoger la lengua en su forma oral al escuchar las narraciones, además de conocer los cuentos.

¹⁸⁹ Algunas comunidades que se visitó durante el trabajo de campo sobretodo de la triqui alta comenzaban ya a realizar algunas reuniones para revisar propuestas de alfabeto de la variante alta que se han trabajado con maestros de las escuelas primarias de la comunidad.

b) Los adolescentes y jóvenes adultos triquis migrantes, pueden recordar los cuentos y a música que les acompaña.

c) Los adultos mayores que en su gran mayoría no saben leer ni escribir, al escuchar los cuentos pueden recordarlos, complementarlos y compartir con otros miembros sus memorias en torno a esas narraciones u otras.

3. Entorno a los temas de derechos de autor y propiedad intelectual referentes a cuestiones de conocimiento tradicional y expresiones tradicionales culturales (ETC) encontramos que en nuestro país aún no existen mecanismos de reconocimiento y protección adecuados para este tipo de actividades ¹⁹⁰ la estructura del marco legal vigente permea que se den casos de plagio o apropiación cultural en estas manifestaciones que suelen ser utilizadas por personas ajenas, dígase empresas culturales, editoriales, la misma academia que en aras de promover o dar a conocer dichas expresiones no siempre otorgan el reconocimiento o remuneración económica justa, cuando existe, a los poseedores originarios de esos saberes.

Como reflexión es necesario proponer mecanismos de protección que vengan no sólo de las instituciones del gobierno sino de los mismos pueblos originarios en apelo al derecho de su libre autonomía y determinación ¹⁹¹ que sean consultados, informados libre, previa y claramente ya que mientras no existan normas establecidas en conjunto con los pueblos originarios ¹⁹² seguirán dándose casos de plagios, piratería, explotación y lucro.

¹⁹⁰ Propuesta de cambios a ciertos artículos de la Ley Federal de Derechos de Autor pero aún no han sido aprobadas.

http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-04-25-1/assets/documentos/Cultura_157_158_160_Derechos_autor.pdf?fbclid=IwAR30ichRXph9ospTkiFnNIK-ynKUeExVEamM5eD_JEr8PdrawmNUeN4MTbM. Consultada el 02 de agosto de 2019.

¹⁹¹ Art 2. [...] El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>. Consultada el 02 de agosto de 2019.

¹⁹² SECCIÓN TERCERA: Identidad cultural Artículo XIII. Derecho a la identidad e integridad cultural, <https://www.oas.org/es/sadye/documentos/res-2888-16-es.pdf>. pág. 2. Consultada el 05 de agosto de 2019.

Desde el ámbito académico este tipo de proyectos y los materiales que surjan de los mismos, deben de contar con leyendas de protección que den reconocimiento a quiénes pertenece dicho conocimiento y otorgar la remuneración económica justa o en especie cuando esta exista.

Finalmente es importante seguir haciendo materiales como estos que puedan valerse de las nuevas tecnologías para difundir la riqueza cultural de las lenguas así como todo lo que conllevan en su hablar, que estas propuestas surjan principalmente de los hablantes ya que son ellos quienes conocen su cultura, su lengua y lo que quieren decir.

Materializar la lengua no asegura la permanencia de la misma sin embargo si es una manera de visualizarla y compartir para apoyar en seguir manteniendo las vivas.

BIBLIOGRAFIA.

Argueta, Arturo, Corona -M Eduardo, Hersh Paul, Coordinadores. *Saberes colectivos y dialogo de saberes en México*. Ed. México UNAM 2011. Págs. 573.

Arturo Argueta, Martha Márquez, Martín Puchet, Protección Desarrollo e innovación de los conocimientos y recursos tradicionales, Colección Seminario de Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural, UNAM, México, 2018, págs. 223.

(PINALI) *Programa de Revitalización Fortalecimiento y Desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales*. 2008-2012. INALI. Págs. 86.

Olivé León. *Multiculturalismo y Pluralismo*. 2da Ed, México UNAM 2012, págs. 252.

Crystal, David. *Death language*, Printed in the United Kingdom at the University Press, Cambridge, 2004, Pags. 188.

Lewin Fisher, Pedro y Sandoval Cruz, Fausto. *triquis Pueblos indígenas del México Contemporáneo*, México, CDI, 2007, págs. 47.

Edward Bunett,Tylor. *Primitive Culture: Researchs into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Languaje, art and Custom*, Chicago, The University of Chicago Press, 1994.Pags. 522.

Rendón Monzón, Juan José, *La comunalidad: modo de vida de los pueblos indios*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Fondo Editorial Tierra Adentro. 1 ene 2003, págs. 156.

Kymlicka, Will, *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Traducción de Carme Castells Auleda, Barcelona, Ed. Paidos, 1996. Págs. 303.

López Bárcenas, Francisco. *San Juan Copala. Dominación política y resistencia popular. De las rebeliones de Hilarión a la formación del municipio autónomo*. Colección Teoría y Análisis, Universidad Autónoma Metropolitana, Editorial MC, 2009.Págs. 338.

Avendaño Ramírez, Juan. (2011). *Yuman Lí. Vida comunal y conflicto agrario en una comunidad triqui (tnanj ni'ing)*. México: CSEIO. Págs. 156.

D. Nettle y s. Romaine, *Vanishing Voices*, Press Oxford University. Págs.241.

León Olivé y Eugenio Camarillo, *Culebra, voz de colores*. Colección Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural, UNAM, México.2015, CD y libro ilustrado, Págs. 34.

Gómez Salazar, Mónica, *Pluralidad de realidades, diversidad de culturas*, Colección: Sociedad y Cultura. México Siglo XXI. Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009. Págs. 120.

REVISTAS.

Mayra Daniela Cruz Martínez, Boda triqui, Rayuela, Revista Iberoamericana sobre niñez y juventud en la lucha por sus derechos. Año 5, Número 9 noviembre - mayo 2014, Ednica, Págs. 240. [Página Web] Formato PDF obtenido de la URL: <http://revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/Rayuela9.pdf>. Consultado el 20 de mayo de 2014.

De la Peña, Guillermo. *Articulación y desarticulación de las culturas*, en Sobrevilla (ed.), Filosofía de la cultura, vol. 15 de la Enciclopedia iberoamericana de filosofía, Madrid, Trotta-CSIC, 1998, pp. 101-129 [Página Web], Formato PDF obtenido de la URL: <https://empezandoafilosofar.files.wordpress.com/2015/11/filosofia-de-la-cultura-sobrevilla-david-ed.pdf>. Consultada el 29 de agosto de 2013.

Sichra, Inge. Conferencia magistral. *Conmemoración del día internacional de la lengua materna*. Guatemala, 17 de febrero de 2010. Revista guatemalteca de Educación año 2 Nr.3. 245-280, [Página Web] Formato PDF obtenido en URL: http://www.academia.edu/4790152/Ense%C3%B1anza_de_la_lengua_materna_en_Am%C3%A9rica_Latina. Consultada el 1° de septiembre de 2013.

Revista nexos <https://cultura.nexos.com.mx/?p=10895> .Consultada el 24 de julio de 2019.

Revista Onomázein, Revista de lingüística, filología y traducción. La revitalización de la lengua embera en Colombia: de la oralidad a la escritura, <http://www.redalyc.org/pdf/1345/134553393004.pdf>. pág.65. Consultada el 06 de agosto de 2019.

TESIS.

Ramos Velasco, Maricela. *Gachr'i ni guchru' gu'hua a: Procesos socioculturales y sociolingüísticos de la comunidad de Santo Domingo del Estado Oaxaca, México*. La Paz: PROEIB Andes; UMSS; Plural, 2014, Págs. 234. [Página Web], Formato PDF obtenido de la URL:

<http://biblioteca.proeibandes.org/wp-content/uploads/2016/11/3.Tesis-Ramos-Velasco.pdf> Consultada el 18 de diciembre de 2013.

Vega Hoyos, Leticia. *Factores de la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes triquis en la Ciudad de México*, Tesis de Maestría en Desarrollo Educativo en la Línea de Diversidad Sociocultural y Lingüística, 2007, Págs. 189. [Página Web], Formato PDF obtenido en URL:

<http://digitalacademico.ajusco.upn.mx:8080/tesis/handle/123456789/6861>.

Consultada el °1 de febrero de 2014.

Fuentes WEB en PDF.

Compendio de legislación electoral. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Edición especial 2013. México. [Página Web], Formato PDF obtenido en URL:

http://www.ieepco.org.mx/biblioteca_digital/PDFs/Compendio_LegislacionElectoral_2013.pdf . Consultada el 25 de Febrero de 2013.

Gaceta UNAM. *Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la Universidad Nacional Autónoma de México*,. [Página Web], Formato PDF. Obtenido en URL:

http://www.gaceta.unam.mx/suplemento/Suplemento/Suplemento_disposicionese_ditoriales.pdf Consultada el 13 de septiembre de 2017.

Ley General de Derechos Lingüísticos de Los Pueblos Indígenas. [Página Web], Formato PDF. Obtenido en URL: <http://es.scribd.com/doc/39689136/Ley-General-de-Derechos-Linguisticos-de-Los-Pueblos-Indigenas>. Consultada el 2 de junio de 2013.

Encuesta Nacional sobre Discriminación / *Enadis 2010 Resultados sobre la diversidad*. [Página Web] Formato PDF. Obtenido en URL:

<http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-DC-INACCSS.pdf>. Consultada el 18 de agosto de 2013.

MULT. Movimiento de unificación y lucha triqui. [Página Web] Formato PDF. Obtenido en URL: http://www.mult.mx/IMG/pdf/tradiciones_y_costumbres.pdf. Consultada el 26 de agosto de 2013.

MULT. Tradiciones y costumbres de la región triqui de San Juan Copala. [Página Web] Formato PDF. Obtenido en URL: http://www.mult.mx/IMG/pdf/tradiciones_y_costumbres.pdf. Consultada el 10 de octubre de 2013.

Textil.[Página Web] Formato PDF. Obtenido en URL: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lar/serapio_l_gr/capitulo1.pdf. Consultada el 4 de diciembre de 2013.

[Página Web] Formato PDF. Obtenido en URL: <http://barbaraehlenahollenbach.com/PDFs/trcDIC2tri.pdf>. Consultada el 10 de enero de 2016.

Aguilar, Yasnaya. Artículo *¿Oralidad y tradición oral?*, Revista Este País tendencias y opiniones. [Página Web] <http://archivo.estepais.com/site/2014/oralidad-y-tradicion-oral/>. Consultada el 15 de febrero de 2016.

WIPO: World Intellectual Property Organization [Página Web] <http://www.wipo.int/tk/en/folklore/>. Consultada el 14 de septiembre de 2017.

Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural en México. [Página Web] <http://diversidadcultural.mx/index.php/Conoce/multilingueismo.html> .Consultada el 15 de febrero de 2013.

(INALI) Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, [Página Web] <http://site.inali.gob.mx/Micrositios/orgullo/>. Consultada el 4 de mayo de 2013.

Maldonado, Benjamín. *La Comunalidad indígena*, Segunda edición cibernética, octubre 2003 [Página Web].

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/comunalidad/comunalidad.html , Consultada el 20 de octubre 2013.

Gaceta Hispánica [Página Web] Formato PDF. Obtenido en URL: http://gacetahispanica.com/wpcontent/uploads/2012/06/Lamuertedelaslenguasindig_ColleenWalsh.pdf. Consultada el 6 de agosto de 2016.

Página Web]. Formato PDF. Obtenido en URL:

<http://scielo.unam.mx/pdf/is/n36/n36a5.pdf>.

Consultada el 1° de septiembre de 2017.

[Página Web] Formato PDF. Obtenido en URL:

http://www.juridicaformativa.uson.mx/memorias/v_coloquio/doc/derechoadministrativo/RODRIGUEZ_BORBON.pdf. Consultada el 5 de octubre de 2017.

WIPO [Página Web] Formato PDF. Obtenido en URL:

http://www.wipo.int/edocs/mdocs/tk/es/wipo_indip_rt_98/wipo_indip_rt_98_4b.pdf.

Consultada el 14 septiembre de 2017.

[Página Web]. Formato PDF. Obtenido en URL:

<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/>.

Consultada el 5 de octubre de 2017.

SAGARPA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [Página Web] Formato PDF. Obtenido en URL:

http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/documents/seminario/1_seguridadysustentabilidadalimentaria.pdf. Consultada el 19 de noviembre de 2017.

[Página Web] Formato PDF. Obtenido en URL:

<http://www.bibliotecavasconcelos.gob.mx/recursos/pdf/ActividadesDILM.pdf>.

Consultada el 18 enero de 2018.

Página Web] Formato PDF. Obtenido en URL:

<http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>.

Consultada el 20 de febrero de 2018.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Consulta sobre mecanismos para la protección de los conocimientos tradicionales, expresiones culturales, recursos naturales, biológicos y genéticos de los pueblos indígenas, México, CDI, 2011, Pág. 45. [Página Web], Formato PDF obtenido en URL:

<https://www.gob.mx/inpi/articulos/consulta-para-la-reforma-constitucional-y-legal-sobre-derechos-de-los-pueblos-indigenas-y-afromexicano?idiom=es>. Consultada el

10 de junio de 2019.

Propuesta de cambios artículos de la Ley Federal de Derechos de Autor. [Página Web], Formato PDF obtenido en URL:

http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-04-25-1/assets/documentos/Cultura_157_158_160_Derechos_autor.pdf?fbclid=IwAR30jchRXph9ospTkiFnNIK-ynKUeExVEamM5eD_JEr8PdrawmNUeN4MTbM.

Consultada el 02 de agosto de 2019.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación. [Página Web], Formato PDF obtenido en URL:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>.

Consultada el 02 de agosto de 2019.

SECCIÓN TERCERA: Identidad cultural Artículo XIII. Derecho a la identidad e integridad cultural. [Página Web], Formato PDF obtenido en URL:

<https://www.oas.org/es/sadye/documentos/res-2888-16-es.pdf>. pág. 2.

Consultada el 05 de agosto de 2019.

SITIOS WEB.

XV Congreso Mundial de Educación Comparada / Buenos Aires 2013. *Nuevos Tiempos, Nuevas Voces. Perspectivas Comparadas para la Educación*, [Página Web] <http://wcces2013.com/espanol/grupos-tematicos/> Consultada el 18 de mayo de 2013.

INEGI Instituto nacional de Estadística y Geofísica, [Página Web] <http://www.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/diversidad.aspx?tema=me>. Consultada el 13 de agosto de 2013.

AMARC. World Association of community Radio Broadcasters [Página Web]. http://www.amarc.org/index.php?p=Que_es_una_Radio_Comunitaria&l=ES. Consultada el 23 de agosto de 2013.

Avendaño, Olga Rosario. *INEGI no entrará a cenar en San Juan Copala por inseguro*. El Universal.mx. Sección estados. [Página Web]. <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/76205.html>.

Consultada el 6 de septiembre de 2013.

Maldonado, Benjamín. *La Comunalidad indígena*. [Página Web]. http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/comunalidad/comunalidad.html#1. Consultada el 18 de diciembre de 2013.

triquis.org. El Matrimonio. [Página Web]. <http://www.triquis.org/html2/?s=el+matrimonio&x=0&y=0>. Consultada el 25 febrero 2014.

RAE. Real Academia Castellano. [Página Web]. <http://www.rae.es/>. Consultada el 15 de marzo de 2014.

Diccionario del Castellano de México, Colegio de México. [Página Web]. <http://dem.colmex.mx/>. Consultada el 15 de marzo de 2014.

Summer Institute of Linguistics. [Página Web]. http://www.mexico.sil.org/es/lengua_cultura/mixteca . Consultada el 15 de mayo de 2014.

Blog Tradición Oral. [Página Web]. <http://tradicional.blogspot.mx/2007/09/oralidad-la-palabra-hablada.html>. Consultada el de 15 febrero de 2016.

Jakobson, Roman. Funciones de la lengua. [Página Web]. <https://teoriacomunicacion1.wordpress.com/lecturas/las-funciones-del-lenguaje-segun-roman-jakobson/>. Consultada el 17 de febrero de 2016.

Catrileo, María. Art. *Algunos fundamentos de la oralidad*, Instituto de lingüística y literatura, Universidad Austral de Chile. [Página Web]. http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/docannexe.php?id=632. Consultada el 16 de febrero de 2016.

UNESCO. Artículo *Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial*. . [Página Web]. <http://www.unesco.org/culture/ich/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053>. Consultada el 30 de marzo de 2016.

Aguilar, Yasnaya *¿Para qué publicar libros en lenguas indígenas si nadie los lee?* [Página Web]. <http://archivo.estepais.com/site/2014/para-que-publicar-libros-en-lenguas-indigenas-si-nadie-los-lee/>. Consultada el 15 de febrero 2016.

Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural. [Página Web]. <http://www.sociedadconocimiento.unam.mx/galeria.html>. Consultada el 21 de mayo de 2016.

[Página Web] <http://chileprecolombino.cl/arte/narraciones-indigenas/>. Consultada el 11 de julio de 2016.

[Página Web]. <http://www.triquicopala.com/musica.htm>. Consultada el 28 de julio de 2016.

Bigot, Margot. *Apuntes de lingüística antropológicas fonología y fonética*, [Página Web] <http://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/1367> . Consultada el 27 de abril de 2017.

Reporte índigo [Página Web]. <https://www.reporteindigo.com/piensa/marcas-polemicas-por-apropiarse-disenos-mexicanos-2/> Consultada el 30 de octubre de 2017.

[Página Web] <http://www.cashum.unam.mx/actividad.php?id=727>. Consultada el 17 de enero de 2018.

Radio IPN [Página Web]. <http://www.radio.ipn.mx/Conocenos/Paginas/Inicio.aspx#top> Consultada el 30 de octubre de 2018.

EZLN [Página Web]. <https://enlace Zapatista.ezln.org.mx/2010/04/27/atacan-a-una-caravana-de-observacion-de-derechos-humanos-en-oaxaca-companeros-adherentes-fueron-baleados/> Consultada el 18 de junio de 2019.

Excélsior on line [Página Web]. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/en-riesgo-de-desaparecer-60-de-lenguas-indigenas-en-mexico/1297288>. Consultada el 25 de junio de 2019.

Blog [Página Web] <http://adlignary.blogspot.com/2018/12/2019-ano-internacional-de-las-lenguas.html>. Consultada 18 de junio de 2019.

Excelsior on line, Zoque- ayapaneco, la lengua indígena que agoniza en México, nota del Universal en línea [Página Web] <https://www.excelsior.com.mx/2012/09/20/nacional/860071> Consultada el 24 de junio de 2019.

Las plumas de la serpiente. [Página Web]. <http://mardonio-carballo.com/libros/las-plumas-de-la-serpiente/> Consultada 26 de junio 2019.

Educación interactiva para revitalizar cultura [Página Web].
https://ovaciones.com/educacion-interactiva-para-revitalizar-cultura/?fbclid=IwAR2ZeiRYISlxF_Nx2oUdVJbCiwftzRMAifOvONxKEo39-iP25DW78JPrSfU Consultada el 26 de junio de 2019.

CONFERENCIAS.

Sichra Inge exposición en la mesa de trabajo del Grupo 8 Voz y lenguaje del XV Congreso Mundial de Educación Comparada, Facultad de Ciencias Económicas de La Universidad de Buenos Aires, Argentina, 24 al 28 de julio 2013.

Samuel Herrera Castro Investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM (IIA-UNAM) en su participación como ponente en la mesa denominada *la riqueza lingüística de México: desafíos para su reconocimiento y valoración* en las mesas de discusión: diálogos con la diversidad cultural llevada a cabo en la casa de Humanidades de la UNAM, Coyoacán, D.F. México el 23 de mayo de 2013.

<https://www.youtube.com/watch?v=04yohxi3NRY&t=5759s>.

Publicado el 30 de mayo de 2016.